

CASA HOGAR

Centro de Integración para la Niñez

Presentado por
Rita María Búcaro del Valle
Previo a obtener el
título de:

ARQUITECTA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Casa Hogar

**Centro de Integración
para la Niñez, San Andrés Itzapa,
Chimaltenango.**

Proyecto presentado por
Rita María Búcaro Del Valle
Al conferírsele el título de
Arquitecta

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

Guatemala, Agosto, 2016.

Junta Directiva

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal I

Msc. Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal III

Br. Gladys Jeanhaire Chacón García
Vocal IV

Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez
Vocal V

Msc. Arq. Publio Rodríguez Lobos
Secretario Académico

Terna Examinadora

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

Arq. Publio Romeo Flores Venegas
Asesor

Msc Arq. Jorge Mario López Pérez
Asesor

Msc Arq. Ana Cecilia Santisteban Bethancourt
Asesor

Msc. Arq. Publio Rodríguez Lobos
Secretario Académico

DEDICATORIA

Durante toda mi vida me he sentido respaldada por el mejor equipo con el cual logre llegar hasta aquí, por lo cual dedico unas palabras a cada persona de este equipo, sabiendo que estas seguramente no serán suficientes para demostrar lo infinitamente agradecida que estoy con cada una.

A **DIOS** por darme la vida y ser mi fuerza día a día, por cada una de las bendiciones que he recibido, por permitirme cumplir mis metas, por escuchar mis sueños y guiarme hacia ellos con cada persona y experiencia que ha puesto en mi vida para enseñarme el camino que el quiere para mí.

A **LA VIRGEN MARÍA** porque siempre me hizo sentir amada, protegida y guiada por ella.

A **JESUS DE LA MERCED** por los milagros que ha hecho en mi vida, por mantenerme cerca de mi Iglesia a la cual me gusta llamar mi casa y nunca abandonarme en los momentos mas difíciles de mi vida.

A **MI MAMÁ** por tanto y por todo, por ser mi apoyo incondicional y creer siempre que yo era la mejor. Por sus oraciones, cuidados, preocupaciones, consejos y darme el mejor ejemplo de lo que es el amor incondicional, por ser mi mejor modelo en ser una persona de bien, llena de bondad, por enseñarme a ser una mujer trabajadora y simplemente por ser la mejor mamá del mundo.

A **MI PAPÁ** por su apoyo, sus cuidados, y hacerme una mujer más fuerte. Por enseñarme con su ejemplo a ser una persona de bien, que siempre se preocupa por los demás y por haberme heredado la creatividad y arte lo cual hicieron que pudiera con esta carrera.

a **MI HERMANA, A MI PE** por ser la mejor hermana, amiga y cómplice que alguien podría tener. Por ser mi apoyo incondicional desde las cosas pequeñas hasta el más grande de mis dramas, por ser el ángel que siempre fue en mi vida, por ser ¡ELLA!

a **MI HERMANO** por ser mi mejor ejemplo de lo que uno puede lograr cuando uno tiene un sueño y recordarme de que somos capaz de lograr cualquier cosa que nos propongamos, por hacerme querer ser una mejor persona, por inspírame.

AGRADECIMIENTOS

a **MI TÍA LETY** por ser mi segunda mamá, demostrarme su cariño incondicional con sus cuidados y consejos y por ser mi gran ejemplo de una mujer fuerte y valiente.

A mi prima **ALEJANDRA** por estar a mi lado incluso estando lejos, por creer en mi y ayudarme siempre.

A **MI TÍA DOIS** por sus consejos y a **MI TIA PATO** por sus oraciones.

A mis primas **VICKY Y SARI** por cuidarme y apoyarme siempre incondicionalmente, por ayudarme a crecer como persona, estar a mi lado cuando las necesite y hacerme sentir siempre como una hermana mas.

Al **CLAN DEL VALLE** por ser la mejor familia y ser el mejor ejemplo de unidad y amor. En especial a las familias **DE LEÓN RUIZ** y **DEL VALLE ALVARADO**

A **PARMENIA** por ser mi mejor amiga, mi apoyo y mi mejor ejemplo de lo trabajadora y valiente que uno tiene que ser en la vida. Por inspirarme siempre con la gran bondad de su corazón y porque siempre sonrío y alegra sinceramente por cada uno de mis logros.

A **BEATRIZ CRUZ** por haber luchado a mi lado en este camino, por ser la amiga que siempre fue, por explicarme con cariño y paciencia lo que no entendí en clase por distraída, por recibirme toda la carrera en su casa y preocuparse por mis trabajos y metas como propias.

A **FRANCISCO CASTILLO** por ser ese amigo tan especial y noble, por su apoyo incondicional durante toda la carrera, por ser mi guía y compartir todo su conocimiento desinteresadamente. Por hacer que siempre me esforzara más en lo que hacía.

A **GUSTAVO RODRÍGUEZ** por ser el mejor de los amigos y hacerme sentirme comprendida siempre, por ser aquel que se desvelo por apoyarme o escucharme, por aceptarme como soy y por crecer junto conmigo en lo emocional y profesional.

A **ROSSANA MARROQUÍN**, por recordarme lo que es importante en la vida, por ser mi mejor ejemplo de la responsabilidad y apoyarme y alegrarse de mis éxitos con la mayor sinceridad.

A mis amigos de universidad; **ALEJANDRO, MARCO, GIORGIO Y GABRIELA** por apoyarme en mi años de estudio, por tantas risas y desvelos que compartimos en estos años.

A la **MESITA** por ser mi familia en la universidad, por las risas, viajes y experiencias las cuales me llevo como uno de los mejores recuerdos de esta carrera. En especial a **MICRA, ICHA, QK, HAPPY, RODAS, PICHY Y KEYLEEN.**

A las familias **CRUZ AGUILAR, CASTILLO RAMÍREZ, MORAN DÚRAN y CIFUENTES ÁLVAREZ.**

A **GABRIELA GUIDO** ser uno de mis mayores apoyos, su cariño y cuidarme como a una hija.

A **SINDY CUELLAR** por creer en mí y darme la oportunidad de trabajar en algo que amo.

y todas esas otras personas que también estuvieron al pendiente y me brindaron su apoyo y alegraron las distintas etapas de mi vida y carrera:

JUANPE, ANDREA, FERNANDO, ALEX, WALTER, OLIVER, EDER, MARÍA RENE, RUDY, CHATO, MARYS, LORELEY, CANCHE, ALLAN, JORGE, GERSON, KIAMBELL, LUIS, KAREN, MAICO, ORLANDO, MARIO.

A **LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** en especial a **LA FACULTAD DE ARQUITECTURA** por ser mi casa de estudios a la cual estoy orgullosa de pertenecer.

A mis asesores **ARQ. ROMEO FLORES VENEGAS, ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ PÉREZ, ARQ. ANA CECILIA SANTISTEBAN BETHANCOURT, ARQ. FREDY CASTELLON (☺)** por el tiempo que dedicaron a este trabajo.

Y todas las personas que en algún momento me apoyaron y malagradecidamente no logre recordar al escribir esta lista.

GRACIAS, GRACIAS Y POR SIEMPRE GRACIAS...

Contenido

Capítulo 1

1.1 Aspectos Generales	12
1.1.1 Introducción	12
1.1.2 Planteamiento del problema:	13
1.1.3 Delimitación del problema:	13
1.1.4 Delimitación geográfica	14
1.1.5 Delimitación temporal	14
1.1.6 Antecedentes:	14
1.1.7 Justificación:	15
1.1.8 Objetivos.....	16
1.1.9 Metodología	17
1.2 Referente Conceptual.....	18
1.2.1 Casa Hogar:	18
1.2.2 Centro de Integración Social:	18
1.2.3 Organización No Gubernamental:.....	18
1.2.4 Vivienda:.....	20
1.2.5 Centro de Capacitación Técnica:.....	20
1.2.6 Área Recreacional:	21
1.2.7 Capilla:	21
1.2.8 Centro de Salud:.....	22
1.3 Referente Teórico	22
1.3.1 Todo aquello que necesitamos saber	22
1.3.2 Curar Con Colores.....	23
1.3.3 ¿Que son los colores psicológicos?	24
1.4 Referente Legal	26
1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala:.....	26
1.4.2 Autonomía del Derecho de Menores:	28
1.4.3 Naturaleza Jurídica del Derecho de Menores:.....	29
1.4.4 Convención sobre los Derechos del Niño:.....	29
1.4.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia:.....	31

Capítulo 2

2.1	Análisis del Entorno Análisis.....	34
2.1.2	Contexto Departamental:	35
2.1.3	Contexto Municipal:	35
2.1.4	Factores Físicos.....	36
2.1.5	Imagen Urbana:.....	40
2.1.6	Factores Físico Ambientales	41
2.1.7	Aspectos Demográficos	44
2.1.8	Usos del Suelo:	46
2.1.9	Tipología Arquitectónica:	47
2.2	Análisis de Sitio	48
2.2.1	Localización:	48
2.2.2	Análisis Topográfico:	50
2.2.3	Condiciones Ambientales y Ecológicas	52
2.2.4	Infraestructura Existente & Servicios	53
2.2.5	Clima y Ecología:	55

Capítulo 3

3.1	Casos Análogos	58
3.1.1	Hogar Oasis Vida para Niños (Kids Alive).....	58
3.1.2	Hogar Mi Especial Tesoro.....	65
3.2	Premisas.....	69
3.2.1	Premisas Ambientales	69
3.2.3	Premisas Tecnológicas	74
3.2.4	Premisas Funcionales	75

Capítulo 4

4.1	Usuarios y Agentes	78
4.2	Programa Arquitectónico.....	80

Capítulo 5: Proceso de diseño

5.1	Mapa mental	85
5.2	Metáfora	86
5.3.	Diagramación	89
5.4	Ejes ordenadores de diseño	90

Capítulo 6: Anteproyecto

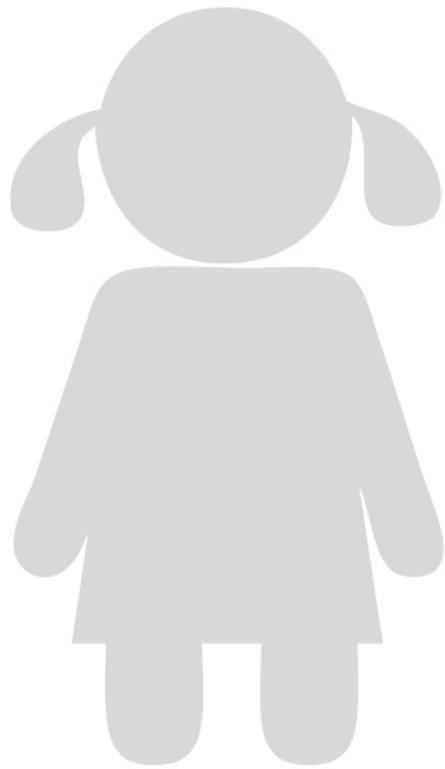
6.1.	Planta de Conjunto.....	93
6.2.	Área social y administrativa.....	94
6.3.	Talleres	99
6.4.	Capilla.....	104
6.5.	Clínicas/ Apartamentos encargados	107
6.6.	Dormitorios	110
6.7.	Vistas del Proyecto.....	115

Capítulo 7

7.1.	Presupuesto	120
7.2.	Cronograma	122

Capítulo 8

8.1.	Conclusiones.....	126
8.2.	Recomendaciones.....	127
8.3.	Fuentes de Consulta	128



1

Aspectos Generales



- Introducción
- Metodología
- Referente Conceptual
- Referente Teórico
- Referente Legal



1.1 Aspectos Generales

1.1.1 Introducción

En el presente trabajo se elaboró un análisis de las necesidades del sitio y de la población de San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Se tomó en cuenta la situación actual. Por medio de esta se supo de las carencias que se tienen con respecto a una casa hogar para niñas, específicamente con respecto a los espacios y su uso. En tal sentido se propone una organización de las áreas en el espacio que se cuenta, aprovechándolas de la mejor manera, utilizando secuencias y tomando en cuenta áreas sociales y espacios de recreación para los usuarios.

El diseño arquitectónico se basó principalmente en la psicología del color y como sanar con el color. Para esto se tomó en cuenta el libro de Hellen Keller, la Psicología del color, que se aplicó de manera metafórica en el proyecto.

Todo esto sin olvidar elementos ambientales para buscar la mejor ubicación y mantener un confort en todas las edificaciones que se proponen. Además utilizar la arquitectura sin barreras y también las leyes y documentos que se aplican al proyecto. Tratando así de mejorar el equipamiento urbano de San Andrés Itzapa, Chimaltenango.

El propósito es crear una propuesta arquitectónica de una casa hogar en San Andrés Itzapa, Chimaltenango, que contribuya a beneficiar a la población en el futuro, en especial para niñas post maltrato, dándoles así un espacio adecuado.



1.1.2 Planteamiento del problema:

En Guatemala y específicamente en el departamento de Chimaltenango, hoy por hoy, existen numerosos casos de niños, jóvenes y familias en situaciones vulnerables, víctimas de violencia y de extrema pobreza, quienes por no recibir la atención adecuada, desarrollan conductas que, más tarde, representan un riesgo para la sociedad.

En la actualidad, existen muy pocos centros en el país, que tienen como propósito brindar ayuda a estas personas, sobre todo a los niños en orfandad y a aquellos a quienes el estado ha retirado la tutela a los padres y asumido en nombre propio. Un lugar donde sus derechos inalienables sean restituidos y respetados, un hogar en donde se sientan amados, protegidos y tengan la certeza de que hay alguien que se preocupa por su bienestar y por su futuro. Es por ello, que es de vital importancia la implementación de estos centros y sobre todo, de contar con el que sea el ejemplo idóneo para que en el futuro se puedan replicar en el resto del país.

Hoy en día en el municipio de Chimaltenango se encuentra la casa-hogar de niñas llamada "Mi Especial tesoro". Esta Organización No Gubernamental trabaja sin fines de lucro, con el objetivo de encontrar una solución al problema que viven las niñas desprotegidas por orfandad o las que son aisladas de sus padres por términos legales, proporcionándoles formación escolar, cultural, espiritual y física. Actualmente la casa-hogar cumple con el resguardo de varias niñas, pero no cuenta con las instalaciones mínimas suficientes para garantizar el bienestar de las internas que se encuentran actualmente en el centro.

1.1.3 Delimitación del problema:

Debido a la falta de espacio e instalaciones que actualmente presenta se proyecta la planificación y diseño de un nuevo hogar y centro de integración que tiene como objetivo ampliar su atención actual, con el propósito de acoger a más niñas, entre 5 y 18 años, que se encuentren en una situación de alto riesgo y que sufren de maltrato. Implementando a su vez áreas para capacitaciones y talleres las cuales las preparen para ser restablecidas a la sociedad.



1.1.4 Delimitación geográfica



1.1.5 Delimitación temporal

Se concluirá el proceso de Proyecto de Graduación con las últimas correcciones de asesores.

1.1.6 Antecedentes:

Actualmente como antes fue mencionado existe el Hogar “Mi especial tesoro”, en el cual la problemática es no contar con las instalaciones adecuadas para poder brindar los beneficios a una cantidad mayor de personas, ya que hoy no pueden albergar a más de 15 niñas, es por ello que se ven en la situación de rechazar la mayoría de solicitudes de juzgados de familia que solicitan asignarlas en este hogar, las cuales llegan a ser hasta 2 por semana. La casa se localiza muy cerca del centro de Chimaltenango, aproximadamente a unos 8kms, y aunque cuentan con ciertas ventajas por cercanía a distintos equipamientos urbanos, como el colegio al cual asisten las niñas, el terreno y casa que ocupan no es de su propiedad, lo cual representa un gasto mensual de renta, y que a su vez no es basto para cumplir con las necesidades mínimas de las niñas, con la principal necesidad de mejorar el área de dormitorios para ellas la cual fue improvisada a través de construcciones de lámina. Así como también representa un problema realizar actividades de recreación, educativas y terapias psicológicas ya que no cuentan con óptimas áreas para desarrollar los distintos ejercicios.



En dicho centro, la ONG Mi Especial Tesoro, las preparan para que en un futuro puedan ser mujeres de bien e independientes, enseñándoles las destrezas necesarias para poder desenvolverse de una manera funcional y exitosa en la sociedad. Pero actualmente tienen que buscar distintas áreas externas al Hogar para poder cumplir con sus metas ya que en la casa donde se localiza el centro es de área muy reducida.



1.1.7 Justificación:

En Guatemala desde la Constitución Política de la República está garantizado el derecho a la vida ya que es un derecho inherente a la persona humana. De igual forma, toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, salud y bienestar. Es por ello que resulta necesario contar con establecimientos para la niñez, que pueda brindar las oportunidades necesarias para poder llevar una vida digna y llena de posibilidades de educación para la superación personal.

En este caso, la propuesta del anteproyecto ayudara a plantear la planificación de la Casa Hogar que serviría no sólo para ayudar a salir adelante a la niñez en orfandad de Chimaltenango, mejorando la calidad de vida de niños con limitaciones, de escasos recurso y sin familia, sino además, generaría fuentes de empleo.

Hablando específicamente del centro, el anteproyecto de la Casa Hogar haría posible el recibir a un número mayor de niñas, ya que actualmente hay varias niñas que ya se encuentran en lista de espera. La cual es muy difícil de cumplir debido al cambio de leyes a cerca de las adopciones en los últimos años.

En el centro de integración, se necesitan talleres y capacitaciones de oficios comunes para la formación de los jóvenes, y de esta manera facilitarles su inserción en el ámbito laboral al cumplir la mayoría de edad. Dicho centro contará con talleres de belleza, repostería, costura, cocina, aulas para clases de inglés, computación y música. Tendrá una capilla y clínicas de psicología, atención médica y trabajo social. Al cumplir la mayoría de edad algunas podrán optar por quedarse en el centro trabajando, para apoyar educando a las generaciones más jóvenes.

1

1.1.8 Objetivos



1.1.8.1 Objetivo General:

Elaborar un anteproyecto arquitectónico de una Casa Hogar Centro de Integración para la Niñez para San Andrés Itzapa, Chimaltenango que dé respuesta a la problemática de la falta de un espacio habitacional y un centro de capacitación.

Es por ello que el objetivo del proyecto es no solamente ser un estudio, sino un proyecto de vida que brinde a otras personas las herramientas necesarias para poder cambiar drásticamente la vida, en este caso de la niñez en Chimaltenango, partiendo del punto de vista arquitectónico. Y así, sembrar la semilla que trascienda y sirva como ejemplo para el resto del departamento y del país.

1.1.8.2 Objetivos Específicos:

- Diseñar el anteproyecto como un modelo adecuado de una Casa Hogar, para las niñas y adolescentes del municipio, que beneficie a la calidad de vida de sus habitantes utilizando materiales sostenibles y criterios ambientales basándose en la protección contra el medio físico con estudio en la orientación del proyecto.
- Realizar un anteproyecto para que otras entidades puedan utilizarlo como ejemplo para desarrollar proyectos similares en otras regiones del país, basándose en una mejor funcionalidad de sus áreas siguiendo una adecuada secuencia en las actividades que ahí se plantea realizar.
- Plantear una guía de aplicación de la teoría y psicología del color a la arquitectura que puede aportar en el proceso de rehabilitación de las niñas.
- Brindar una propuesta para los usuarios, donde puedan desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado, con un estudio previo en la teoría del color y en la funcionalidad para poder lograrlo.
- Contribuir con el crecimiento del equipamiento del municipio de Chimaltenango con la propuesta de proyectos de beneficio social.



1.1.9 Metodología

Con base a una metodología cualitativa el anteproyecto se desarrollo en las siguientes etapas:

1 Evaluación Previa

Se observara el territorio, se evaluara el Centro existente y sus necesidades primordiales, la calidad de vida de sus usuarios y actividades que realizan.

Se determinan las necesidades y precariedades que cuenta actualmente el centro, la población a la que es necesario apoyar y especificar como primer acercamiento la propuesta, por medio de entrevistas a los usuarios y agentes.

2 Identificación del problema

3 Recolección de datos

Se realiza la recopilación de datos, tanto de instalaciones como de agentes y usuarios. A través de trabajo de campo y de gabinete. Investigación de la teoría del color

Teniendo claros los puntos a resolver se definen el programa arquitectónico y la primera aproximación del diseño y ubicación de los edificios a través de una metáfora conceptual

4 Definición del anteproyecto

5 Análisis de sitio y entorno

Ubicación del terreno, estudios del suelo, tipología y topografía del terreno, y definición del tipo de arquitectura

Premisas de diseño, diseño del anteproyecto y presupuesto

6 Propuesta final

1

1.2 Referente Conceptual



1.2.1 Casa Hogar:

El concepto de casa hogar, sería el de una institución, sea pública o privada, destinada a dar albergue, comida, medicina, recreación y esparcimiento, a un sector determinado de una población o sociedad (pudiendo ser este grupo constituido por ancianos, niños, mujeres, etc.) en las mejores condiciones de cuidado e higiene, y que tiene por objetivo primordial que el asilado o albergado, no sea segregado de la sociedad y continúe desarrollando una vida social. ¹

1.2.2 Centro de Integración Social:

Los centros de integración social, se definen como un conjunto de servicios específicos y especializados, que pueden desarrollarse en un régimen ambulatorio o bien en programas permanentes, que pueden ser de carácter público o privado, que son dirigidos a personas con alguna característica o aflicción en común, como por ejemplo sujetos con enfermedad mental crónica, personas con deterioro significativo de sus capacidades funcionales a causa de diversos motivos (drogas, edad avanzada, disminución de algún sentido, etc.), niños y adolescentes en situación de maltrato familiar, mujeres sujetas a abuso físico, psicológico o sexual, etc; en donde se llevarán a cabo una serie de programas y proyectos de trabajo y capacitación adecuados a las características, necesidades y situación concreta de las personas que ingresan a la institución, con el fin de reintegrar a dichos sujetos a la sociedad proveyéndoles del conocimiento para realizar y desarrollar una actividad productiva. ²

1.2.3 Organización No Gubernamental:

Se trata de entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y que no tienen afán lucrativo. Una ONG puede tener diversas formas jurídicas: asociación,

¹ Paola Mora, “¿Casa y hogar mismo significado?”, Arquitectura (octubre 22, 2012 [citado Enero 2015] Wordpress.com) disponible en <https://arquitecturaa.wordpress.com/2012/10/22/casa-y-hogar-mismo-significado/>

² Generalitat Valenciana “CRIS, Centros de rehabilitación e integración social”(2015 [citado abril 2015], Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas) disponible en: <http://www.bsocial.gva.es/web/discapacitados/cris-centros-de-rehabilitacion-e-integracion-social-60f>



fundación, cooperativa, etc. Lo importante es que nunca buscan las ganancias económicas, sino que son entidades de la sociedad civil que se basan en el voluntariado y que intentan mejorar algún aspecto de la sociedad.

Las ONG suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, de los aportes estatales y de la generación propia de ingresos (mediante la venta de remeras o la organización de eventos, por ejemplo). Parte de sus recursos pueden destinarse a la contratación de empleados de tiempo completo (es decir, que no trabajan de manera voluntaria sino que se dedican exclusivamente a las tareas de la organización). El campo de acción de una ONG puede ser local, nacional o internacional.

La asistencia sanitaria, la protección del medio ambiente, el fomento del desarrollo económico, la promoción de la educación y la transferencia tecnológica son sólo algunos de los asuntos que incumben a este tipo de organizaciones.

La Carta de las Naciones Unidas (ONU) ya reconocía, en 1945, la importancia de las ONG en diversas temáticas. Es importante tener en cuenta, de todas formas, que las ONG no buscan reemplazar al Estado o a los organismos internacionales, sino que intentan complementar sus funciones. La Cruz Roja, fundada en 1863, es una de las ONG más antiguas del mundo. Otras de las ONG más importantes y de mayor tamaño en la actualidad son Greenpeace y WWF.

Una Organización No Gubernamental, la cual es conocida ampliamente por el uso de las siglas ONG, es una entidad o institución de carácter eminentemente colectivo y civil, que tiene por objeto principal ejercer el derecho y la disposición de tomar acciones de participación en alguna comunidad a través de un conjunto de actividades auto-reguladas, que se desarrollan de una manera inclusiva, pacífica y responsable, con la finalidad de optimizar y armonizar el bienestar público o social con diferentes variantes integrantes de la sociedad, y que es creada y constituida de manera independiente de gobiernos locales, regionales y estatales, así como también de organismos internacionales, y que jurídicamente pueden adoptar diversas formas o modelos, como por ejemplo asociaciones, fundaciones, corporaciones o cooperativas, entre otras, dependiendo del ordenamiento jurídico vigente.³

³ Centro de información de las naciones unidas, “¿Que es una ONG?”(2008[citado 15 agosto 2015] Centro de información de las naciones unidas, México, Cuba y República Dominicana) disponible en: <http://www.cinu.mx/ongs/index/>



1.2.4 Vivienda:

“La vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Estas edificaciones ofrecen refugio a los seres humanos y les protegen de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

Casa, departamento, apartamento, residencia, piso, hogar, domicilio y estancia son algunos de los términos que se usan como sinónimo de vivienda. La utilización de cada concepto depende de ciertas características, generalmente vinculadas al tipo de construcción. De esta forma, las viviendas colectivas reciben nombres como apartamento o departamento, mientras que las viviendas individuales se conocen como casa, chalet, etc.”

“En sentido estricto, se denomina vivienda, a la obra arquitectónica humana, que cumple las necesidades básicas del hombre actual, con un mínimo de confort, que asegura reparo contra el frío, mínimas necesidades de privacidad a cada integrante del núcleo familiar, seguridad frente a incendios y contra el ingreso de extraños, etc.”

El concepto de vivienda es para los seres humanos lo constituido por edificación que cumple con la función de albergarlos y refugiarlos, siendo ésta una propiedad privada o colectiva, dependiendo del tipo, obtenida generalmente por medio de dinero o de la herencia. La vivienda está generalmente constituida por habitaciones para los miembros integrantes de una familia donde pueden descansar y desarrollar actividades recreacionales, y otras habitaciones adaptadas para cubrir las necesidades cotidianas; sin embargo en un sentido mucho más amplio y general, la vivienda es para todo ser humano, el lugar donde habita y se refugia de los peligros de su entorno.⁴

1.2.5 Centro de Capacitación Técnica:

Un centro de capacitación técnica es una institución, entidad o instalación de carácter educativo, generalmente de nivel medio, cuyo objetivo es la formación de técnicos idóneos en un arte u oficio en específico, a través del desarrollo de la capacidad innata y aprendizaje de conocimientos básicos necesarios para el ejercicio de sus actividades. Estos sólo pueden otorgar títulos de carácter técnico; sin embargo pueden establecer

⁴ Definición. De, “Definición de vivienda”, (2008 [citado agosto 2015] Definición. De) disponible en: <http://definicion.de/vivienda/>



convenios con institutos profesionales o universidades para la continuidad de estudios a nivel superior. Su creación y carreras de las cuales disponen deben ser debidamente aprobadas por el Ministerio de Educación, quien también es el ente encargado de avalar su funcionamiento y desarrollo de actividades.⁵

1.2.6 Área Recreacional:

El concepto de área recreacional o área recreativa, se originó debido a la creciente industrialización mundial y por consiguiente, el aumento de la población en el medio urbano de las ciudades, evento que se produjo a partir de los años 60, y que trajo consigo la demanda de este tipo de instalaciones.

Las áreas recreacionales son generalmente considerados como espacios naturales o ecológicos, acondicionados según sea el tipo, para el descanso, el ocio o el juego; un esparcimiento ligado a la naturaleza, cuyos objetivos fundamentales son el desconectar a las personas del mundanal ruido y caos cotidiano, y realizar mínimos esfuerzos físicos, compartiendo con la familia y amigos en la mayoría de los casos.⁶

1.2.7 Capilla:

El nombre de capilla es aquel que se aplica a los establecimientos o lugares dedicados a la oración y a diferentes actividades que tienen que ver con la religión. Por lo general, una capilla es un espacio relativamente reducido, menor en tamaño a otras construcciones religiosas como las catedrales. La capilla puede ser parte de una catedral (es decir, estar al lado de ella o considerársela dentro del espacio religioso de la catedral), como también puede ser un edificio aislado que se erige en un lugar donde no hay otro edificio religioso. Las capillas como centro de oración también pueden formar parte de otras construcciones tales como hospitales, sanatorios, centros de salud, aeropuertos, etc.⁷

⁵ Karina Padilla, “Áreas de recreación”, la Recreación, (9 de febrero 2008 [citado agosto 2015] Blogspot.com) disponible en: <http://larecreacion.blogspot.com/2008/02/reas-de-recreacin.html>

⁶ Josué Yllescas, “objetivos y Funciones de la capacitación”, (2015 [citado agosto 2015] in slideshare) disponible en: <http://es.slideshare.net/yezkas-yeye/objetivos-y-funciones-de-la-capacitacin>

⁷ Definición ABC “definición de capilla”, (2007 [citado agosto de 2015] Definición ABC, tu diccionario hecho fácil) disponible en: <http://www.definicionabc.com/religion/capilla.php>



1.2.8 Centro de Salud:

Un centro de salud se considera como el establecimiento que constituye el primer nivel de atención de salud pública y de complejidad a nivel estatal, que está orientado a brindar una atención integral en materia de salud e higiene, en sus componentes primordiales de promoción, prevención y recuperación. Entre sus actividades principales, se destaca el brindar consulta médica ambulatoria diferenciada entre los Consultorios de Medicina, Cirugía, Gineco-obstetricia, Pediatría y Odontología.

Además, cuenta con internamiento, prioritariamente en las zonas rurales y urbano-marginales. De acuerdo a la oferta de servicios, los centros de Salud son de 2 tipos:

- Tipo I: Centro de Salud sin Unidad de Internamiento y con Unidad de Ayuda al Diagnóstico.
- Tipo II: Centro de Salud con Unidad de Internamiento y con Unidad del Centro Obstétrico y Quirúrgico, con énfasis en la atención madre-niño.

Para proyectar el tipo de Centro de Salud se tendrá que tomar en cuenta: La población, accesibilidad a otros establecimientos de mayor complejidad y el nivel epidemiológico de la zona.⁸

1.3 Referente Teórico

1.3.1 Todo aquello que necesitamos saber sobre los colores

“Las personas que trabajan con colores- los artistas, los terapeutas, los diseñadores gráficos o de productos industriales, los arquitectos de interiores o los modistos-deben saber qué efecto producen los colores en los demás. Cada uno de estos profesionales trabaja individualmente con sus colores, pero el efecto de los mismos ha de ser universal.

Para preparar este libro se consultaron 2,000 personas de todas las profesiones y de toda Alemania. Se les preguntó cuál era su color preferido, cuál era el que menos les gustaba, qué impresiones podía causarles cada color y qué colores asociaban normalmente a los distintos sentimientos. Se

⁸ Definición ABC “definición de centro de salud”, (2007 [citado agosto de 2015] Definición ABC, tu diccionario hecho fácil) disponible en: <http://www.definicionabc.com/salud/centro.php>



establecieron asociaciones con 160 sentimientos e impresiones distintos-del amor al odio, del optimismo a la tristeza, de la elegancia a la fealdad, de lo moderno a lo antiquado- con determinados colores. En el primer grupo de ilustraciones, que viene después de la página 48, puede verse la relación entre conceptos y colores y en el texto los datos porcentuales.

Los resultados del estudio muestran que colores y sentimientos no se combinan de manera accidental, que sus asociaciones no son cuestiones de gusto, sino experiencias universales profundamente enraizadas desde la infancia en nuestro lenguaje y nuestro pensamiento. El simbolismo psicológico y la tradición histórica permiten explicar por qué esto es así.

La Creatividad se compone de un tercio de talento, otro tercio de influencia exteriores que fomentan ciertas dotes y otro tercio de conocimiento adquiridos sobre el dominio en el que se desarrolla la creatividad. Quien nada sabe de los efectos universales y el simbolismo de los colores y se fía sólo de su intuición, siempre será aventajado por aquellos que han adquirido conocimientos adicionales. Si sabemos emplear adecuadamente los colores, ahorraremos mucho tiempo y esfuerzo.”⁹

“El éxito de la terapia radica en que los sentimientos de angustia e impotencia, por saberse víctima de la enfermedad, son sustituidos por la posibilidad de hacer algo con contra el sentimiento de angustia al representarse las fuerzas defensivas de forma tan concreta que éstas pueden pintarse. Frente a la desesperanza pasiva brotan representaciones positivas de n proceso de curación, imágenes que generan esperanza.”¹⁰

1.3.2 Curar Con Colores

“Cuando la medicina se hallaba aún determinada por la magia, valía la formula *“similia similibus”* –lo semejante a cura lo semejante, o lo hace desaparecer como por ensalmo. Las enfermedades “rojas” se trataban, cuando no con sangre, con alguna sustancia roja. Una de estas sustancias, que se tomaba con gusto y que siempre produce alg[un efecto, era el vino tinto. Contra las erupci[ones se colocaban sobre la piel petalos de rosas rojas. A los enfermos de escarlatina se los vestia de rojo. Se llevaban collares de color rojo contra la epilepsia., las inflamaci[ones y la fiebre. El coral supuestamente palidecía cuando el que lo llevaba estaba enfermo, y recuperaba su color cuando sanaba. Pero, en realidad, el coral rojo colocado

⁹ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 88.

¹⁰ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 90.



sobre la piel enrojecida por alguna enfermedad o por la fiebre parece menos rojo.

(...)Aun hoy se halla firmemente anclado en la creencia popular el convencimiento de que en las clínicas para enfermos mentales hay habitaciones de colores especiales; que a los pacientes hiperactivos se los encierra en habitaciones azules para tranquilizarlos, y a los depresivos en habitaciones rojas para animarlos –que los efectos conocidos de los colores pueden compensar las carencias de los pacientes.¹¹ “Para resumir: muchas personas encuentran difícil expresar sus sentimientos por medio del lenguaje o de la música, pero la mayoría pueden hacerlos visibles a través de los colores o de su simbolismo. Aunque las terapias pictóricas no pueden vencer a las enfermedades, si pueden reducir el temor en a sus efectos quien se siente mejor, es más fuerte contra la enfermedad. Es indiscutible que los colores actúan sobre los sentimientos y sobre el entendimiento”.¹²

1.3.3 ¿Que son los colores psicológicos?

“El color es más que un fenómeno óptico y que un medio técnico. Los teóricos de los colores distinguen entre colores primarios – rojo, amarillo y azul-, colores secundarios –verde, anaranjado y violeta-, y mezclas subordinadas, como rosa, gris o marrón.

El rosa procede del rojo, pero su efecto es completamente distinto. El gris es una mezcla de blanco y negro, pero produce una impresión diferente a la del blanco y la del negro. El naranja está emparentado con el marrón, pero su efecto es contrario al de este”.¹³

Blanco: El color del diseño minimalista

El diseño posmoderno devolvió el ornamento y el color a los objetos. El color y el ordenamiento volvieron como expresión de viveza e ingenio. Pero el blanco continuo siendo el color principal también para el diseño posmoderno –ahora se ha convertido en un color de fondo sobre el cual los demás colores ganan en vistosidad.¹⁴

¹¹ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 93.

¹² Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 103.

¹³ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 105.

¹⁴ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 105.



Amarillo

“El color de la luz, en sentido figurad, el color de la iluminación mental. En muchos idiomas. “claridad” es sinónimo de “inteligencia”. En el mundo islámico, el amarillo dorado es el color simbólico de la sabiduría. También en el antiguo simbolismo europeo el amarillo es el color del entendimiento; el azul es el color de lo espiritual, que pertenece al orden de los poderes suprarrenales; el rojo es de las pasiones, que pertenece al corazón; y amarillo el del entendimiento, que pertenece a la cabeza.”

Naranja: El color de la diversión y la sociabilidad.

“Color de la diversión, de la sociabilidad y de lo alegre, éste es el lado fuerte de la naranja. El rojo y el amarillo separados contrastan demasiado entre si para que puedan asociarse a la diversión en buena compañía, mientras que el naranja une y armoniza; sin él no hay diversión.

Naranja es complementario del azul. El azul es el color de lo espiritual. De la reflexión y la calmas. Y su polo opuesto. El naranja. Representa las cualidades complementarias. Decía Van Gogh: “No hay naranja sin azul”; cuanto más intenso es un azul, es más oscuro. Cuando más intenso es el naranja, más brillante es.”¹⁵

Morado: El significado del color violeta o morado.

(...) Dichos colores equilibran la mente y ayudan a transformar las obsesiones y los miedos.

(...) El violeta y el morado son colores de transformación al más alto nivel espiritual y mental, capaces de combatir los miedos y aportar paz. Ellos tienen un efecto de limpieza en los trastornos emocionales.”

Rosa

“El rosa es un color emocionante relajado e influyen en los sentimientos convirtiéndolos en amables, suaves y profundos. Nos hacen sentir cariño, amor y protección.

También nos aleja de la soledad y nos convierte en personas sensibles.”¹⁶

¹⁵ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 120.

¹⁶ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 108.

1



Verde: El color tranquilizante

“El verde es el color más tranquilizante, es el color que alivia y de lo acogedor. Azul –Verde es también el acorde de la relajación.

Kandinsky, uno de los primeros pintores no figurativos, se intensamente a estudiar los efectos de los colores y nos dice muchas cosas buenas del verde: “El verde absoluto es el color más tranquilo que existe: no se mueve hacia ninguna parte y no le acompaña ningún otro tono de alegría, tristeza o pasión, no pide nada ni invoca nada. La esperanza es verde

(...)La idea de la verde esperanza permanece viva porque está emparentada con la experiencia de la primavera. Las analogías lingüísticas lo revelan: la esperanza germina, como la m=simiente en primavera. La primavera significa renovación después de un tiempo de carencia. Y la esperanza es también un sentimiento al que ha precedido un tiempo de privación. “¹⁷

1.4 Referente Legal

1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala:

El preámbulo contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala, indica que su fin es el de organizar jurídica y políticamente al Estado; afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social; reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad y, al Estado, como responsable de la promoción del bien común, de la consolidación de régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz; inspirados en los ideales de nuestros antepasados y recogiendo nuestras tradiciones y herencia cultural; decididos a impulsar la plena vigencia de los derechos humanos dentro de un orden institucional estable, permanente y popular, donde gobernados y gobernantes procedan con absoluto apego al derecho.

¹⁷ Eva Heller, *Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón*, (Alemania: Editorial Gustavo Gili, 2004), 120.



Ésta enunciación compromete al Estado a organizarse para proteger a la persona (incluyendo a los niños/as y jóvenes), y a la familia, teniendo como deber garantizarles, la vida la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral, asimismo, en sus artículos 3º, 4º, y 5º contienen los derechos individuales como el derecho a la vida, a la libertad e igualdad, así como, la libertad de acción.

El Artículo 46, enfoca el principio de preeminencia del derecho internacional, el cual establece que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno, tal es el caso de la Convención y todos los tratados sobre derechos humanos del niño/a y joven, deben aplicarse y ser considerados con prioridad en nuestro derecho interno, En materia de derechos del niño/a, también se ha desarrollado jurisprudencialmente.

La sección primera sobre derechos sociales en su Artículo 47, contiene la protección económica, jurídica y social de la familia, promoviendo su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y el espaciamiento de los hijos.

Quizá el Artículo que enfoca directamente su compromiso con la niñez es el 51, que establece que el Estado se obliga a proteger la salud física, mental y moral de los menores de edad y les garantiza su derecho a alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.

El Artículo 56, en su parte conducente, relaciona sobre acciones contra las causas de desintegración familiar entre ellas, acciones contra el alcoholismo drogadicción y otras.

Sobre educación el Artículo 71 compromete al Estado a proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna y, por último nuestra Constitución, en su Artículo 94, contiene la obligación de garantizar salud y asistencia social para los habitantes y debe desarrollar a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

En conclusión, nuestra máxima ley asegura que toda la niñez y juventud debería tener garantizado su completo desarrollo físico, mental y social. Existen normas constitucionales que protegen al niño/a y joven, pero por la incapacidad de algunos jueces, se violan constantemente los derechos esenciales de los mismos, por lo que en algunos casos ha sido necesario pedir a la Corte de Constitucionalidad, a través de acciones de amparo, la



es vigente en Guatemala, por consiguiente hay nulidad ipso jure de las leyes que disminuyan, restrinjan o tergiversen los derechos que la Constitución garantiza. En Guatemala, los jueces aplican únicamente el derecho interno, dejando a un lado el derecho internacional general, obviando el artículo 149 de la Constitución, que indica que "... Guatemala, normará sus relaciones con otros Estados de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados...", respecto a ésta norma constitucional, estamos frente al llamado "juscogens", o sea, el derecho obligatorio "per se" para la comunidad internacional general, ya que ella lo ha consagrado por su uso inveterado y por la conciencia de su propia imperatividad, la disposición constitucional es aplicable tanto a las normas del derecho internacional general, como a las normas del derecho internacional convencional.

1.4.2 Autonomía del Derecho de Menores:

El derecho de menores, como cualquier otro derecho, goza de autonomía científica, legislativa y didáctica. Su autonomía científica, consiste en el sistema de categorías elevadas a teorías y las sugerencias formuladas por los especialistas que le dan una fisonomía propia al derecho de menores, la autonomía legislativa, radica en que cuenta con un sistema normativo jerarquizado y tiene sus propias fuentes formales creadas por el legislador y, la autonomía didáctica, se refiere a la incorporación que debe contemplarse en determinadas disciplinas dentro de los planes de estudio de las universidades.

El derecho de menores es una rama jurídica que debe formar parte de nuestra doctrina nacional y de la legislación interna, como un derecho autónomo y no como un derecho aleatorio al derecho penal, asimismo debe incorporarse al pensum de estudios de las distintas facultades de derecho de las universidades guatemaltecas y latinoamericanas, ya que la transgresión ha crecido, especialmente, en el sector de los jóvenes y niños/as.¹⁸

¹⁸ José Emilio García Méndez, *Legislaciones Juveniles en América Latina*, (Argentina: Editores del Puerto, 2004), 200.



1.4.3 Naturaleza Jurídica del Derecho de Menores:

Es relativamente nueva, por lo que no existe mucha doctrina acerca de la misma, pero algunos autores como D'Antonio, Daniel Hugo, consideran que pertenece a la rama del derecho privado. Otros autores en cambio, sostienen que es parte del derecho público, debido a que la mayor parte de las instituciones que lo integran prevalecen las de orden público; hay quienes la ubican en una tercera posición denominada derecho social, en virtud, de que contiene una parte pública y otra parte privada, en las que predominan cada día más las primeras, debido al interés que los Estados tienen en proteger integralmente al menor de edad. En nuestro medio, el desarrollo y evolución del mismo depende totalmente en la planificación y ejecución de políticas, que garanticen la protección integral de la niñez y juventud, basados en la observancia de lo que indica nuestra carta magna, así como, los convenios internacionales ratificados y aprobados por Guatemala, en el marco de los derechos humanos.¹⁹

1.4.4 Convención sobre los Derechos del Niño:

Nuestro país suscribió el 26 de enero de 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por el Congreso de la República, el 10 de mayo del mismo año y, que dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo.

La ratificación de la Convención ha cambiado el panorama legislativo latinoamericano, dando lugar a las mal llamadas leyes de segunda generación por estar claramente inspiradas en la doctrina de la protección integral. La Convención, es el dispositivo central de una nueva doctrina, la doctrina de la protección integral.

Esta posibilita pensar profundamente el sentido de las legislaciones para la infancia convirtiéndolas en instrumentos eficaces de defensa y promoción de los derechos humanos específicos de todos los niños y adolescentes.

La Convención sugiere nuevas formas de producción legislativa en cada país y de acuerdo a las necesidades de los mismos. Tradicionalmente, las leyes de menores, constituyen en América Latina el resultado de la labor técnica de pequeñas comisiones de expertos, sin ningún tipo de debate ni relación real con aquellos sectores gubernamentales vinculados a su

¹⁹ Eugenio Cuello Calon, *Derecho Penal*, (Barcelona: Editorial Bosch 1971), 42.



aplicación. Algunos países como Colombia, a pesar de existir la Convención, elaboró en el año de 1,989 un nuevo Código de Menores, esta ley propone nuevamente en su contenido y forma de producción todos los vicios inherentes a las viejas legislaciones de menores, esa ley representa una adecuación más refinada y formal de los principios de la doctrina de la situación irregular.

En Guatemala, recién estrenamos la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. El Código de Menores derogado, contenía una doctrina de situación irregular, lo que significaba legitimar una acción judicial indiscriminada sobre niños/as y adolescentes en situación de dificultad. Definido un niño/a en situación irregular (cualquier niño en riesgo social o por conflicto con la ley penal), se cambiaban las políticas sociales, optándose por soluciones de naturaleza individual que privilegiaban la institucionalización o la adopción. Es importante visualizar la clasificación existente, según se trate de legislaciones producidas antes o después de la vigencia de la Convención, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1,989. Esto significa afirmar que la misma, constituye la línea limítrofe en la historia de los derechos de la infancia en América Latina. Antes de la Convención, todas las legislaciones de menores se inspiraban sin excepción en los principios de la Doctrina de situación irregular. Una doctrina que, aunque vagamente formulada, marcó decisivamente las legislaciones de menores de nuestro continente otorgándoles los rasgos centrales como, una profunda división al interior de la categoría infancia: niños adolescentes y menores (entendiéndose por estos últimos el universo de los excluidos de la escuela, la familia, la salud, etc.), centralización del poder de decisión en la figura del juez de menores con competencia omnimoda y discrecional, judicialización de los problemas vinculados a la infancia en situación de riesgo, con una clara tendencia a patologizar situaciones de origen estructural, impunidad (con base en una arbitrariedad normativamente reconocida) para el tratamiento de los conflictos de naturaleza penal.

Esta impunidad se traduce en la posibilidad de declarar jurídicamente irrelevantes delitos graves cometidos por adolescentes pertenecientes a los sectores sociales medio y alto, criminalización de la pobreza, disponiendo internamientos que constituyen verdaderas privaciones de libertad, por motivos vinculados a la mera falta o carencia de recursos materiales, consideración de la infancia, en la mejor de las hipótesis, como objeto de la protección, negación explícita y sistemática de los principios básicos y elementales del derecho, incluso de aquellos contemplados en la propia Constitución, como derechos de todos los habitantes, construcción sistemática de una semántica eufemística que condiciona el



funcionamiento del sistema a la no verificación empírica de sus consecuencias reales.

Por medio de esta doctrina jurídica, los jueces podían declarar en situación irregular al niño/a o al adolescente que enfrentaba dificultades (nunca definidas), independientemente de que las mismas pudieran o no, ser atribuidas a su voluntad.

Era necesario un texto jurídico que respondiera en buena medida a las exigencias de forma y contenido adaptadas al nuevo paradigma y que en términos de técnica procesal fuera eficaz y protector de las libertades individuales y de los más exigentes parámetros de un verdadero garantismo.

Autores como, Emilio García Méndez de Argentina, Cillero Bruñol de Chile Y Gómez Da Costa de Brasil; son unos de los principales defensores de la Doctrina de Protección Integral, ya que ellos sostienen que los rasgos centrales de las nuevas legislaciones latinoamericanas están en la misma sociedad y que ésta, debe hacerlos eficaces medios de defensa y deben llevar inmiscuidos la promoción de los derechos humanos específicos de todos los niños/as y adolescentes.

En las legislaciones más avanzadas de este tipo, no sólo se prevé la presencia obligatoria de abogado, sino que además se otorga una función importantísima de control y contrapeso al Ministerio Público, desvincula las situaciones de mayor riesgo, de patologías de carácter individual, posibilitando que las deficiencias más agudas sean percibidas como omisiones de las políticas sociales básicas, no es más el niño/a o adolescente el que se encuentra en situación irregular sino es la institución o persona responsable por la acción u omisión, elimina los internamientos no vinculados con la comisión debidamente comprobada de delitos o contravenciones, considera a la infancia como sujeto pleno de derechos, incorpora los principios constitucionales relativos a la seguridad de la persona, así como los principios básicos del derecho contenidos en la Convención.

1.4.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia:

El Código de Menores recién derogado y la Convención sobre los Derechos del Niño, partían de dos concepciones totalmente diferentes de la niñez y se fundamentaban, en dos doctrinas antagónicas, lo que producía, lógicamente, incompatibilidades entre ambas normas, ya que la Convención parte de la Doctrina de la Protección Integral, mientras el Código se fundamentaba en la Doctrina de la Situación Irregular. Debido al



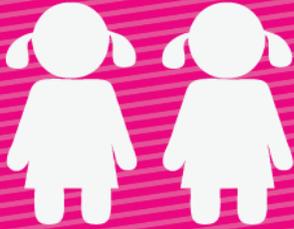
antagonismo existente entre una ley de carácter internacional (Convención), y una ley de carácter interno (Código de Menores), fue necesario y de urgencia poner en vigor una ley que garantizara a los niños/as y jóvenes el derecho a ser tratados como personas y no como menores sin derechos, a tener un debido proceso, en el caso de los jóvenes que tienen conflicto con la ley penal, etc., en sí a todos los derechos que la Constitución garantiza a un adulto.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto No. 27-2003, la cual entró en vigencia el 19 de julio del 2003, desarrolla una Doctrina de Protección Integral de la niñez y adolescencia de Guatemala, cuya inspiración doctrinaria y jurídica se encuentra en la Convención y en el Artículo 2º de la Constitución. Al contar con una norma novedosa, que contiene y respeta principios y enunciados de fondo de carácter internacional y nacional, que introduce a los niños/as y jóvenes a la participación, cuya ausencia era patente en la anterior legislación, y reconoce explícitamente la necesidad de informar a éstos sobre sus derechos, la nueva ley contiene normativa sobre la victimación, explotación y crueldad hacia los niños/as y jóvenes, y la obligación del Estado, por medio del Organismo Judicial, de tomar medidas y realizar los procedimientos penales juveniles con apego al derecho, así también para abolir prácticas tradicionales perjudiciales para la integridad de los niños/as; así mismo, contiene principios y normas relativos a la adopción y a la administración de la justicia de jóvenes en conflicto con la ley penal o en situación de protección. La nueva ley, presenta asimismo, dos elementos conceptuales con importantes implicaciones en cuanto a la valoración del niño/a joven como un ser sujeto de derechos y obligaciones, tal es el caso que:

- Se debe tomar en consideración el mejor interés o el interés superior de éste.
- El principio según el cual los padres u otra persona responsable, debería orientar al niño para que ejerza sus derechos, de acuerdo con la “evolución de sus capacidades”.

2

Análisis del Entorno y Análisis del Sitio



- Análisis de Entorno
- Análisis de Sitio

2



2.1 Análisis del Entorno Análisis

2.1.1 Localización:

Contexto Regional

Guatemala cuenta con una división Política de 22 departamentos y 333 municipios, agrupados en ocho regiones.

:



Imagen 1

Fuente:<http://miblogchapin.wordpress.com/2009/10/15/m-apa-del-departamento-de-chimaltenango/chimaltenango/>.



2.1.2 Contexto Departamental:

El departamento de Chimaltenango pertenece a la región V o Central y está conformado por su cabecera departamental y 14 municipios. Tiene un área aproximada de 1979 km², está Situado en el centro de la república.

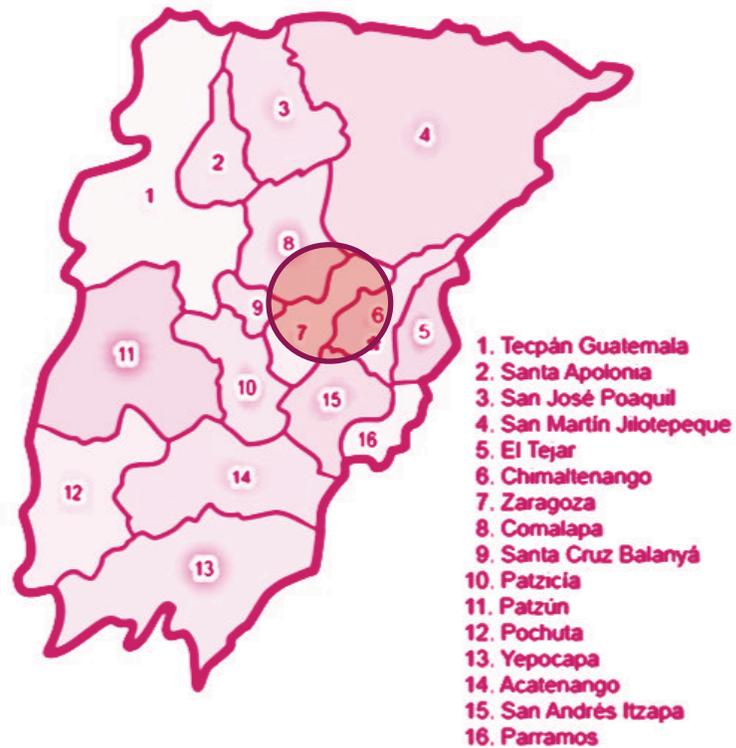
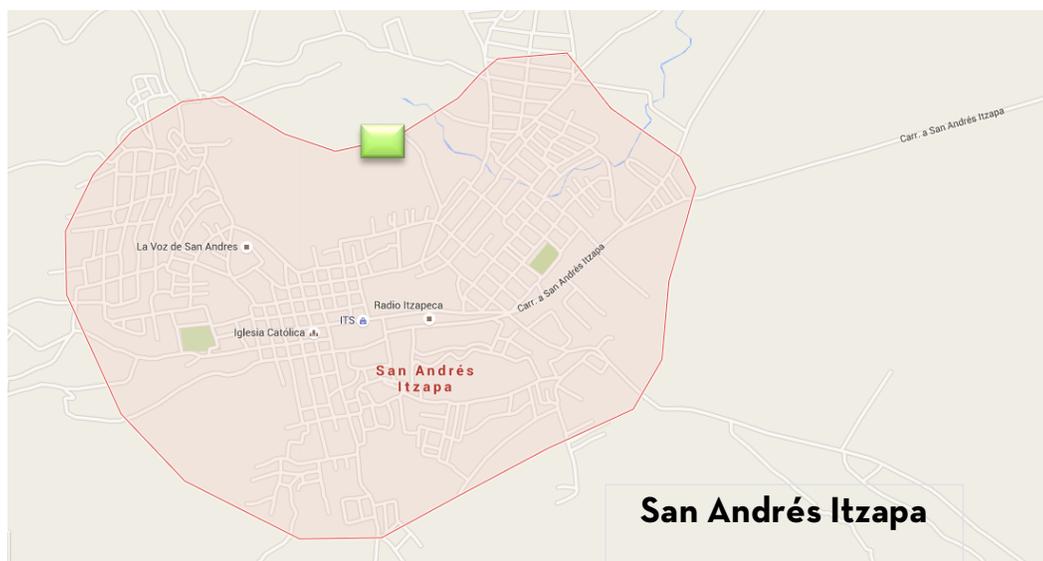


Imagen 2 <http://www.zonu.com/images/0X0/2011-11-22-14969/Municipios-de-Sacatepquez.jpg>

2.1.3 Contexto Municipal:

Tiene una extensión territorial de 212. La cantidad de habitantes es de aproximadamente 129,875.



 Terreno para Casa-Hogar

Mapa 1 Elaboración propia



2.1.4.2 Movilidad y Transporte:

La mayoría de los habitantes del departamento se movilizan dentro del casco urbano en moto taxis, bicicletas, pero si cuentan con transporte público y en algunos caso mobiliario urbano señalizando las paradas de buses como aparece en el mapa.

2.1.4.3 Equipamiento Urbano:

El municipio de Chimaltenango cuenta con equipamiento urbano básico y desarrollado en comparación a los demás municipios del departamento de Chimaltenango, esto se debe a que es la cabecera de dicho departamento por lo que concentra la mayoría del comercio y actividades económicas a nivel departamental. A continuación se dará un listado del equipamiento urbano que se encuentra en el municipio:



Imagen 3

http://wl.static.fotolia.com/jpg/00/46/06/06/400_F_46060609_w9tj2RWQgKPV8joaecF4Hm76myo8xgu.jpg

- Bomberos Voluntarios
- Palacio Municipal
- Policía Nacional
- Mercado Municipal
- Catedral
- Escuelas y colegios
- Palacio de Gobernación
- Complejo Polideportivo
- Iglesias de otras religiones
- Comercio Informal
- Comercio formal
- Industria
- Sanatorio Público
- Hospitales Privados
- Rastro
- Estadio Municipal
- Juzgados

2



2.1.4.4 Juzgados:

Como parte del equipamiento gubernamental que intervine en las acciones de la casa hogar se encuentran entre las principales los juzgados de lo familiar, entre los cuales encontramos los siguientes en el departamento de Chimaltenango:

- Juzgado de primera Instancia de trabajo y familia (8va calle lote 59 Las Quintas los Aposentos)
- Juzgado Primero de Paz penal, civil, trabajo y familia. (Km 56 Ruta Interamerica zona 4)
- Juzgado Segundo de Paz penal, civil, trabajo y familia. (Km 56 Ruta Interamerica zona 4)
- Juzgado de paz penal, El Tejar

Juzgados de paz en:

- San Andres Iztapa
- San José puaquil
- San Juan Comalapa
- San Martin Jilotepeque
- Santa Polonia
- Tecpan
- Zaragoza.

2.1.4.5 Infraestructura:

Agua Potable:



El municipio de San Andrés Itzapa se abastece de agua por medio de los ríos de la Virgen y río Negro, que ambos son captados, el agua es conducida por medio de gravedad desde los nacimientos a tanques de almacenamiento y distribución, también existe un pozo mecánico, para el suministro de la población, y es administrada por la municipalidad de la localidad.

Drenajes:



Para la evacuación de aguas negras, tienen redes de drenajes que llegan para su evacuación en los ríos de la Virgen y Negro, (después de ser aprovechado para agua potable).

**Electricidad:**

El suministro de instalaciones residenciales eléctricas y alumbrados públicos es abastecido por el INDE. Aproximadamente un 92% de la población cuenta con este servicio a nivel de casco urbano, además de contar con otras fuentes de calor como la leña (la cual es el recurso mayoritariamente usado) y ciertos combustibles como el gas.

Telefonía:

La principal telefonía a nivel residencial lo suministra TELGUA, y en telefonía móvil, las empresas que suministran este servicio son:

TIGO, CLARO Y TELEFÓNICA, Además, cuenta con varios teléfonos públicos tarjeteros y monederos, sobre todo en las calles principales.

2

2.1.5 Imagen Urbana:



Edificio municipal de Chimaltenango
Imágenes 4

<http://www.chimaltenango.org/>

Dentro de la descripción de la imagen urbana del municipio de Chimaltenango se puede describir como la mayoría de los municipios de Guatemala ya que cuenta con la Plaza Central y alrededor de ella los edificios más importantes que representan el poder político-religioso del municipio, dichos edificios son La Catedral, Palacio Municipal, Palacio de Gobernación y El Palacio de la Policía Nacional.

Estas edificaciones aportan una gran riqueza arquitectónica y un atractivo visual debido a que son construcciones antiguas que han marcado historia en el municipio.



Iglesia Católica
Imágenes 5

<http://www.chimaltenango.org/>

Cercano al área central del municipio se encuentra el Mercado Municipal el cual ha generado una contaminación visual y de desechos debido al desborde que presenta, aledaño al mercado se ubica la terminal de buses la cual no cuenta con instalaciones por lo que causa congestión vial y contaminación auditiva, visual y de humo, la mayoría de edificaciones cercanas a la plaza central no son ocupadas para vivienda si no para el comercio lo que ha generado una contaminación visual ya que debido a los anuncios y pancartas no se permite apreciar las fachadas de las edificaciones.

A medida que se las edificaciones estén ubicadas más lejos de la plaza central se aprecian edificaciones de carácter habitacional con una arquitectura vernácula y en algunos casos se logra observar una vivienda que desentona con el resto ya que presenta otro tipo de características a las que se denomina como arquitectura de remesas.



Imágenes 6

<http://www.chimaltenango.org/>



Calle principal centro de Chimaltenango

Imágenes 7 <http://www.chimaltenango.org/>



2.1.6 Factores Físico Ambientales

2.1.6.1 Clima:

El clima es templado con una temperatura máxima promedio anual de 23.7° centígrados y una mínima de promedio anual de 12.1° centígrados con una humedad relativa del 80%.

2.1.6.2 Vientos:

Promedios mensuales y anuales de dirección del viento, siendo la predominante la dirección noreste.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2002	NE	NE	NE	NE	NE	SW	NE	NE	SW	NE	NE	NE	NE
2003	NE	NE	SW	SW	SW	SW	VRB	VRB	NE	NE	NE	VRB	VAR
2004	NE	---	NE	VR	----	----	----	NE	NE	NE	NE	NE	NE
2005	---	---	SW	SW	SW	SW	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
2006	NE	NE	NE	SW	SW	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
2007	NE	NE	NE	NE	VR	---	NE	C	C	C	N	NE	NE
2008	VRB	0	VRB	VRB	CALMA	VRB	CALMA	C	C	NE	----	C	VAR
2009	VRB	VRB	VRB	VRB	C	C	NW	NW	C	C	C	C	VAR
2010	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C		C

Fuente: INSIVUMEH, 2002

Las corrientes de viento en la mayoría de meses del año provienen del Nor-Éste con algunas variaciones en el verano donde provienen del Sur- Oeste.

2.1.6.3 Lluvias:

Régimen de precipitación pluvial Es de 90 días al año y la precipitación pluvial es de 1,587.70 milímetros.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
2005	---	---	0.7	7.0	192.2	462.2	237.9	203.3	187.8	258.2	30.5	2.0	1581.8
	12.3	0.0	1.5	60.3	121.1	370.7	175.6	156.4	200.1	136.9	20.5	19.7	1275.1
2007	5.0	0.0	0.8	23.2	86.1	217.4	105.1	170.0	203.2	82.5	1.9	2.8	898.0
	0.0	6.4	0.0	19.6	101.9	280.4	217.9	188.3	187.9	116.7	---	0.1	1119.2
2009	0.0	0.1	0.0	13.3	216.4	222.8	141.6	80.9	149.4	30.9	120.3	35.8	1011.5
	0.0	5.5	4.5	59.4	322.3	210.0	183.8	289.5	307.8	60.3	31.2		1474.3

Fuente: INSIVUMEH, 2002

2

La precipitación pluvial se incrementa notablemente entre los meses de Mayo y Octubre, teniendo así época seca los meses de Enero a Marzo y Noviembre a Diciembre.



2.1.6.4 Vegetación:

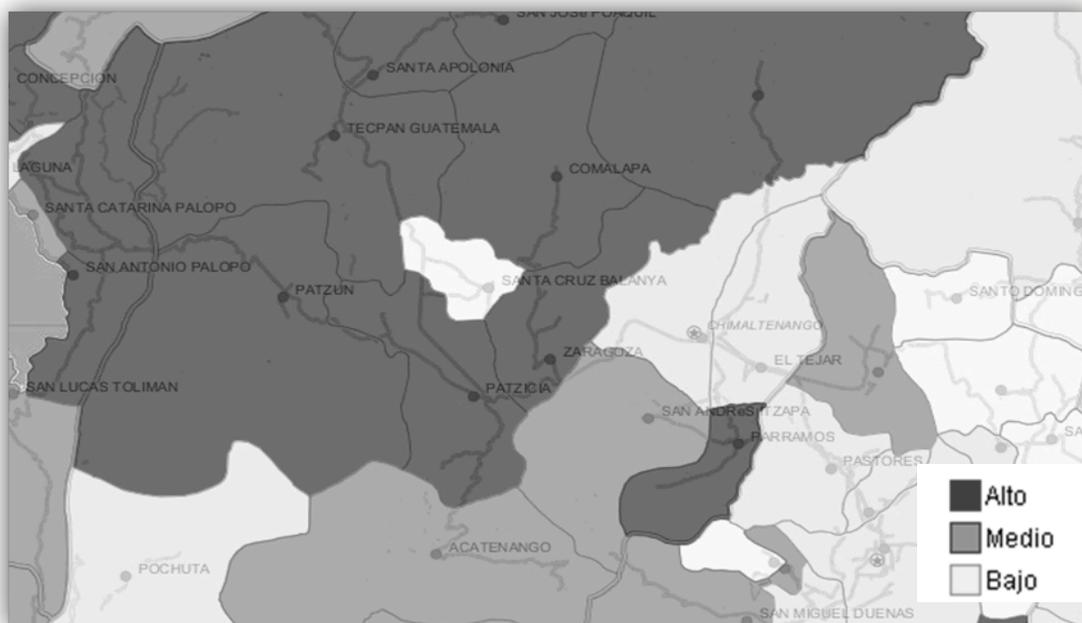
Sus áreas boscosas son aproximadamente el 70%, de tipo coníferas con un 10% de eucalipto, 10 % roble, 05 % de ciprés y el 05 % mixto, pero existen pocos bosques Primarios porque ahora existen más bosques Secundarios. Los árboles son recursos que el hombre aprovecha para la construcción de viviendas, otros utilizan la madera para la fabricación de muebles, asimismo explotan la madera para la venta y consumo en el hogar.

Según su clasificación de zonas de vida vegetal, el municipio se encuentra en lo que se denomina bosque muy húmedo sub-tropical. Es bastante lluviosa con un 35 % de evaporación de la lluvia que cae, por lo que la humedad que se mantiene es alta. El promedio de días claros al año es de un 40%



2.1.6.5 Zonas de Riesgo:

Aunque por la posición geográfica de Chimaltenango, su vulnerabilidad ante desastres naturales, es ciertamente considerable, la magnitud de cada problema es relativa según el área específica y el fenómeno. De acuerdo a los anteriores criterios, a continuación se presentan los fenómenos más importantes.



Mapa 2 ZONAS GEOGRAFICAS DE RIESGO Fuente: (SEGEPLAN), Modificaciones elaboración propia

En el presente siglo, el volcán de Fuego ha tenido constantes erupciones, las áreas que se encuentran dentro de la zona de influencia de los volcanes Fuego y Acatenango, presentan un riesgo mayor a sufrir efectos negativos por amenazas volcánicas. En lo que se refiere a la actividad sísmica se presenta en toda la región, esto como consecuencia de la cercanía a la zona volcánica y la planicie costera. Descensos bruscos en la temperatura: debido a los cambios climáticos severos en todo el globo terráqueo, se percibe que en varias partes del departamento se tiene la amenaza de fríos intensos (meses de noviembre a enero), comunidades como Payá, Tecpán Guatemala, Santa Apolonia y Xenimaquin; este tipo de amenaza provoca principalmente: generación de problemas de salud a niveles respiratorios, en los habitantes de las zonas altas, muerte o pérdida de calidad de los cultivos más sensibles, como la arveja china, repollo, coliflor, brócoli, cebolla, y árboles frutales.

2

2.1.7 Aspectos Demográficos



2.1.7.1 Población:

Población por sexo
Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango

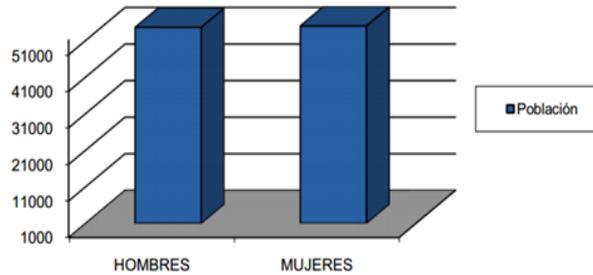


Imagen 5 INE 2002, PROYECCIONES 2009

Crecimiento Poblacional
Chimaltenango, Chimaltenango, 2002 – 2020

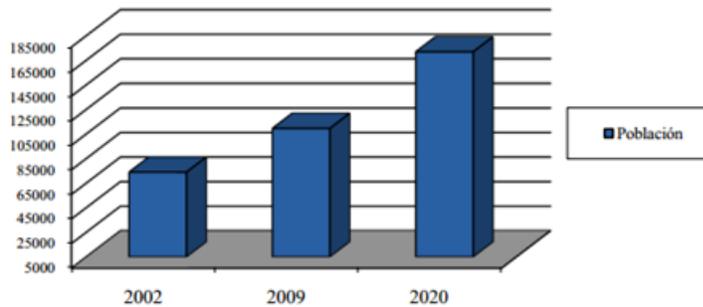


Imagen 6 INE 2002, PROYECCIONES 2009

Con una extensión territorial de 212 km², la población del municipio de Chimaltenango para el año 2002, era de 74,077 habitantes distribuidos en hombres 36,652 que corresponde al 49% y mujeres 37,425 que equivale al 51%. La densidad poblacional es de 503 habitantes por kilómetro². (INE, 2002).¹⁰

Para el año 2009 según proyecciones del INE, la población total de la cabecera departamental de Chimaltenango es de 109,656 habitantes, siendo el 50.19% mujeres y 49.81% hombres. A continuación se muestra la población por sexo dentro del municipio.



Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2009 registra una tasa de crecimiento de 5.76.

Mientras que del año 2009 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 4.17 por año, lo que dará una población de 172,038 habitantes en el 2020, la cual sobrepasa la tasa departamental que es 2.77 crecimiento anual del 2009 al 2020.10

Población por grupos de edad: Chimaltenango muestra una mayoría de población de niños y jóvenes, siendo el 65.5% del total de la población menores de 24 años, lo que es un indicador de la capacidad de reemplazo del segmento de la Población Económicamente Activa –PEA. A la vez, la alta presencia de población joven en el municipio genera mayores demandas de servicios como salud, educación, empleo, recreación, etc.10

Grupos de edad útiles para el proyecto son:

**Población por grupo de edad
Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango**

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	109656	54610	55046
0- 4	18879	9765	9114
5- 9	16881	8685	8196
10-14	14097	7159	6938
15-19	12184	6160	6024

Fuente: Elaborado Instituto Nacional de Estadística, año 2009

Concentración y densidad poblacional: Un 85% de la población constituye el área urbana y sólo el 15% pertenece al área rural, lo que indica un crecimiento demográfico marcado por la tasa de natalidad, y por los flujos dados por las condiciones que el municipio al ser cabecera departamental ofrece a sus habitantes, como por ejemplo su localización, cercanía hacia la capital. (SEGEPLAN, 2009a)10

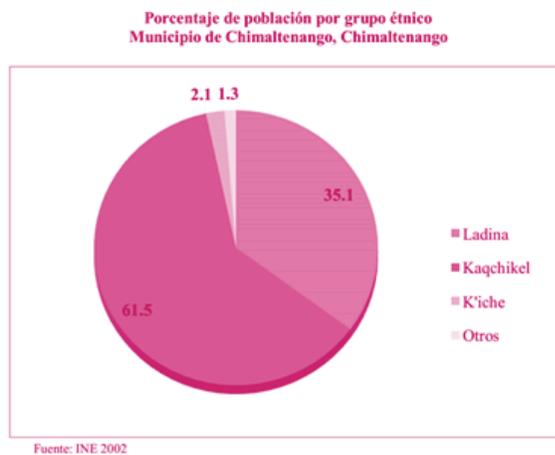
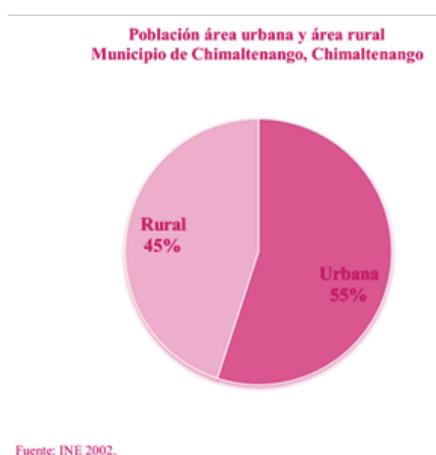
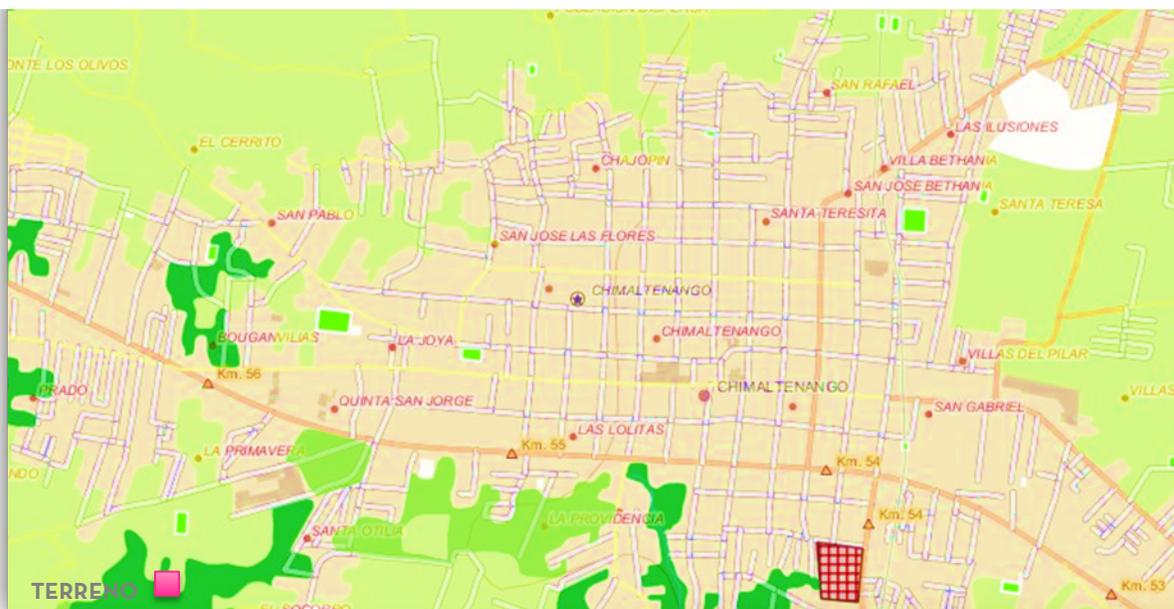


Imagen 7 INE 2002, PROYECCIONES 2009

2

2.1.8 Usos del Suelo:



- | | |
|--|--|
| Bosque. coniferos mezclados con arboles caducifolios | Manglar. linea costera conocida |
| Campo de Futbol | Pantano |
| Cementerio | Pista de Carreras |
| Claros | Reservoirio (linea costera natural) |
| Cursos de agua Intermitente (wadi o aluvion) mayor de 25 r | Reservoirio. excepto de agua. limites artificiales, (mampc |
| Evaporador de sal -salina- | Rio Perenne. mayor de 25 metros de ancho |
| Invernadero | Terreno sujeto a inundacion Natural |
| Lago Intermitente | Terreno sujeto a inundacion controlada |
| | Arboles dispersos |

En la mayor parte del territorio del departamento de Chimaltenango se encuentra rodeado de vegetación y área boscosa, así que es importante considerar los aspectos de conservación de recursos ya que el terreno queda en los límites de municipio y el uso del suelo principal donde este se encuentra se identifica en el mapa como área de árboles dispersos.



2.1.9 Tipología Arquitectónica:

La arquitectura que existe actualmente en Chimaltenango es diversa, pudiéndose identificar las siguientes tipologías:

Arquitectura tradicional: Utilización de los elementos de origen prehispánico (paja, adobe, teja y ladrillo) reminiscencia de las construcciones de del siglo XVI, que muestra la forma en que se ha desarrollado la vida del campesino. Un claro ejemplo son las viviendas rectangulares con techos a dos aguas, sala, comedor-cocina, y dormitorios.

Arquitectura popular: Habitual en la mayoría de los poblados. Expuesta a cambios, especialmente en su aspecto estético, permitiendo la lectura del tiempo, dado que contiene cambios evolutivos que han sido producto de un lento proceso. Este tipo de arquitectura ligada frecuentemente a las características y clima del lugar donde se encuentra. Se caracteriza por el uso de materiales contemporáneos como block, ladrillo, lámina, columnas de concreto y estructuras metálicas, evidenciando aspectos más formales de construcción, fachadas más planas, saturadas de aberturas de puertas y ventanas, voladizos y acabados de repello más cernido.



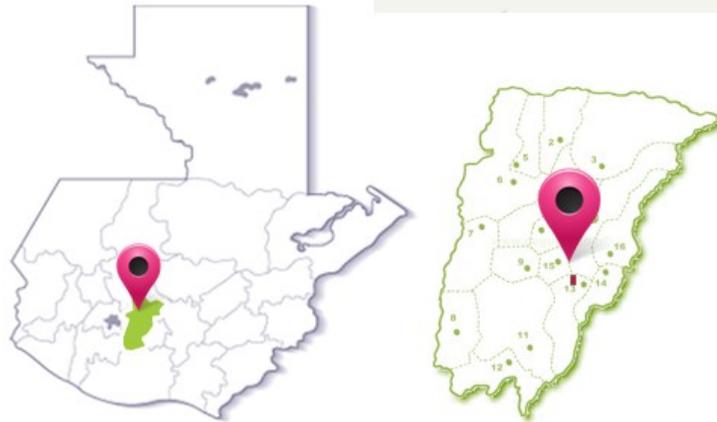
Imagen 8 Arquitectura popular en San Andrés Itzapa Fotografías propias.

2

2.2 Análisis de Sitio



2.2.1 Localización:



Mapa 4 Elaboración propia



2



Mapa 5 Elaboración propia.

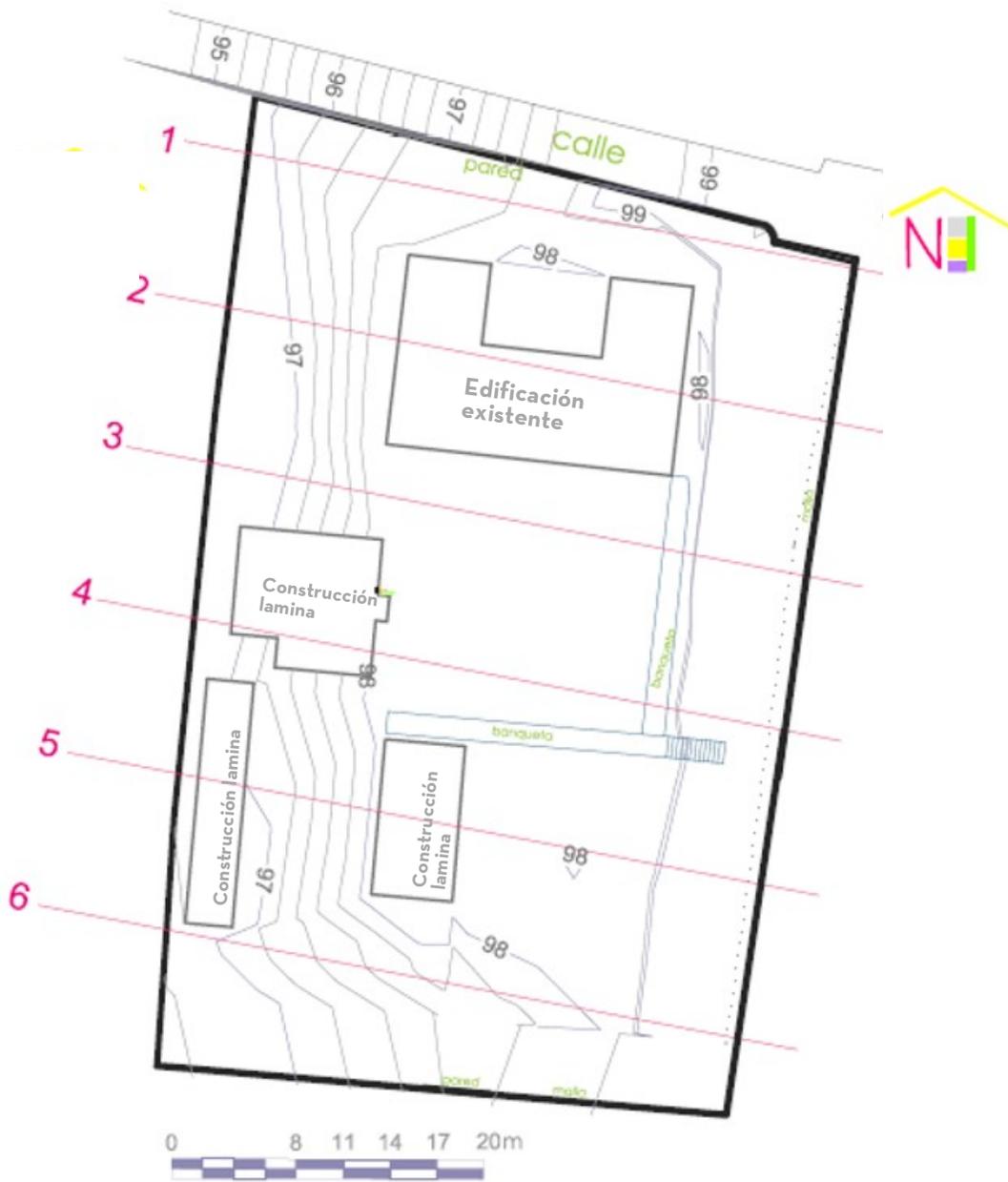
El terreno se ubica en san Andrés Itzapa, en el departamento de Chimaltenango, Guatemala.

La vía principal de acceso es la carretera CA1 o Panamericana, la cual se encuentra totalmente pavimentada. Esta conecta con la ciudad desde la Calzada Roosevelt hacia el occidente del país pasando por San Lucas Sacatepéquez.

El terreno tiene una totalidad de 2500m².

2

2.2.2 Análisis Topográfico:

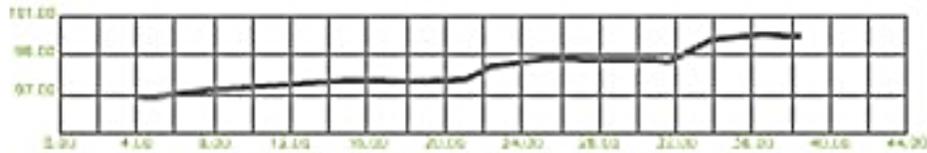


Mapa 6 Elaboración propia.

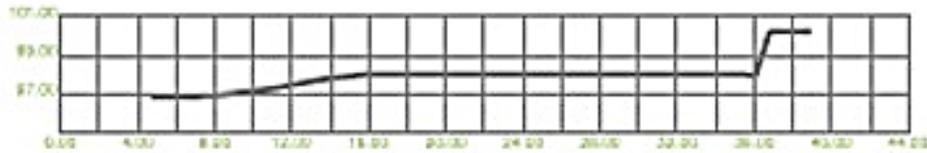
2



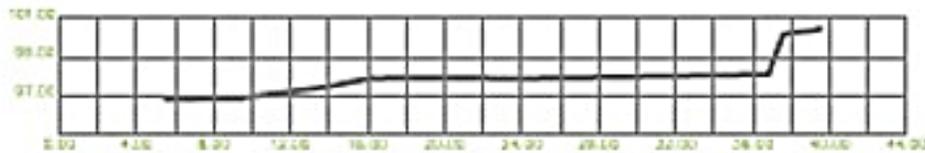
SECCION 1



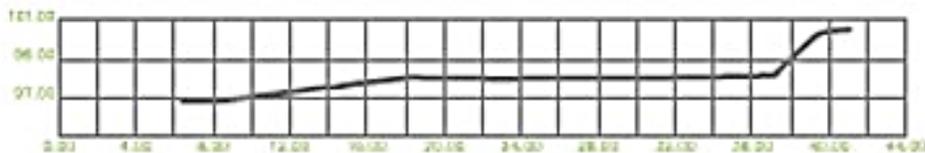
SECCION 2



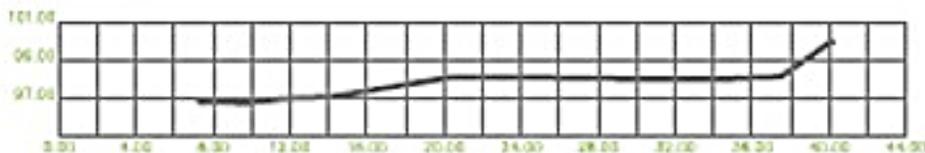
SECCION 3



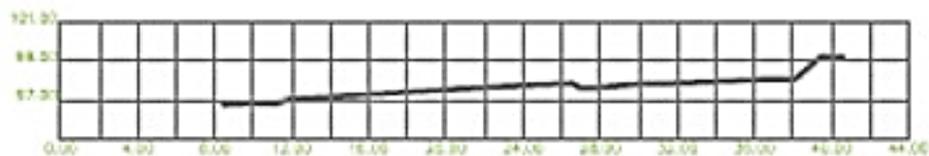
SECCION 4



SECCION 5



SECCION 6



Topografía:

El terreno posee una topografía bastante trabajable, posee cambios de nivel no mayores a un metro por lo cual la contratación de maquinaria es innecesaria haciendo el proyecto más económico.

Suelo:

El suelo es considerado misceláneo ya que posee diferentes características volcánicas así como orgánicas por la gran cantidad de vegetación que crece en zonas de altura (2000msnm) y a bajas temperaturas.

2

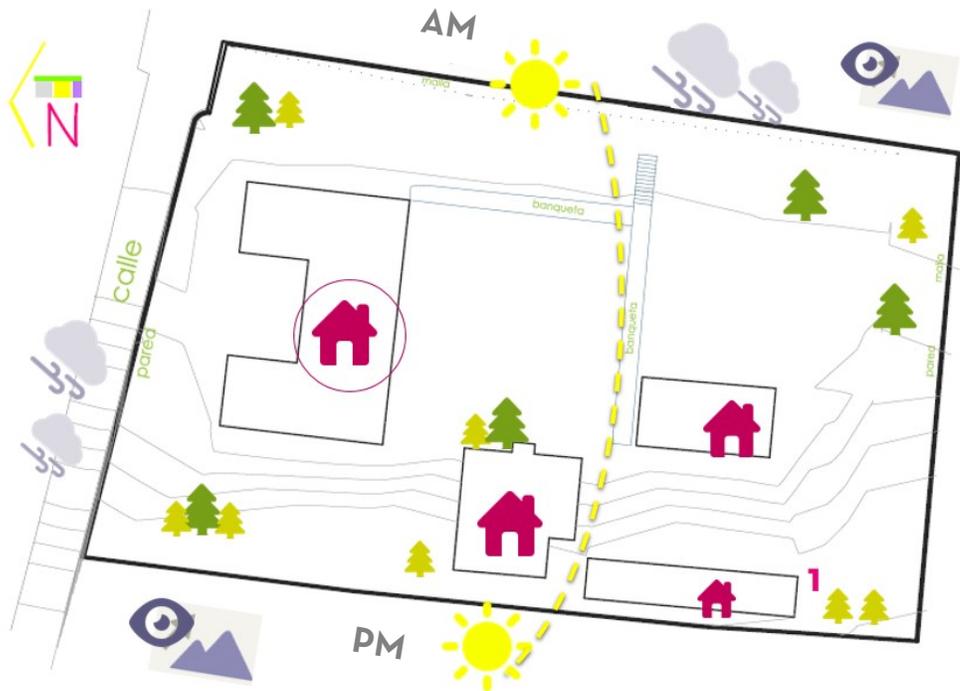
2.2.3

Condiciones Ambientales y Ecológicas



Vientos:

Los vientos predominantes que afectan el terreno son los del Este y Norte, siendo predominantes los del Este. La ventilación es de vital importancia en el diseño ya que es una región donde la temperatura es, por lo general baja, por lo que se tendrá especial cuidado en la dimensión y ubicación de aberturas en muros.



Vientos predominantes



Mejores vistas



Infraestructura Existente



Arbustos



Vegetación frondosa



Vegetación:

Por su altura (2000msnm) se presenta en el área intermedia del departamento. Presenta una vida vegetal compuesta por pinos, cipreses y álamos, los cuales son tradicionales en la mayor parte del occidente del país a esa altura.

Mapa 7 Elaboración propia.



2.2.4 Infraestructura Existente & Servicios

Mapa 8 Elaboración propia.



Colindancias:

- Hacia el Este se encuentra una casa hogar para varones, la cual puede representar contaminación auditiva mas no visual por la protección que se expresará a través de la metáfora.
- Hacia el Norte se encuentra la vía de acceso y probablemente las mejores vistas junto con el Sur. (Montañas agradables al observador)
- Hacia el Oeste se encuentra un terreno baldío.



- Construcción a conservar
- Construcción a demoler
- Infraestructura en Colindancias existente
- Área colindante con vegetación

Infraestructura existente:

En el terreno actualmente se encuentra 4 edificaciones las cuales fungían como albergue anteriormente. La primera, la cual es de mampostería reforzada es la que se conservara para remodelar y adecuar al nuevo diseño. Mientras que las áreas que se encuentran localizadas con el color morados, no se les encontró ningún valor arquitectónico ni estructural y su estado es deplorable por lo cual se eliminaran del terreno.

2



Agua Potable:



En el terreno actualmente no existe una acometida para agua potable pero al sur se encuentra la urbanización de donde viene la última acometida, a unos 3 km la más cercana.

Drenajes:



Actualmente no existe una instalación para el terreno pero si existe tubería destinada para drenaje cerca a al terreno.

Electricidad:



El suministro de instalaciones residenciales eléctricas y alumbrados públicos es abastecido por el INDE y existen dos postes de luz muy cercanos al lote.

Telefonía:



Para la telefonía residencial no existe una instalación ya echa pero el cableado no se encuentra lejos.

Arquitectura existente:

No existe ninguna construcción actualmente en el terreno, y las colindancias son áreas boscosas, ya que al sur se encuentra la urbanización más cercana y se localiza a unos 3km de distancia aproximadamente.

El terreno presenta un suelo poco profundo desarrollado sobre ceniza volcánica de color claro

2.2.5 Clima y Ecología:

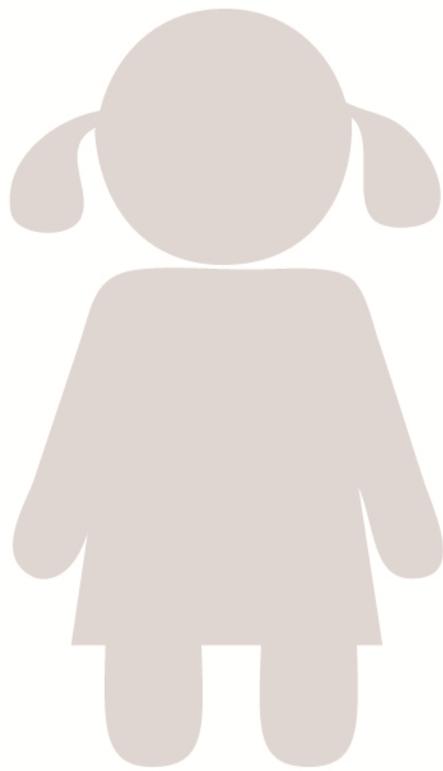
El municipio de San Andrés Itzapa cuenta con varias zonas de bosque mixto, donde sobresale el pino, encino, roble, ciprés y otros, en general coníferas y latifoliadas.

Dentro de la flora del municipio de San Andrés Itzapa se encuentran las siguientes especies: Álamo, roble, ciprés común, pino, eucalipto, palo blanco.

Dentro de su fauna se encuentran las siguientes especies: Coyote, armadillo, gato de monte, pizote, tigrillo y entre otros.



Imagen 9 FLORA DE SAN ANDRES ITZAPA fotografía propia.



3

Casos Análogos y premisas de diseño



- Hogar Oasis Vida para Niños (Kids Alive)
- Hogar Mi Especial Tesoro
- Premisas de diseño**

3



3.1 Casos Análogos

3.1.1 Hogar Oasis Vida para Niños (Kids Alive)

Datos del lugar Dirección: 6 avenida norte, lote 5
Aldea Chicamen. San Lucas, Sacatepéquez.



Oasis es un hogar que lleva funcionando 19 años y 9 años en el terreno que actualmente se localiza en San Lucas, Son manejados y apoyados económicamente en su totalidad por la organización americana “Kids Alive”.

Esta organización es la única en Guatemala manejada por Kids Alive que trata con niñas Abusadas y no es por casos de Orfandad. El sistema que manejan es a través de módulos familiares manejados por un matrimonio o tías, como son conocidas para las niñas, en el cual se encuentran en promedio de 10 niñas entre las edades de 5 a 18 años.

Las niñas cuando ingresan son asignadas a un módulo el cual será su hogar en el tiempo que permanezca en el hogar, ahí conviven con el resto de niñas y sus tías, donde aprenden a convivir y a realizar las áreas de una casa como en cualquier familia típica. Las niñas cuentan con atención psicológica y clase de refuerzo a parte del colegio al que asisten.

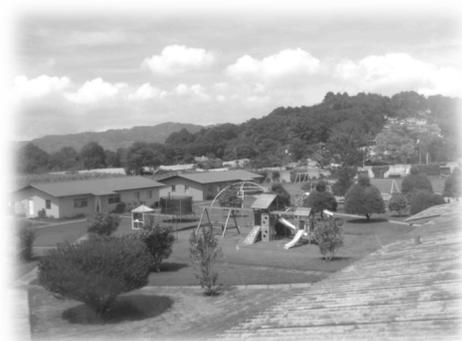


Imagen 10 fotografías propias.



Aspectos Funcionales



Capilla para uso individual



Modulo A (10 niñas)



Modulo B (10 niñas)



Imagen 11 Fotografías propias.

3



Diagramas de Función

Edificio de Administración 1er Nivel

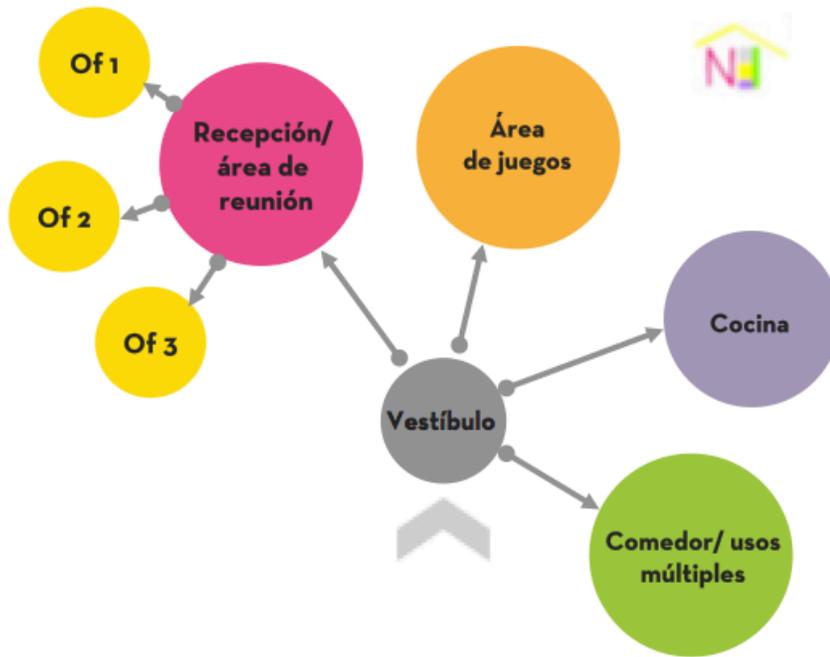


Imagen 12 fotografías propias.



2do Nivel

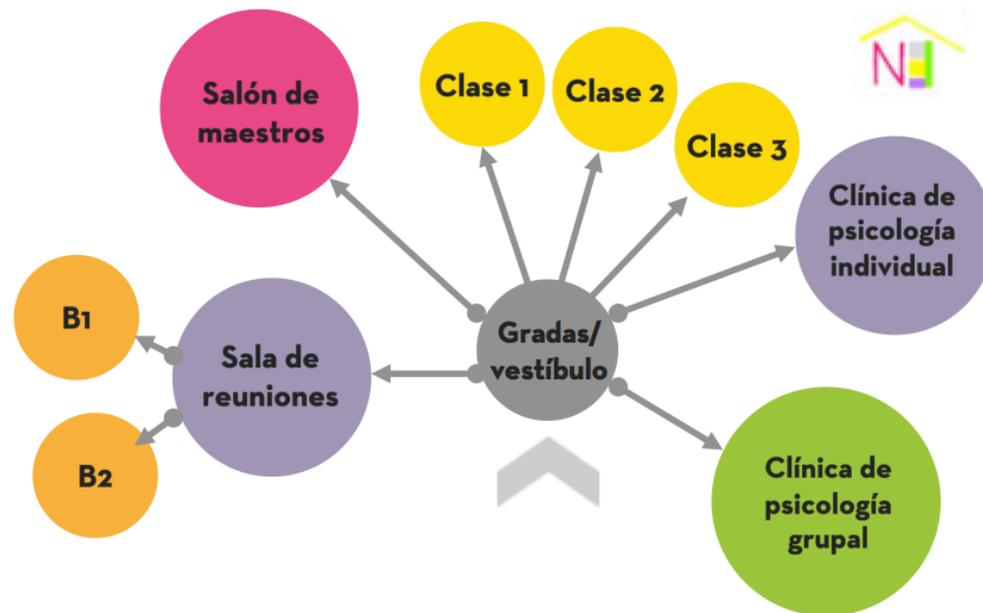


Imagen 13 fotografías propias.

A c i e r t o s

En el módulo principal que es el más grande, se localiza el área administrativa, educativa y psicológica, esto permite tener un mayor control sobre las áreas donde se encuentran grupos grandes de niñas en sus actividades ya que en la entrada se localiza las oficinas y control de personal.

Así como la flexibilidad de ambientes como en el comedor/ y área social y eventos de la iglesia

D e s a c i e r t o s

Entre los mayores problemas que presenta este edificio son orientación de las ventanas ya que en algunos ambientes se maneja luz muy directa con problemas en las aulas y en otros casos son muy oscuras como el de biblioteca por falta de ventilación e iluminación directa ya que se localiza en medio del edificio.

3



Modulo Tipo 1

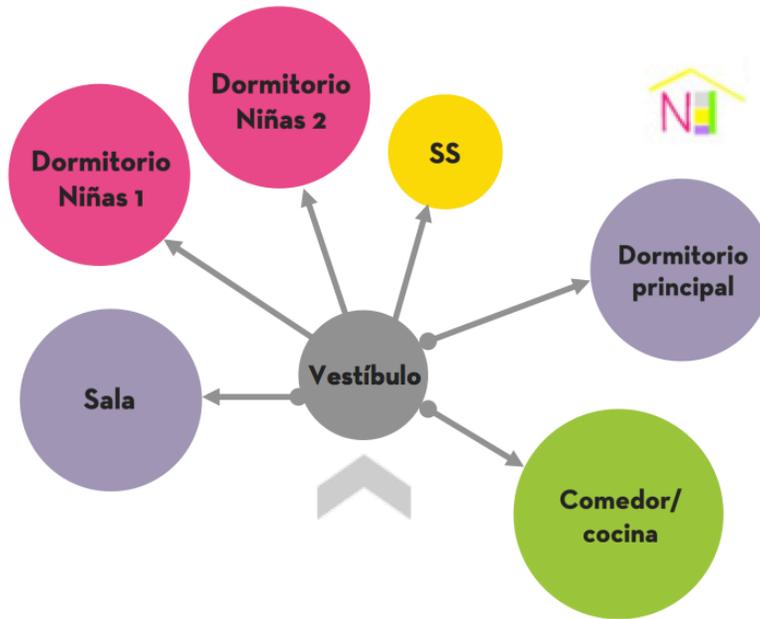


Imagen 14 fotografías propias.

A c i e r t o s

En el módulo 1 de vivienda se establece un área para 10 niñas con sus tías, lo cual permite una convivencia familiar adecuada. Los dormitorios tienen dimensiones adecuadas al igual que los baños y área de cocina, así como también la ubicación dentro del conjunto.

D e s a c i e r t o s

Entre los mayores problemas que presenta este módulo son las circulaciones, ya que en algunos ambientes necesarios de conexión estos no poseen una circulación directa si no solamente a través del vestíbulo principal así como tampoco cuenta con un área de lavandería adecuada.



Agentes y Usuarios

Agentes:

- Director del Hogar
- Administrador
- Contador
- Secretaria
- Cocineras (3)
- Personal de limpieza y mantenimiento (4)
- Jardinero
- Maestras (5)
- Tías (2 por modulo) (12)
- Psicólogas (3)
- Voluntarios (variable)
- Guardias de seguridad (2)

En agentes cuentan con un total de 25 personas que trabajan en el Hogar aunque no todas las personas laboran en el mismo horario o turno. Las únicas personas que trabajan de planta en el Hogar son las Tías que fungen el papel de madres para las niñas.

Usuarios:

- Niñas de 0 a 5 años (6)
- Niñas de 5 a 12 años (26)
- Señoritas de 13 a 18 años (21)

Actualmente en el Hogar se encuentran viviendo 52 niñas de diferentes edades las cuales se dividen de 10 en 10 por los módulos donde se varían las edades ya que se establecen en los módulos desde que entran para que se familiaricen con el concepto de hogar y estabilidad familiar.

3



Aspectos tecnologicos constructivos

El tipo de construcción que presenta el conjunto es el de una estructura en sus módulos de vivienda de planta rectangular constituida principalmente por muros de mampostería reforzada con lamina de cinc , y acabada con cielo falso en todos los módulos. Dicha construcciones también tienen algunas divisiones interiores son de tabla yeso, y se utilizó piso cerámico para el área de vivienda y área social y administrativa como se representa en la documentación gráfica siguiente.



Imagen 15 fotografías propias.

Hablando de la tipología del color en los interiores de las áreas de psicología y aulas son utilizados el color celeste y verde claro, y en las habitaciones de las niñas se utilizan colores pastel. En el área social , como área de juegos o comedor se utilizan colores más cálidos como el amarillo y el rojo.



Imagen 16 fotografías propias.



3.1.2 Hogar Mi Especial Tesoro (Caso a mejorar)

Datos del Lugar

Dirección: 8va calle 4-91 z. 1 Chimaltenango,
Chimaltenango



El hogar Mi especial tesoro es un hogar de niñas sin fines de lucro que busca ser una solución importante al problema de las niñas de alto riesgo, de calle y escasos recursos, es una entidad dedicada a proporcionar formación escolar, cultural, física y espiritual a niñas, adolescentes y señoritas. Donde las preparan para una futura vida independiente enseñándoles las destrezas necesarias para estar preparadas a desenvolverse de una manera funcional y de éxito en la sociedad.

En el hogar actualmente viven 15 niñas ya que no cuentan con más espacio para recibir a más. Otra de las problemáticas es que no cuentan con un área especializada para las capacitaciones las cuales actualmente las realizan en el área del comedor, así como tampoco con un área de psicología y las niñas son entrevistadas en sus habitaciones. El área es reducida y la meta es relocalizar el hogar en un terreno más grande para que puedan albergar como mínimo a 50 niñas.



Imagen 17 fotografías propias.

3



Aspectos Funcionales

Análisis

Es importante mencionar que las deficiencias de espacios en este Hogar son debidos a que una casa sencilla de un nivel fue la destinada para el Hogar y los directores han hecho modificaciones para poder recibir a las niñas y cumplir con las actividades requeridas es por eso que el conjunto tiene actualmente a muchas deficiencias a mejorar en el nuevo diseño del Hogar.

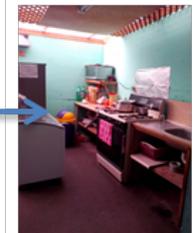
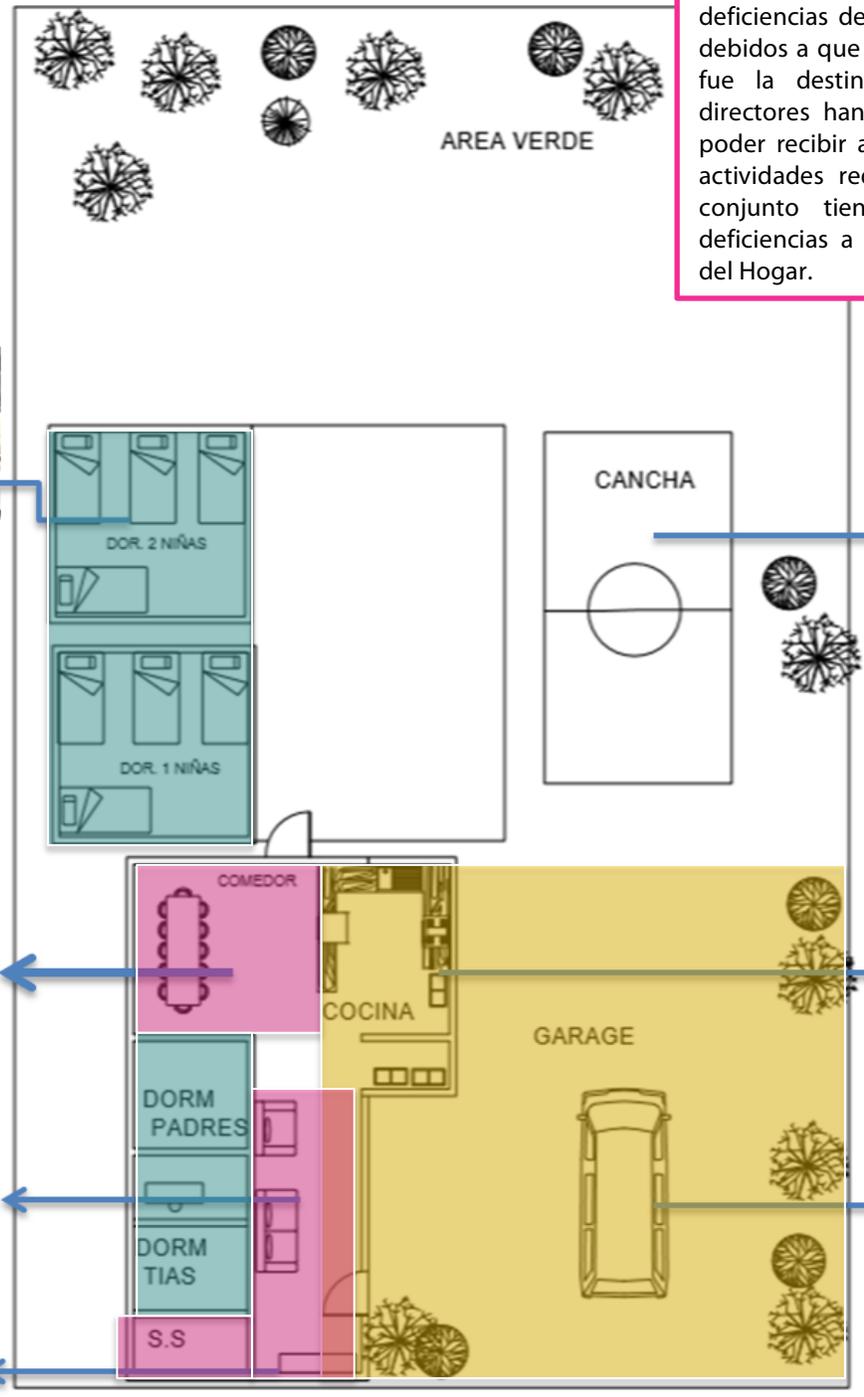


Imagen 18 fotografías propias.



PROGRAMA ARQUITECTONICO

- Sala
- Comedor
- Cocina
- Lavandería
- Oficina
- Dormitorio principal
- 2 dormitorios para niñas (7 c/u)
- Servicio sanitario.



Imagen 19 fotografías propias.

**Actualmente el conjunto tiene
aproximadamente 300 m²**

Funcionamiento del Lugar

A c i e r t o s

Debido a las condiciones en las que se creó el Hogar son muy pocos los aciertos del conjunto, como lo son los cuartos individuales para las niñas y el área de recreación que tiene la cual si es amplia, otro de los aspectos buenos del lugar es el aspecto y la seguridad que manejan a través de varias puertas y el control que tienen del cuarto de las niñas que se encuentran hasta el fondo de la construcción para mayor control.

D e s a c i e r t o s

En los desaciertos encontramos varios, empezando con la mala adaptación de espacios debido a la falta de espacio para poder tener áreas definidas entre social y privado. Existen circulaciones cruzadas de servicio y privadas las cuales no son adecuadas para los usuarios.

3



Agentes y Usuarios

Agentes

- Directores del Hogar (Matrimonio)
- Contador
- Cocinera
- Tías (2)
- Psicólogas (2)
- Voluntarios (variable)

En agentes cuentan con un total de 8 personas que trabajan en el Hogar aunque no todas las personas laboran en el mismo horario o turno. Las únicas personas que trabajan de planta en el Hogar son las Tías que fungen el papel de madres para las niñas. Y los directores que viven en el hogar con las niñas que fungen el papel de padres.

Usuarios

- Niñas de 0 a 5 años (1)
- Niñas de 5 a 12 años (8)
- Señoritas de 13 a 18 años (6)

Actualmente en el Hogar se encuentran viviendo 15 niñas de diferentes edades las cuales duermen en 4 cuartos que tienen actualmente sin separaciones de edad.

Usuarios

Oasis es un hogar que lleva funcionando 19 años y 9 años en el terreno que actualmente se localiza en San Lucas, Son manejados y apoyados económicamente en su totalidad por la organización americana "Kids Alive".

Esta organización es la única en Guatemala manejada por Kids Alive que trata con niñas Abusadas y no es por casos de Orfandad. El sistema que manejan es a través de módulos familiares manejados por un matrimonio o tías, como son conocidas para las niñas, en el cual se encuentran en promedio de 10 niñas entre las edades.



3.2 Premisas

3.2.1 Premisas ambientales

Premisas y criterios de Diseño con cuadros de Mahoney

El terreno muestra una **topografía** con muy poca pendiente por lo cual se construirán los edificios siguiendo los criterios de diseño obtenidos por el estudio ambiental, con el cual concluí que los edificios deben de estar trazados en el eje Norte-Sur para reducir la exposición al sol. Esto será realizado en el edificio de habitaciones en su totalidad.

El **espaciamiento** entre los edificios será abierto para que la brisa pueda penetrar en los edificios pero se le dará especial tratamiento a las fachadas para que también estén protegidas contra la lluvia (predominante de Mayo a Octubre) y el soleamiento directo de fachadas críticas como la fachada sur, oeste y en menor proporción, este.

TOTALES DE LOS INDICADORES DEL CUADRO 4						Recomendaciones	
Húmedo			Árido				
H1	H2	H3	A1	A2	A3		
						TRAZADO	
			0 - 10				1.- Edificios orientados sobre el eje norte - sur para reducir la exposición al sol.
					5 - 12		
			11 ó 12		0 - 4		2.- Planificación compacta con patio.
						ESPACIAMIENTO	
11 ó 12							3.- Espacio abierto para la penetración de la brisa
2 - 10							4.- Como el 3, pero protegido del viento cálido o frío
0 ó 1							5.- Planificación compacta.
						MOVIMIENTO DE AIRE	
3 - 12							6.- Habitaciones en hilera única con dispositivo permanente para el movimiento de aire.
1 ó 2			0 - 5				
			6 - 12				7.- Habitaciones en hilera doble con dispositivo temporal para el movimiento de aire
0	2 - 12						
	0 - 1						8.- No es necesario movimiento de aire.
						ABERTURAS	
			0 - 1		0		9.- Aberturas grandes (40%-80%), muros N y S.
			11 - 12		0 - 1		10.- Aberturas muy pequeños (10%-20%).
			CU ALQUIER OTRA CONDICION				11.- Aberturas medianos (20%-40%).
						MUROS	
			0 - 2				12.- Muros ligeros; tiempo corto de transmisión térmica
			3 - 12				13.- Muros pesados exteriores en interiores.
						CUBIERTAS	
			0 - 5				14.- Cubiertas aisladas ligeras
			6 - 12				15.- Cubiertas pesadas; más de 8 horas de transmisión térmica.
						ESPACIO PARA DORMIR AL AIRE LIBRE	
				2 - 12			16.- Espacio necesario para dormir al aire libre
						PROTECCIÓN CONTRA LA LLUVIA	
		3 - 12					17.- Necesidad de protección contra la lluvia intensa

3



TOTALES DE LOS INDICADORES DEL CUADRO 4						Recomendaciones
Húmedo			Árido			
H1	H2	H3	A1	A2	A3	
						TAMAÑO DE LAS ABERTURAS
			0 ó 1		0	1.- Grandes, 40%-80% de muros N y S
			2-5		1-12	2.- Medianos, 25%-40% de la superficie del muro
			6-10			3.- Pequeños, 15%-25% de la superficie del muro
					0-3	4.- Muy pequeños, 10%-20% de la superficie del muro
			11 ó 12		4-12	5.- Medianos, 25%-40% de la superficie del muro
						POSICIÓN DE LAS ABERTURAS
			0-5			6.- Huecos en los muros N y S a la altura del cuerpo en el lado expuesto al viento.
			6-12			7.- Como lo que precede, pero con huecos en los muros internos.
0	2-12					
						PROTECCIÓN DE LAS ABERTURAS
					0-2	8.- Exclusión de la luz directa del sol.
		2-12				9.- Protección contra la lluvia.
						MUROS Y SUELOS
			0-12			10.- Ligeros: Baja capacidad calorífica.
			3-12			11.- Pesados, más de ocho horas de tiempo de transmisión térmica
						CUBIERTAS
10-12			0-12			12.- Ligeras: Superficie reflectante y cavidad.
			3-12			13.- Ligeras y bien aisladas.
			0-5			
0-9			6-12			14.- Pesadas: más de 8 horas de tiempo de transmisión térmica.
						TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR
				1-12		15.- Espacio para dormir al aire libre
		1-12				16.- Drenaje adecuado para el agua de lluvia.



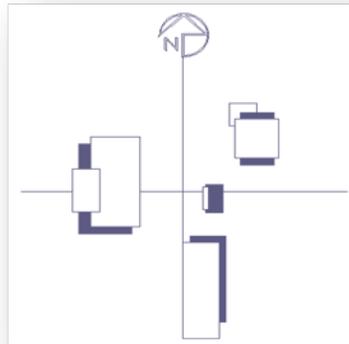
3.2.2 Criterios ambientales Protección contra el medio físico, estudio de orientación

PREMISA

APLICACIÓN AL PROYECTO

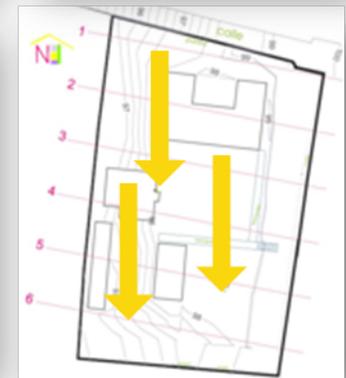
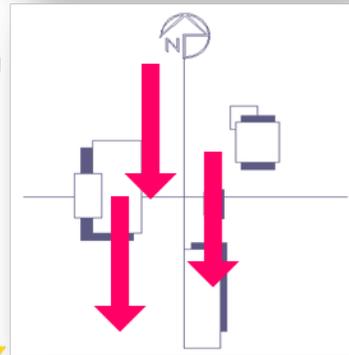
1 •Las diferentes edificaciones serán ubicadas en el eje norte-sur para reducir exposición al sol.

1



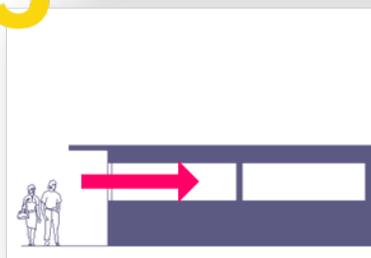
2 •El espaciamiento de los edificios debe de ser abierto para la penetración de la brisa pero con protección para lluvia.

2



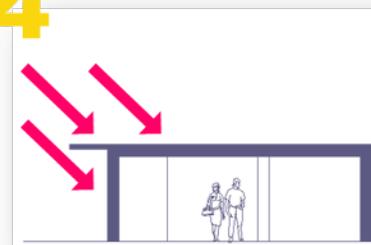
3 •Se ubicarán aberturas grandes (40% del área del muro) en fachadas Este (viento predominante) y Norte (viento secundario)

3



4 •Se utilizarán muros y cubiertas ligeras y para que el tiempo de transmisión térmico sea más breve y que los interiores sean frescos.

4

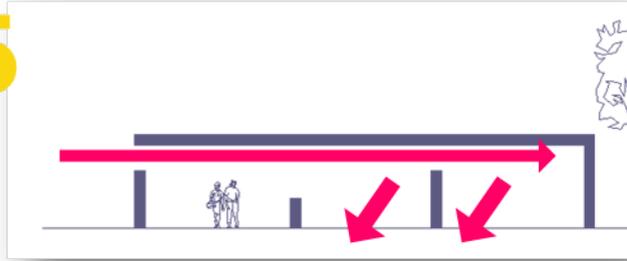


3



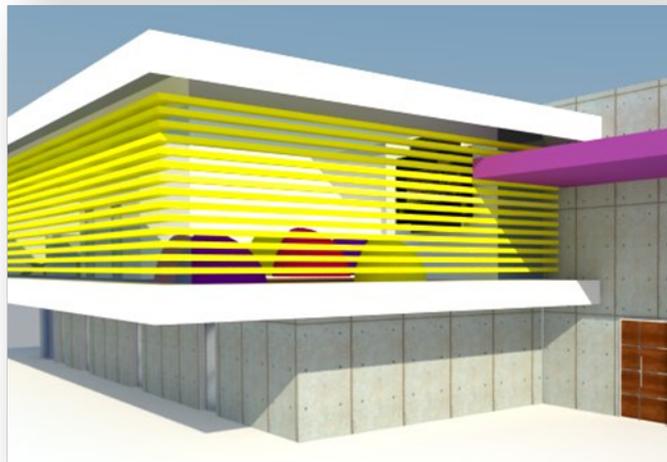
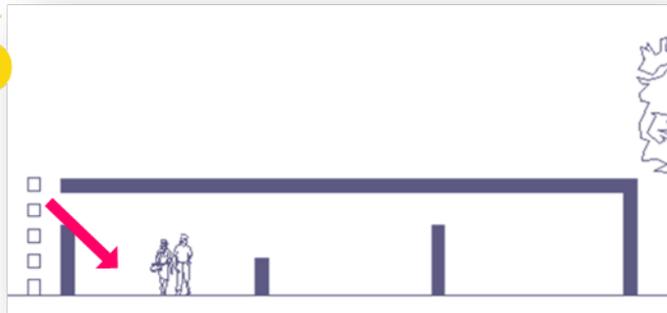
•En áreas vestibulares y no privadas se dejarán espacios o huecos en muros internos para favorecer la circulación de aire.

5



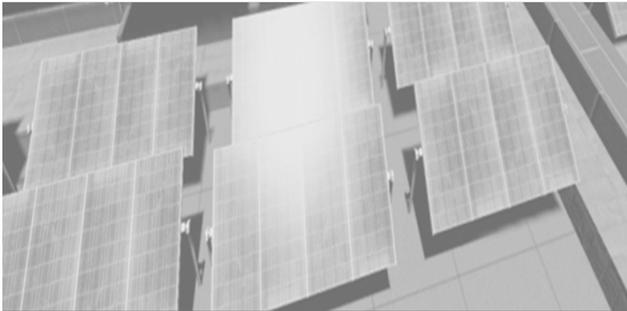
6

•Se protegerán las aberturas Sur y Este con doble piel o con voladizos ya sean verticales u horizontales ya que son fachadas críticas y el soleamiento entra directo a la edificación. Con esto se busca que entre ventilación y no en su totalidad la luz del sol





Reutilización de los Recursos y usos de energías alternativas



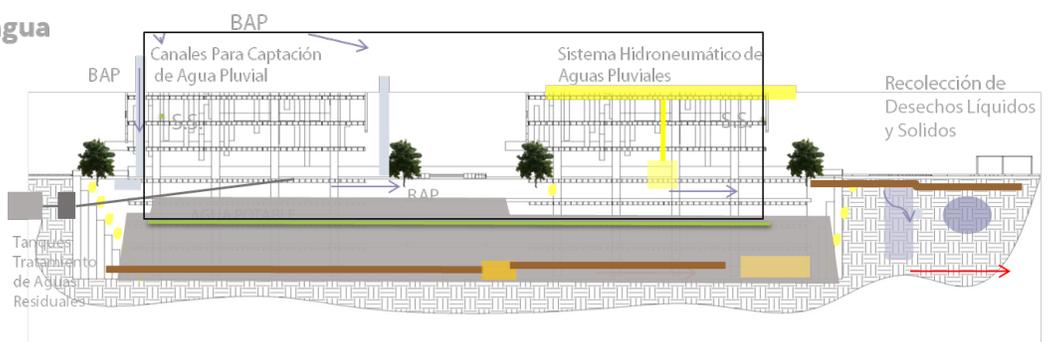
Utilización de paneles solares en las Partes altas de los edificios de zoología y Botánica para mantener almacenaje de energía para los edificios y utilizar la energía para la iluminación.

Se aplicara una implementación de sistemas hidroneumáticos ya que hemos comprobado que son una opción eficiente y versátil, con grandes ventajas frente a otros sistemas. Evita construir tanques elevados, colocando un sistema de tanques parcialmente llenos con aire a presión; lo cual provoca que la red hidráulica mantenga una presión, mejorando el funcionamiento de filtros, regaderas, llenado rápido de depósitos en inodoros, operaciones de fluxómetros y riego por aspersión, entre otros; lo cual demuestra la importancia de estos sistemas en diferentes áreas del conjunto.

Cajas para recolección de agua



- Cajas Para Recolección de Agua Pluvial
- Capa 1 Piedrín $\frac{1}{2}$
- Capa 2 Piedrín $\frac{3}{4}$
- Capa 3 Piedra Bola de Diferentes Tamaños



Reutilización del agua

3



3.2.3 Premisas Tecnológicas

Materiales sostenibles

Los materiales que podemos considerar sostenibles serán aquellos que en su elaboración y utilización se ahorre energía, eviten al máximo la contaminación, respeten la salud de los moradores en las viviendas que se empleen y deberán ser reciclables.



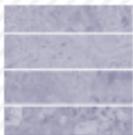
o El **biohormigón** elaborado con cementos de categoría A1 por su bajo contenido en escorias, preferentemente blanco y arenas y gravas calcáreas (no las cuárcicas y silíceas que tiene altos niveles de radioactividad) . También los hormigones ligeros con arlita, corcho o virutas de madera.



o El **yeso natural** y la cal que son materiales con muchas aplicaciones y con excepcionales propiedades bióticas. Tenemos que descartar los sustitutos sintéticos y artificiales procedentes de residuos industriales y procesos químicos.



Las **pinturas al silicato** son pinturas minerales que se integran con el soporte y permiten la respiración de la vivienda. Se utilizan en interiores y exteriores, son lavables y muy duraderas. También se utilizan otras pinturas cuyos componentes se han seleccionado por su nula o baja toxicidad.



El **corcho aglomerado** es un producto natural que tiene excelentes prestaciones como aislante térmico y acústico. Su conductividad es muy baja, es permeable a la radiación terrestre, es ignífugo, imputrescible, no acumula electricidad estática, no emite vapores ni partículas tóxicas, y no absorbe humedad por lo que mantiene sus cualidades aislantes.



La **madera** siempre que esté libre de tratamientos tóxicos y proceda de una gestión forestal sostenible. En la actualidad se fabrican carpinterías de madera perfectamente estancas a precios muy competitivos. Además, con la aplicación de productos de poro abierto, se reduce el mantenimiento y aumenta su duración. La madera, usada ecológicamente, tiene unas características técnicas y biológicas excepcionales: calor, vitalidad, olor agradable, resistente, elástica, es ligera, poca conductividad, aislante térmico y acústico, permeable a la radiación terrestre y no se carga electrostáticamente.



3.2.4. Premisas Funcionales Arquitectura sin barreras

Luego de un análisis de cómo resolver el asunto de arquitectura sin barreras, se llegó a la conclusión que debido al tamaño del terreno el cual apenas cubre el metraje para las áreas necesarias, el uso de rampas no sería factible debido a que se requiere una gran cantidad de área la cual puede ser utilizada para distintas actividades. Llegando a una posible utilización de elevadores, ahora bien no se debe perder el enfoque de que el proyecto es para una Organización no gubernamental y los recursos destinados a la creación del proyecto no son los suficientes para la instalación de estos, se busca una tercera y definitiva opción alterna la cual serán las SALVAESCALERAS, las cuales en presupuesto resultan ser más convenientes para el proyecto.



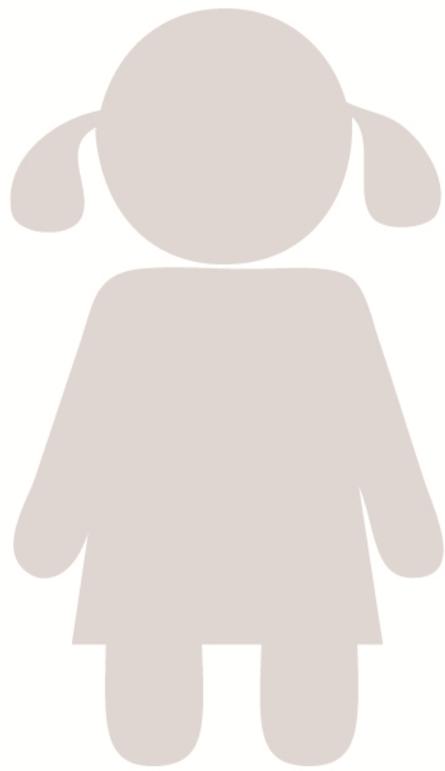
Salva escaleras

Las plataformas salva escaleras son perfectas para ser utilizadas por personas que se desplazan en sillas de ruedas. Además, cabe la posibilidad de colocar un asiento abatible en la plataforma, para que las personas con problemas de movilidad puedan sentarse durante el recorrido y disfrutar también de las ventajas de las plataformas.

Cualquier lugar es apto para la instalación de una plataforma, ya sea en edificios públicos, organismos privados, o viviendas particulares. Las plataformas salva escaleras garantizan la libre e independiente movilidad de las personas. Cumplen totalmente con la ley de accesibilidad. Gracias a su fácil manejo, los usuarios de sillas de ruedas pueden usarlas sin necesidad de que otra persona les ayude.

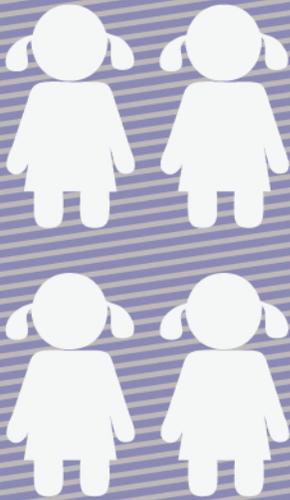
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- El recorrido máximo para este modelo es de hasta 40 metros.
- La instalación de la plataforma puede ser realizada tanto en interior como en exterior.
- Cuatro opciones de medidas estándar.
- Puede ser instalada a ambos lados de escalera, derecha o izquierda.
- Plegado y apertura de plataforma manual o motorizada.
- La fijación puede ser a muro, peldaños o auto portante.
- La capacidad máxima de carga es de 325 kg (en pendiente inferior a 36°) y de 250 kg (en pendientes entre 37° y 45°).
- Su velocidad es de 0.07 m/s aproximadamente, con opción a 0.14 m/s.
- La plataforma y la guía se presenta en color blanco.
- El control se realiza desde el mando de abordaje o mediante los mandos infrarrojos colocados en las paradas del recorrido, siendo ambos de presión constante.



4

Agentes del proyecto y programa arquitectónico



- Usuarios y Agentes
- Programa Arquitectónico

4



4.1 Usuarios y Agentes

Se analizan las distintas actividades a realizar dentro de una Casa Hogar y áreas educativas y de capacitación, como principal referencia se toman las actividades ya realizadas en la casa Hogar “Mi Especial Tesoro” para así poder determinar a los agentes y usuarios del proyecto.



Usuarios:



Como principal y único usuario encontramos a las niñas de Chimaltenango y áreas cercanas dirigidas al hogar por parte de un juzgado de lo familiar, estas se dividen en grupos de edades los cuales son:



Niñas de 3 a 7 años Debido a que necesitan mas atención y cuidados, su permanecía en el hogar se contempla que ser a mayor debido a la corta edad de ingreso al hogar, teniendo en cuenta que la mayoría de estas niñas a esta edad no sale del hogar para ir a estudiar a un colegio externo.



Niñas de 8 a 12 años Este grupo de niñas se divide de esta manera ya que pueden realizar más actividades individualmente, ya asisten a clases fuera del complejo del Hogar.

Niñas y señoritas de 13 a 18 Años El grupo se cataloga ya como adolescentes a las cuales se tomara mucha importancia en la capacitación técnica en distintas áreas, preparándolas para un futuro fuera del hogar.

Se espera que el hogar pueda albergar ente **45 a 50 niñas**, respondiendo a la necesidad de ampliar atención ya que actualmente solo puede ofrecer atención y vivienda a 15 niñas

Agentes:



Personal administrativo Serán aqueas personas encargadas de la coordinación, planificación y gestión de actividades de la Casa Hogar para su óptimo funcionamiento.



Niñeras y/o Cuidadores Son las personas encargadas del cuidado, educación y protección de las niñas dentro del Hogar, algunas se encuentran de manera permanente mientras que otras tienen horario de atención a grupos específicos de las niñas.



Personal docente Serán los indicados para dar los talleres, capacitaciones y tutorías a todas las niñas del hogar.



Personal Médico Son los encargados de las atenciones médicas, pero más específicamente del área psicológica.



Personal de Servicio Serán los encargados del área de cocina, seguridad y limpieza de todo el complejo.

Voluntarios Regularmente acuden personas al proyecto para brindar servicios de apoyo a las actividades de educación y recreación de las niñas.

Se estima que serán alrededor de **15 personas** las cuales estarán empleadas o trabajaran de voluntarias en la Casa Hogar.

4.2. Programa Arquitectónico

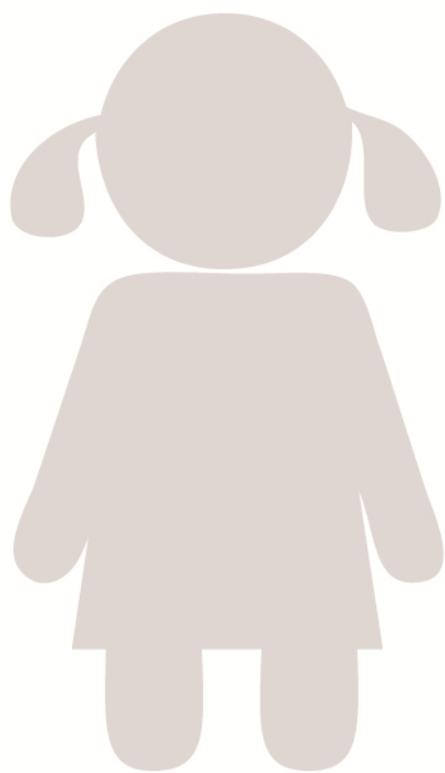
Área Social & Administrativa	Ambiente	Metros cuadrados	Área de talleres	Ambiente	Metros cuadrados
	Recepción y Control	20m ²		Taller de manualidades	30m ²
	Sala de Visitas	20m ²		Taller de danza	30m ²
	Comedor	90m ²		Taller de Cocina	30m ²
	Cocina	30m ²		Laboratorio de computación	30m ²
	Bodega de Alimentos	15m ²		Bodega de Limpieza	5m ²
	Bodega de Limpieza	5m ²		Área de Lectura	45m ²
	Baterías de Baños	20m ²		Salón de tutorías	15m ²
	Oficina Contador	10m ²		Área de Juegos y Tv	35m ²
	Oficina Principal	15m ²		Servicio Sanitario	5m ²
	Oficina secundaria	20m ²		TOTAL	240m ²
	Sala de Reuniones	10m ²		Porcentaje de circulación Peatonal 25%	300m ²
	Bodega de Expedientes	10m ²			
	Biblioteca	110m ²			
	Servicio Sanitario	5m ²			
TOTAL	385m ²				
Porcentaje de circulación Peatonal 25%	481m ²				
Capilla y clínicas	Ambiente	Metros cuadrados	Capilla y clínicas	Ambiente	Metros cuadrados
	Clínica niñas	25m ²		Clínica niñas	25m ²
	Clínica adolescentes	25m ²		Clínica adolescentes	25m ²
	Área de espera	5m ²		Área de espera	5m ²
	Capilla	50m ²		Capilla	50m ²
	TOTAL	105m ²		TOTAL	105m ²
Porcentaje de circulación Peatonal 25%	130m ²	Porcentaje de circulación Peatonal 25%	130m ²		

Dormitorios	Ambiente	Metros cuadrados
	Dormitorios niñas (15)	25m2
	Dormitorios niñas (3)	25m2
	Estares y circulación (3)	60m2
	Servicios Sanitario (2)	50m2
TOTAL		730m2
Porcentaje de circulación Peatonal 25%		900m2

Servicios	Ambiente	Metros cuadrados
	Lavandería	55m2
	Bodega de jardín	5m2
	Mantenimiento General	20m2
	Basurero	5m2
TOTAL		85m2
Porcentaje de circulación Peatonal 25%		106m2

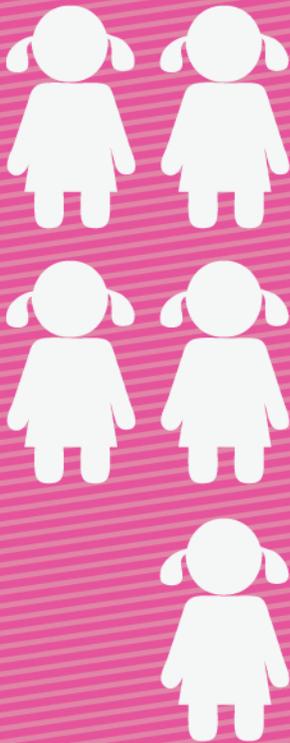
Total de áreas 1917m2
Con circulación 25%
2396m2

*Los metros cuadrados de los ambientes se estimaron a través de arreglos espaciales

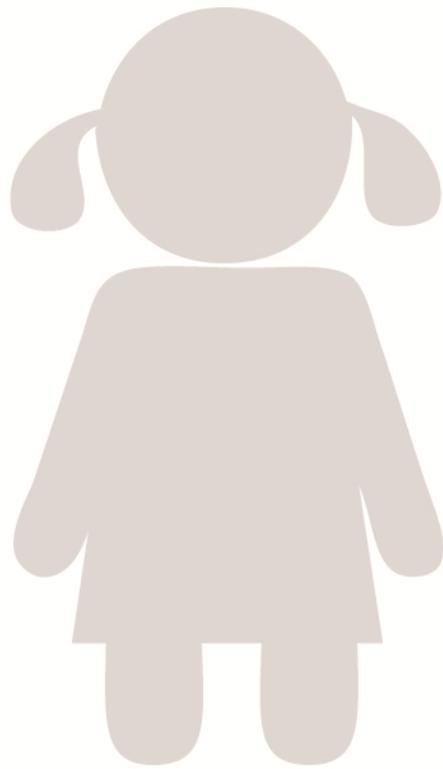


5

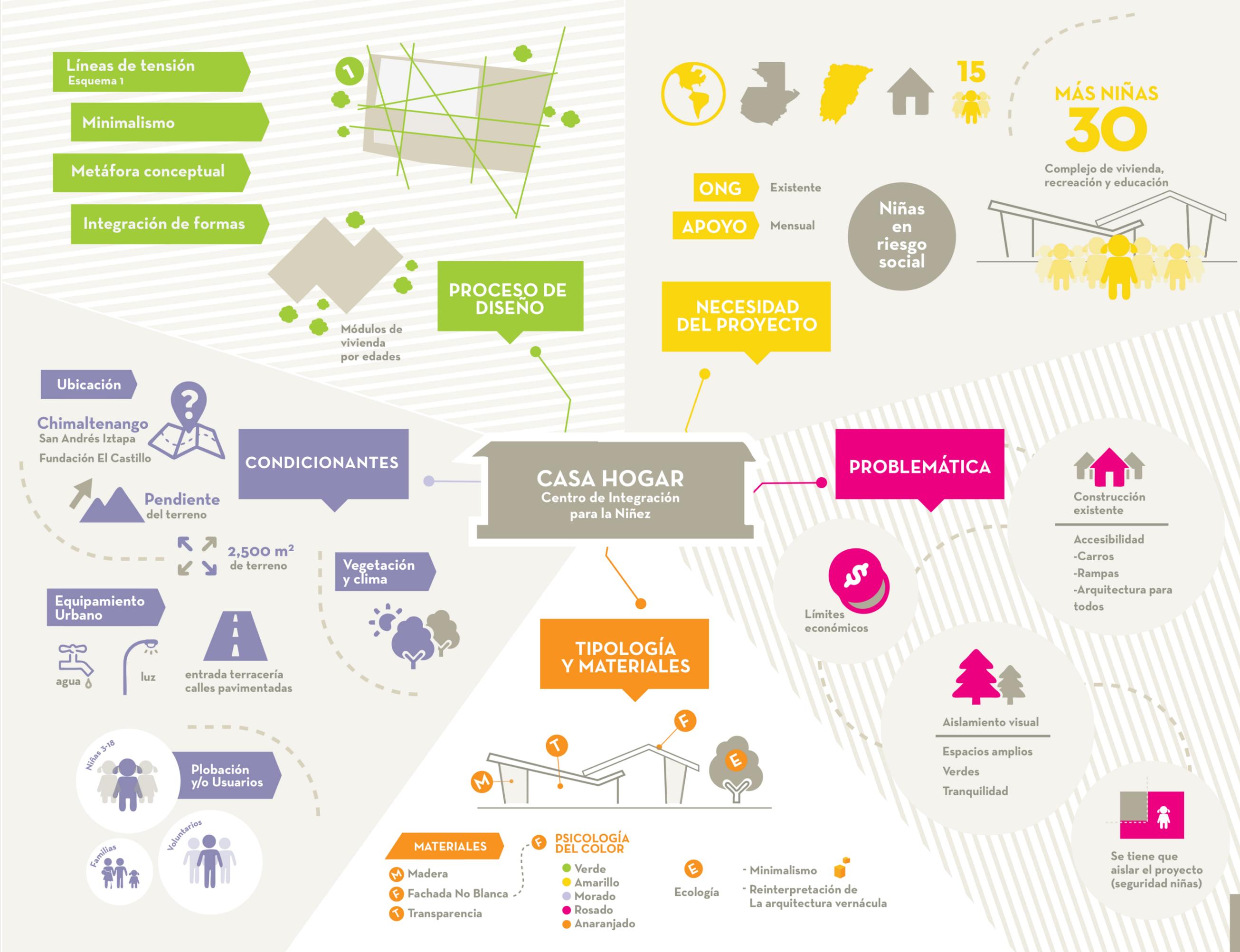
Proceso de diseño



- Mapa mental
- Metáfora
- Diagramación
- Ejes ordenadores de diseño



5.1 Mapa mental



- Líneas de tensión Esquema 1
- Minimalismo
- Metáfora conceptual
- Integración de formas



- ONG Existente
- APOYO Mensual

Niñas en riesgo social

Ubicación
Chimaltenango
San Andrés Iztaba
Fundación El Castillo

CONDICIONANTES

CASA HOGAR
Centro de Integración para la Niñez

PROBLEMÁTICA

- Pendiente del terreno
- 2,500 m² de terreno
- Equipamiento Urbano: agua, luz, entrada terracería, calles pavimentadas
- Vegetación y clima

- Población y/o Usuarios: Niñas 3-18, Familias, Voluntarios

TIPOLOGÍA Y MATERIALES

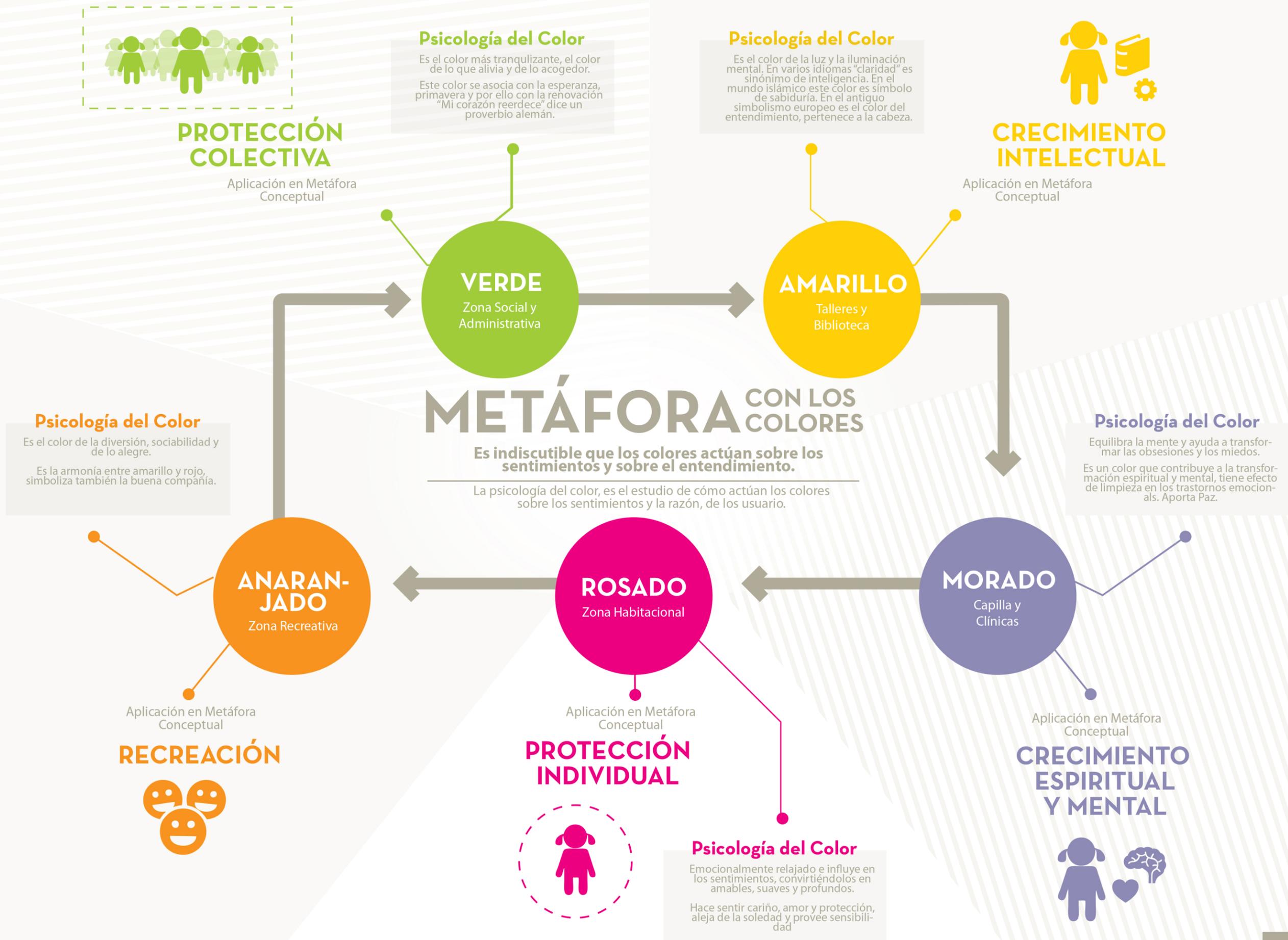
- MATERIALES**: Madera, Fachada No Blanca, Transparencia
- PSICOLOGÍA DEL COLOR**: Verde, Amarillo, Morado, Rosado, Anaranjado
- Ecología**: Minimalismo, Reinterpretación de La arquitectura vernácula

- Construcción existente
- Accesibilidad: -Carros, -Rampas, -Arquitectura para todos

Límites económicos

- Aislamiento visual
- Espacios amplios
- Verdes
- Tranquilidad

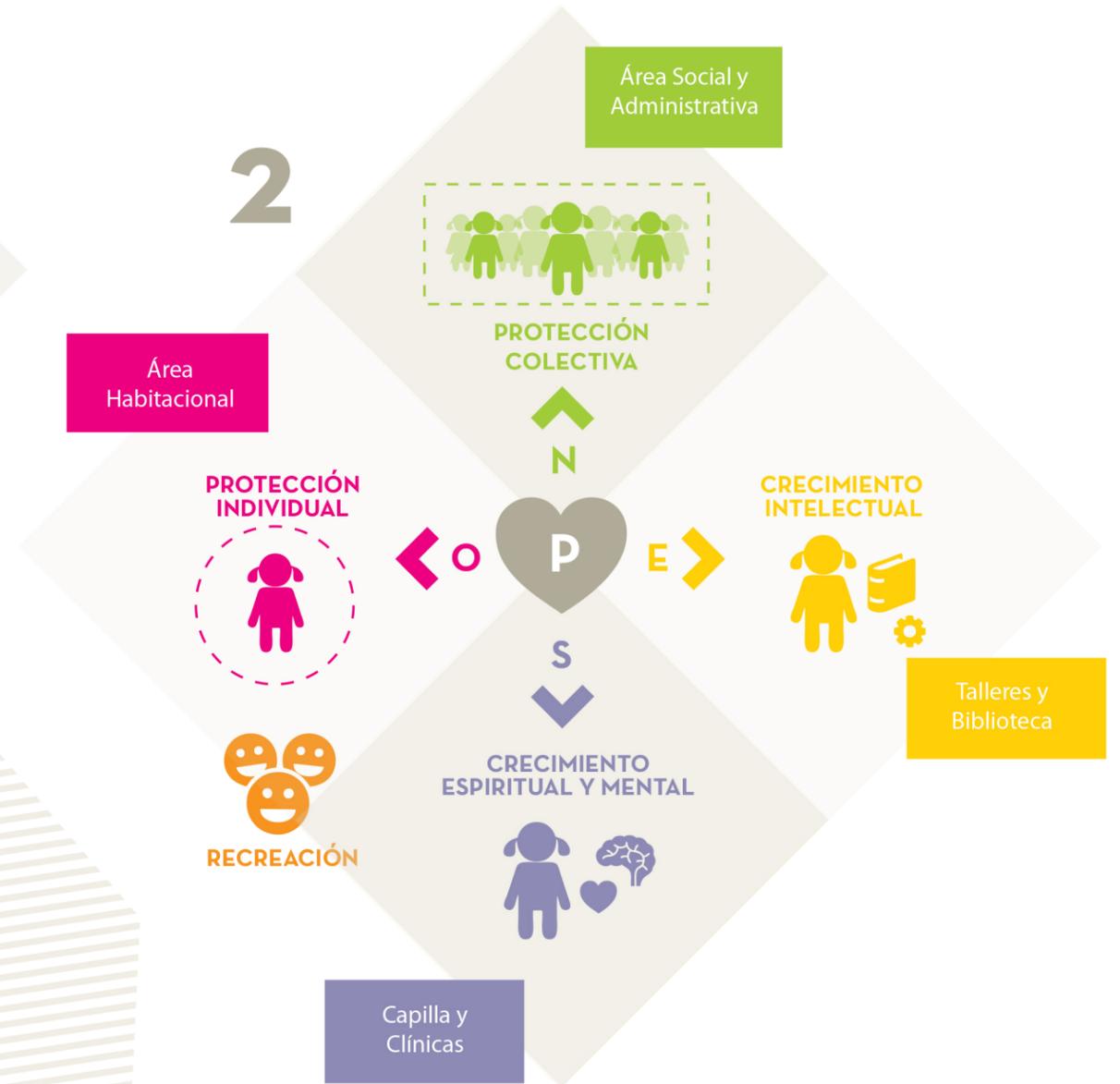
Se tiene que aislar el proyecto (seguridad niñas)



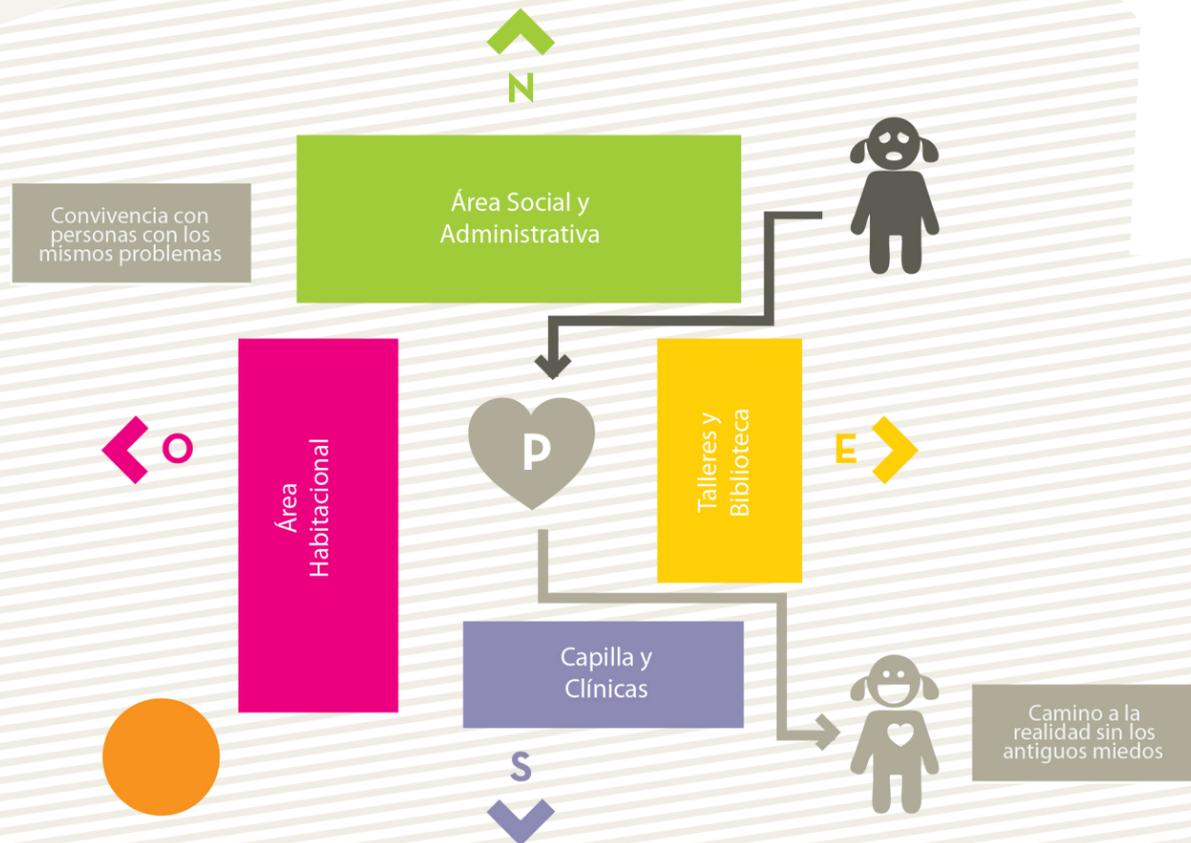
1



2



3



Concepto

En el diseño del proyecto "Casa hogar y centro de integración para la niñez" se aplicará una metáfora conceptual basada en la **PROTECCIÓN Y EL CRECIMIENTO** que se desea que la niñez y la futura juventud tengan.

El diseño estará regido por estos diferentes criterios de **PROTECCIÓN** separados en cuatro principales aspectos, la seguridad colectiva, individual, intelectual y la espiritual así como por ejes de diseño dados por los aspectos del terreno tales como construcciones existentes, vías adyacentes y uniones entre ejes previamente trazados.

Juntando estos dos aspectos fundamentales se empezó a diseñar el conjunto de tal manera que el concepto principal sea la protección que se va a dar en la parte central del conjunto, la cual va a estar rodeada (representando esa carencia que han tenido las niñas que habitarán el complejo) por los distintos tipos de seguridad que les hagan falta.

- En el extremo Norte la seguridad colectiva representada por el comedor, lugar en el cual se puede convivir y hacer que la carga emocional que se trae sea compartida por las demás personas. Con esto se busca crear momentos de convivencia espontáneos donde los usuarios interactúen y puedan ver que no están solos en ésta vida.

- En el extremo Sur se encuentra la protección espiritual, la cual estará brindada por una clínica psicológica y una iglesia; éstas dos diferentes entidades darán la protección espiritual necesaria para que las niñas puedan desarrollarse a la totalidad en las diferentes actividades y puedan tener una vida más plena sin sentirse atadas a remordimientos del pasado.

Los dos ejes anteriormente mencionados tienen una importancia especial en relación a los otros dos, ya que estos dos son los encargados de brindar una dirección y el soporte apropiada a los dos ejes siguientes.

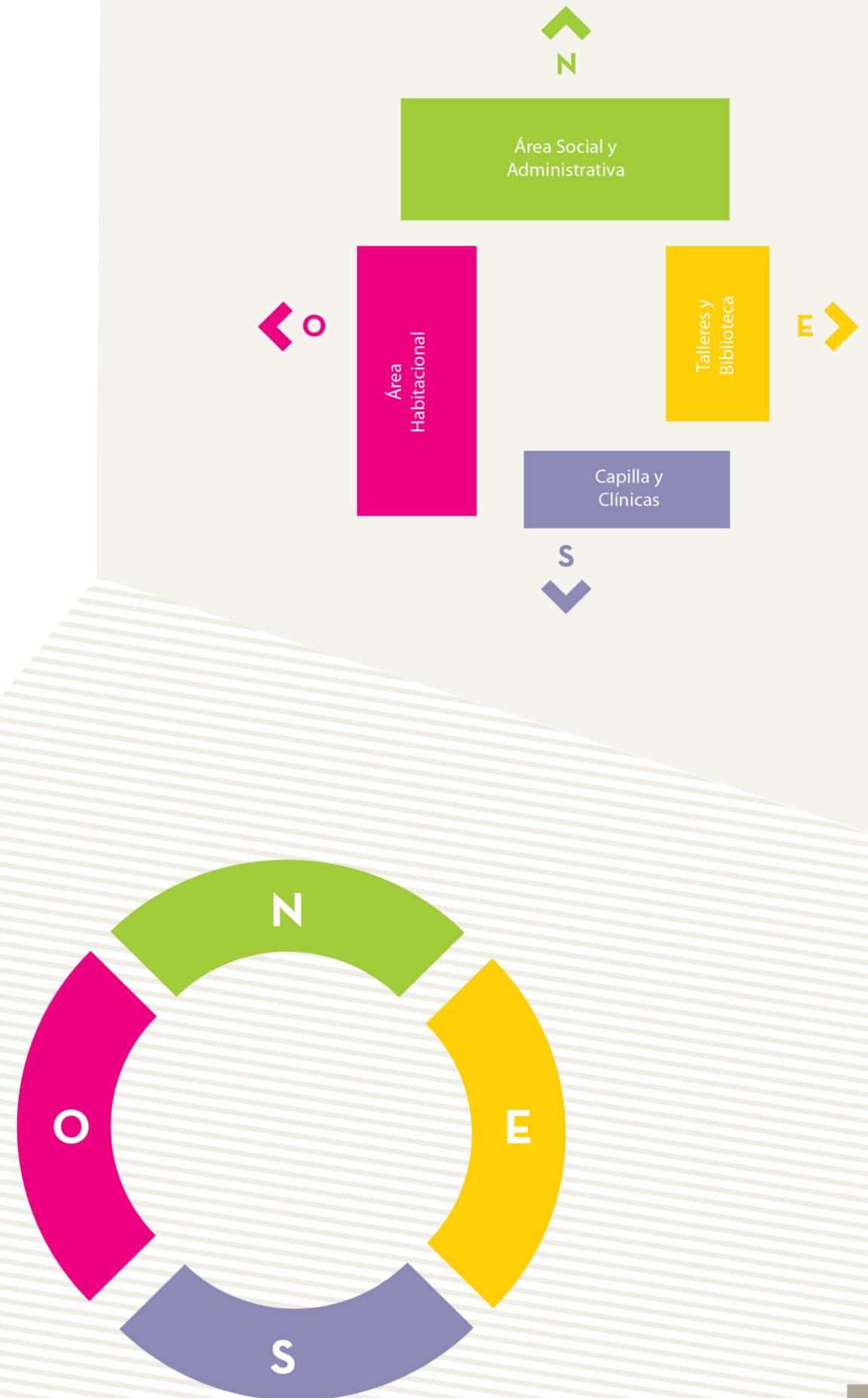
- En el extremo Oeste se encuentran las habitaciones. Éste será un complejo en el cual se dará la protección individual ya que es en el momento de dormir cuando nuestros pensamientos más profundos salen a la luz, es el momento donde nos encontramos rodeados de personas pero a la vez nos encontramos solos. Por esa razón éste edificio tendrá como concepto principal la seguridad individual; aunque siempre fundamentado en los dos anteriores ejes, el colectivo y el espiritual.

- En el extremo Este se encuentra la seguridad intelectual, la cual, junto con la protección

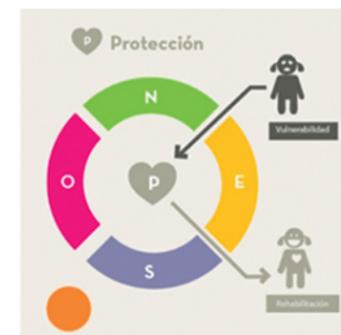
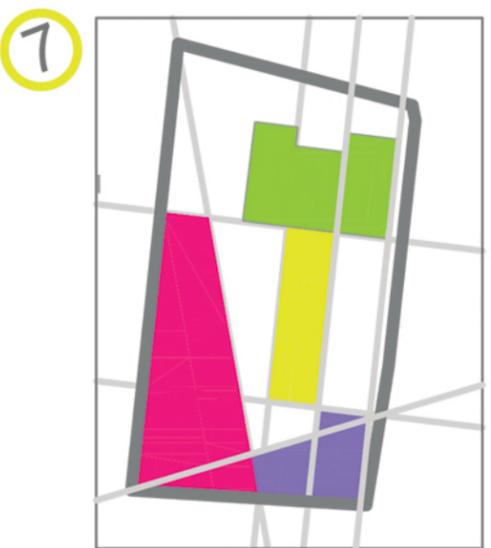
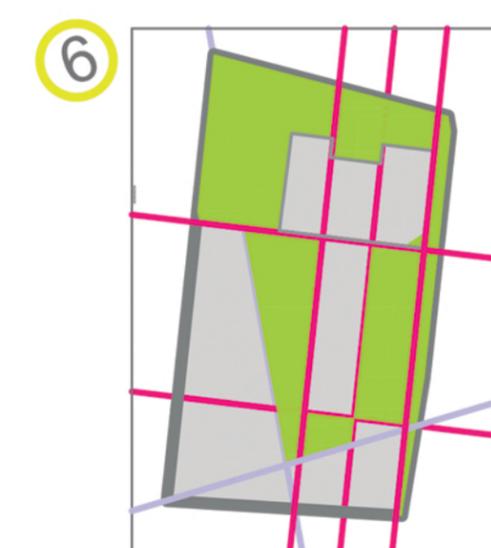
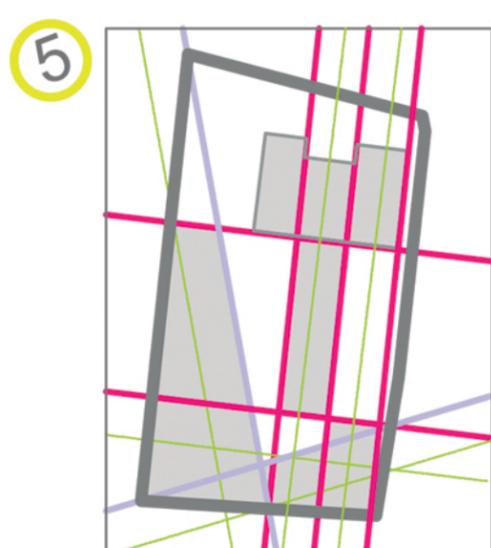
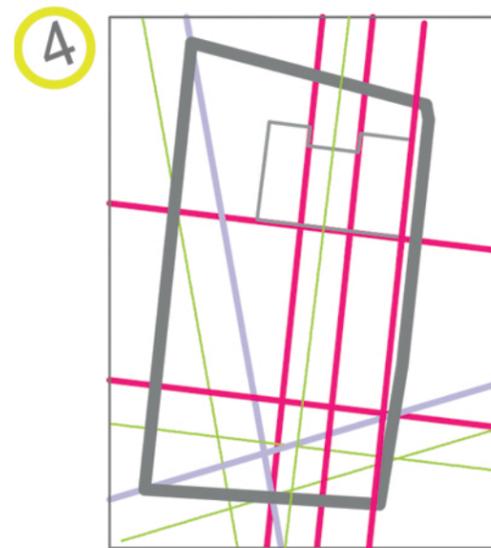
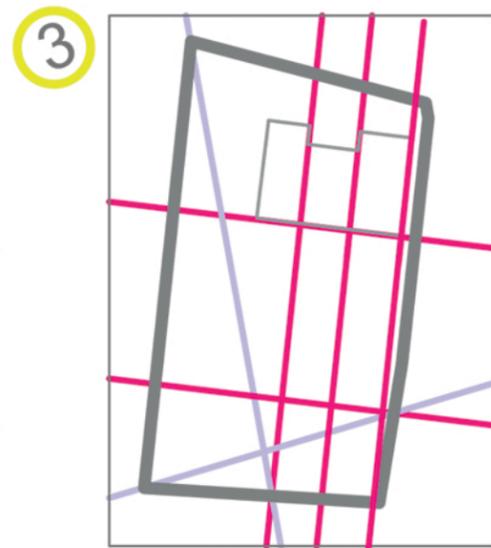
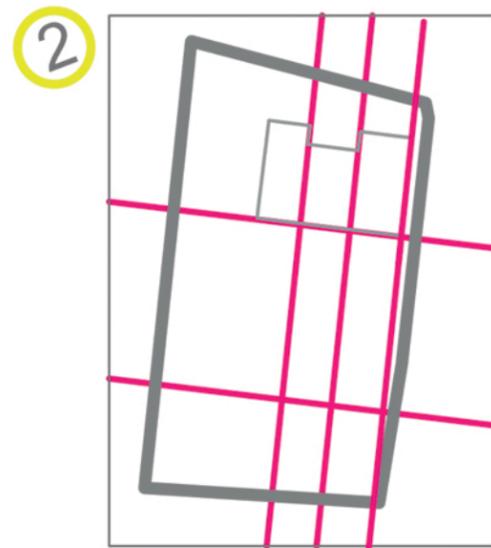
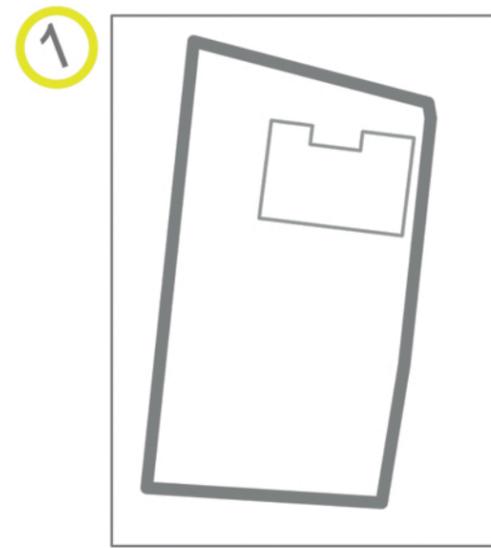
individual son los aspectos que van a hacer crecer a la persona de tal manera que puedan terminar ciclos y dar una dirección favorable a sus vidas. Con esto también se busca que las personas que se integren a este grupo tengan los medios para poder ser parte de la solución al problema que las llevó hacia la casa hogar.

Se utilizará la psicología del color para transmitir sensaciones diferentes en cada eje:

- Eje norte, color verde limón, el cual trasmite confort, relajación y calma.
- Eje Oeste, color rosado, el cual trasmite cariño, amor, y protección, aleja de la soledad.
- Eje Sur, color morado, el cual trasmite equilibrio mental, transforma miedos y obsesiones.
- Eje este, color amarillo, el cual trasmite inteligencia, creatividad y claridad mental.



5.4 Ejes Ordenadores



Paso 1: Se coloca el polígono base y la construcción existente a mantener.

Paso 2: Se definen los ejes principales basándose en la ortogonalidad que proyecta el edificio existente

Paso 3: Se dibujan dos ejes principales, con la diferencia que estos rompen con la ortogonalidad del plano.

Paso 4: Se trazan ejes centrales para determinar el espacio a intervenir.

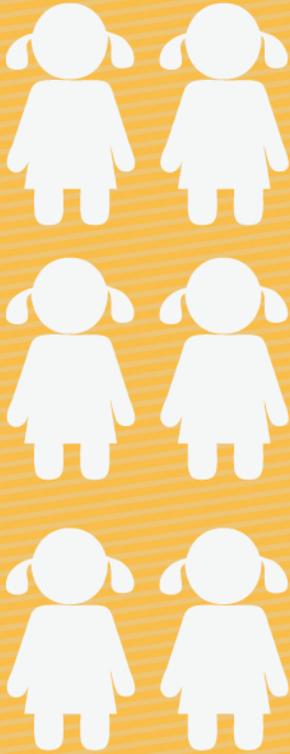
Paso 5: Se inicia rellenando espacios para determinar las primeras formas

Paso 6: Se seleccionan las áreas restantes y se señalizan como las áreas permeables del proyecto.

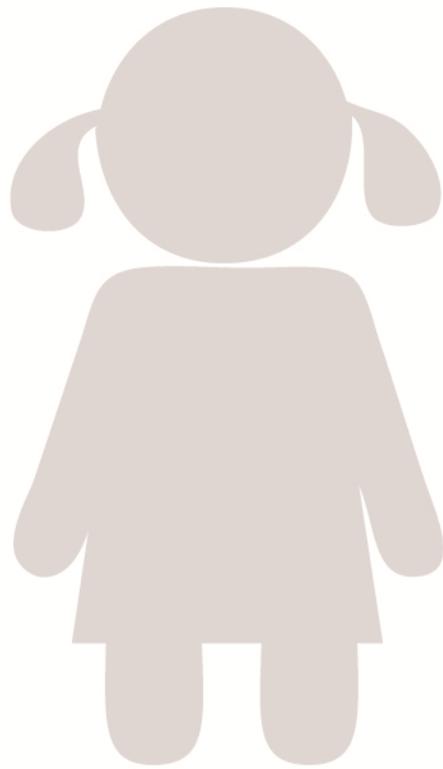
Paso 7: Se procede a aplicar un color de la paleta previamente elegida a cada uno de los volúmenes generados por la interrelación de ejes.

6

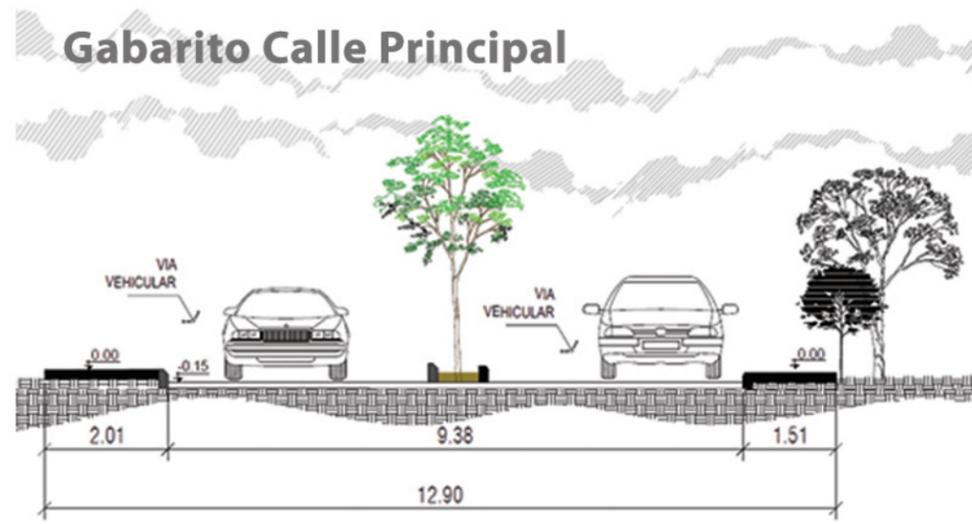
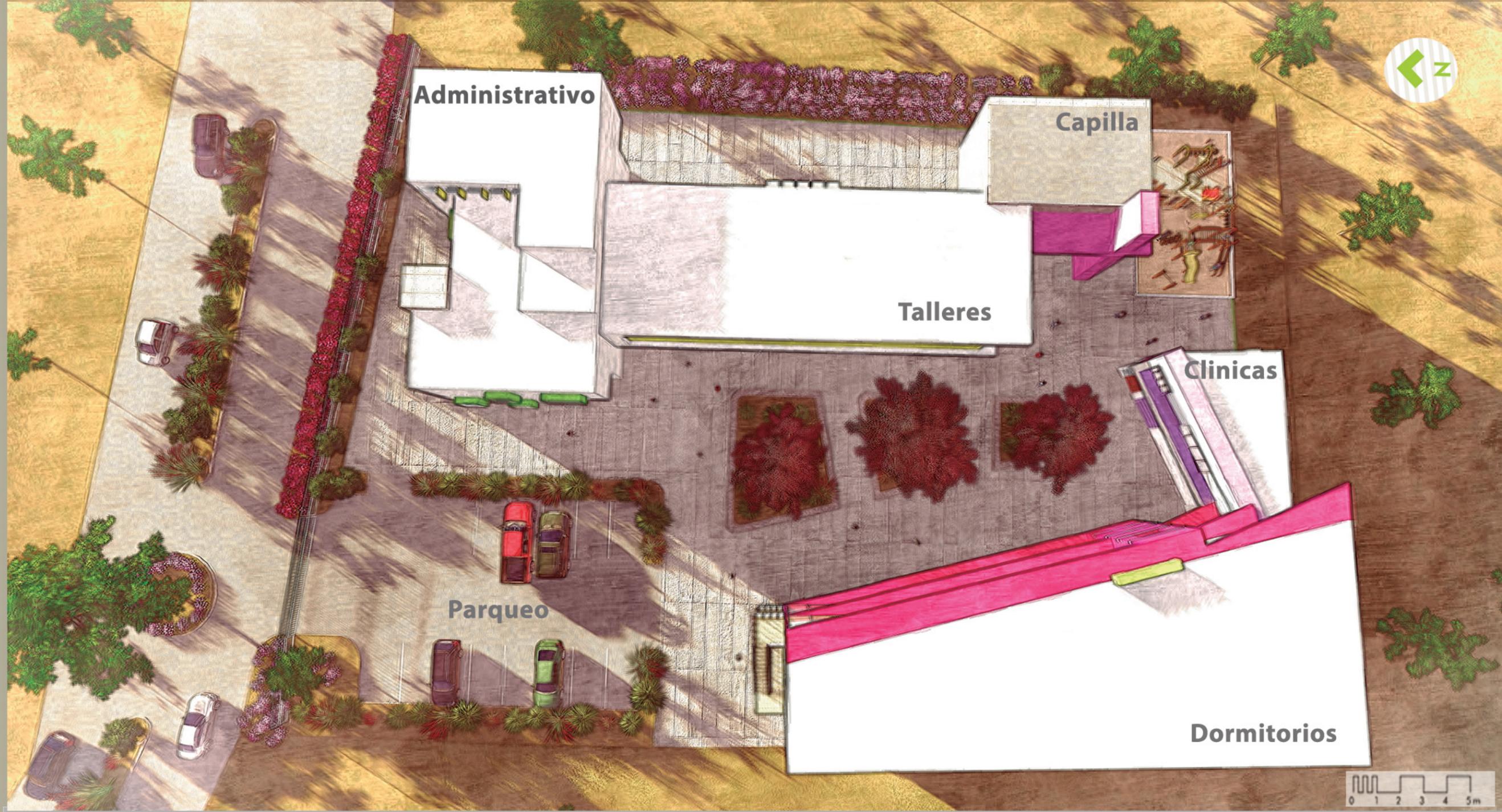
Anteproyecto



- Planta de Conjunto
- Área Social y Administrativa
- Área de talleres
- Capilla
- Clínicas /apartamentos encargados.
- Dormitorios
- Vistas de proyecto



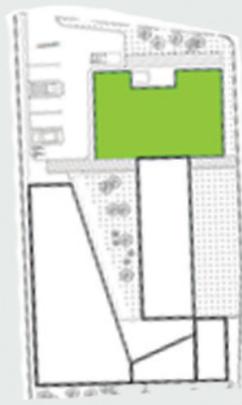
6.1 Planta de conjunto



Simbología Circulaciones Vehiculares	
Privado	Red dashed line with arrow
Publico	Blue dashed line with arrow
Servicio	Yellow dashed line with arrow

Simbología Circulaciones peatonales	
Privado	Red dotted line
Publico	Blue dotted line
Servicio	Yellow dotted line

6.2 Área Social & Administrativa Ter Nivel



Ubicación



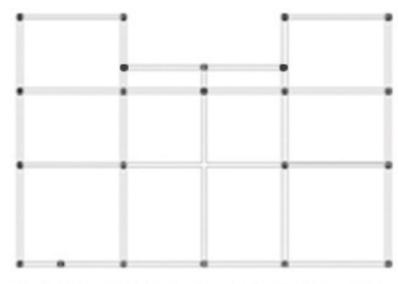
ZONAS

- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical

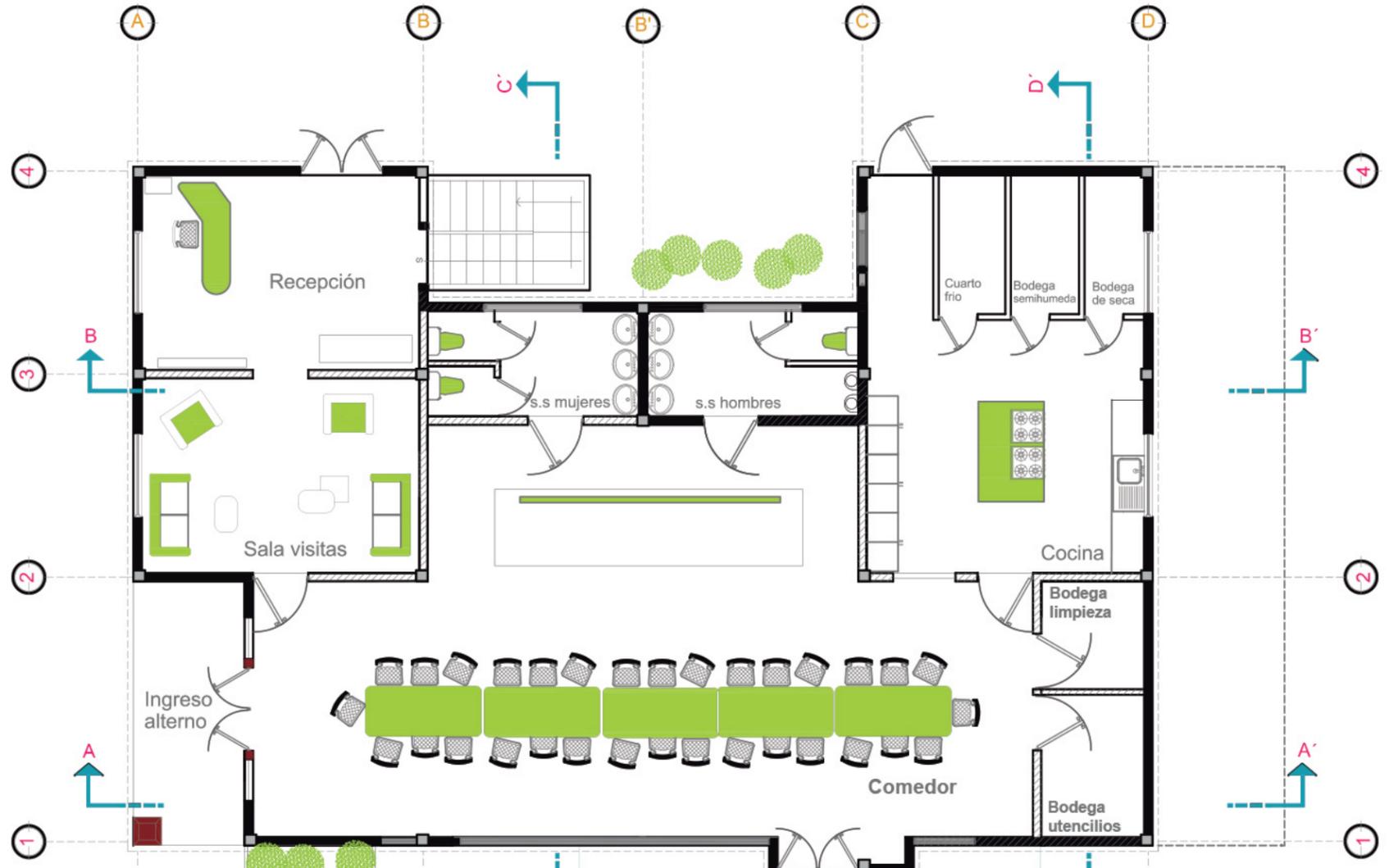
Geometrización

- Recepción
- Sala de visitas
- Comedor
- Cocina
- B. limpieza
- B. de implementos
- Servicios Sanitarios

Programa Arquitectónico



Modulación estructural



Nomenclatura

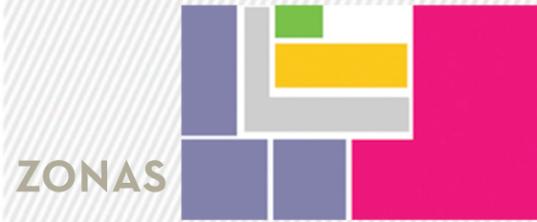
- Muros Existentes
- ▨ Muros Nuevos



6.2 Área Social & Administrativa 2do Nivel



Ubicación



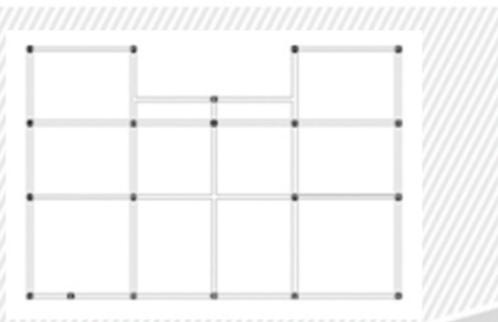
ZONAS

- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical

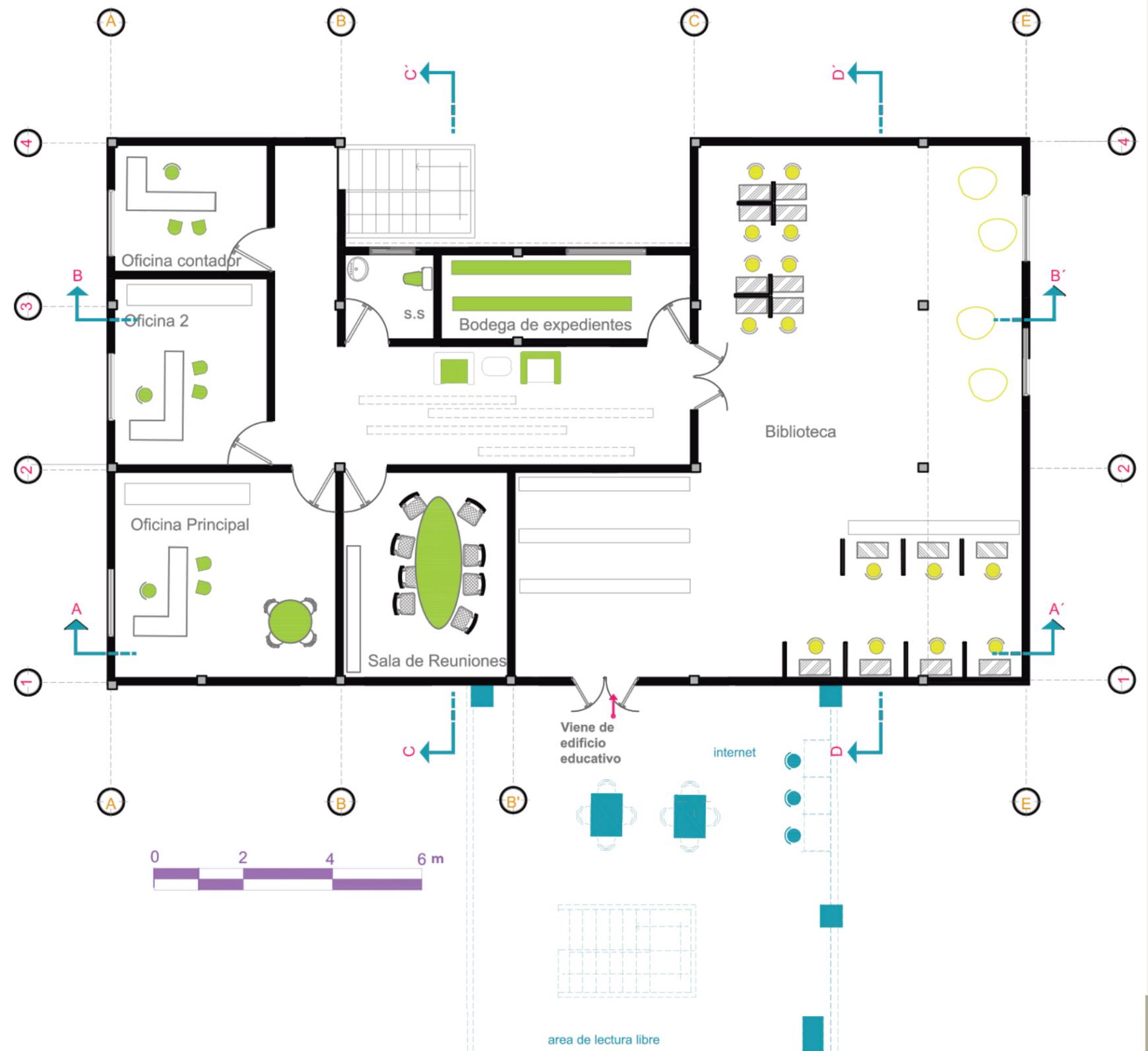
Geometrización

- Programa Arquitectónico
- Oficina Contador
 - Oficina Principal
 - Oficina 2
 - Sala de Reuniones
 - B. de expedientes
 - Biblioteca
 - Servicios Sanitarios

Programa Arquitectónico



Modulación estructural



6.2 Área Social & Administrativa

Elevaciones



6.2 Área Social & Administrativa

Secciones



Sección
A-A'

Sección
C-C'

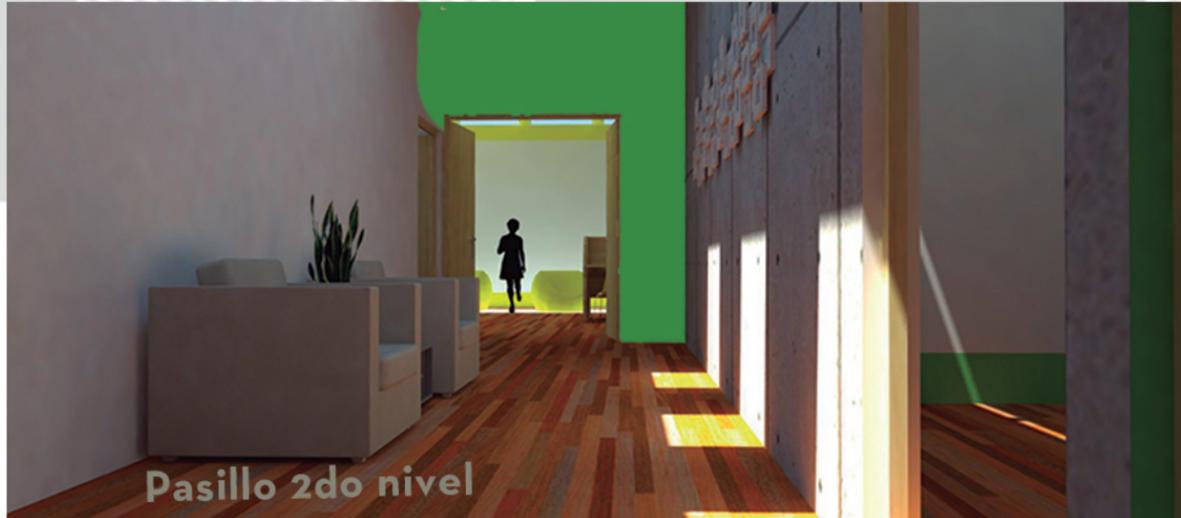


Sección
B-B'

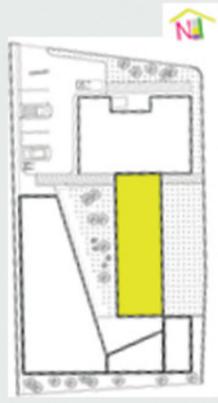
Sección
D-D'

6.2 Área Social & Administrativa

Vistas



6.3 Área de Talleres 2do Nivel



Ubicación



zonas

- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical

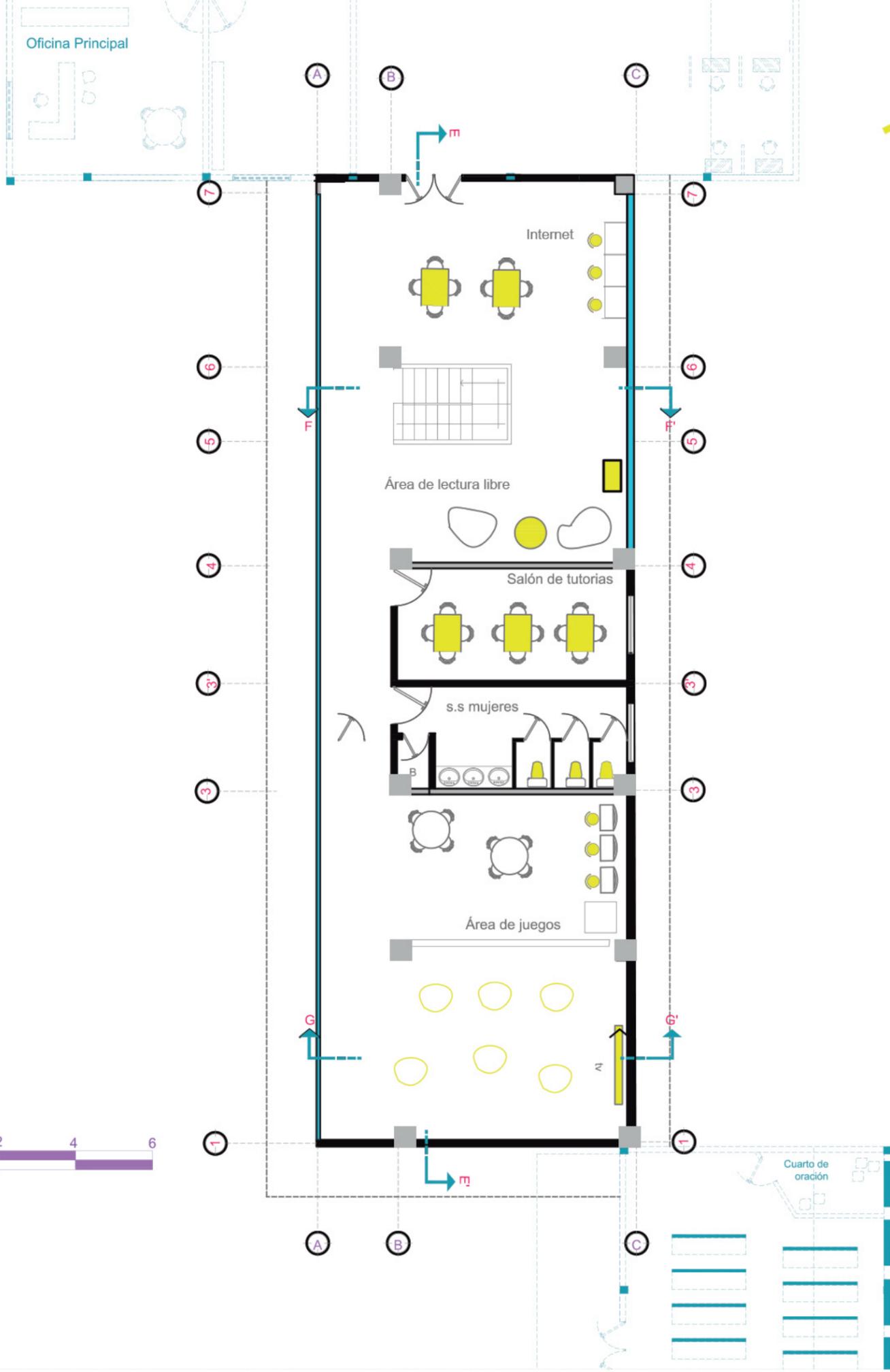
Geometrización

Área de Internet
y Lectura
Salón de tutorías
Servicio sanitario
Área de Juegos
Área de T.V

Programa Arquitectónico

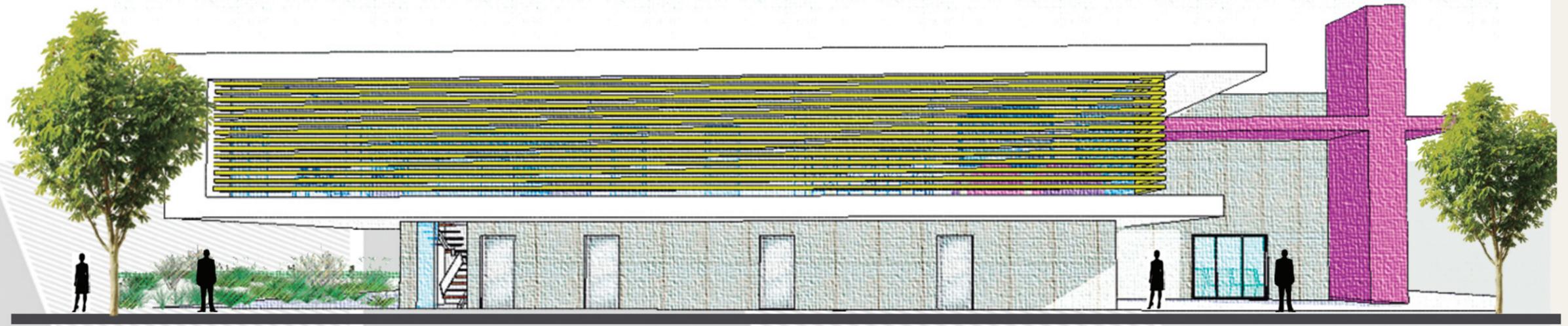


Modulación estructural

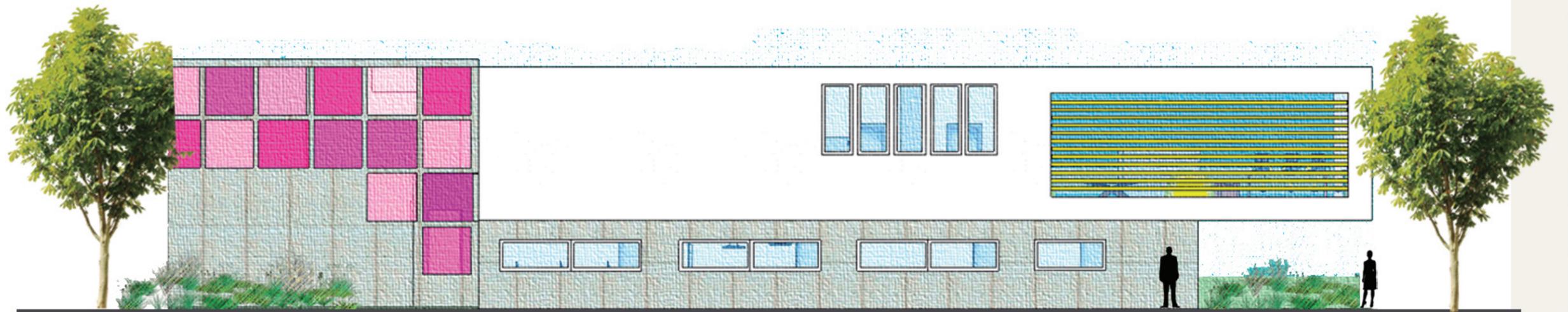


6.3 Área de Talleres

Elevaciones



Elevación
Oeste



Elevación
Este

6.3 Área de Talleres

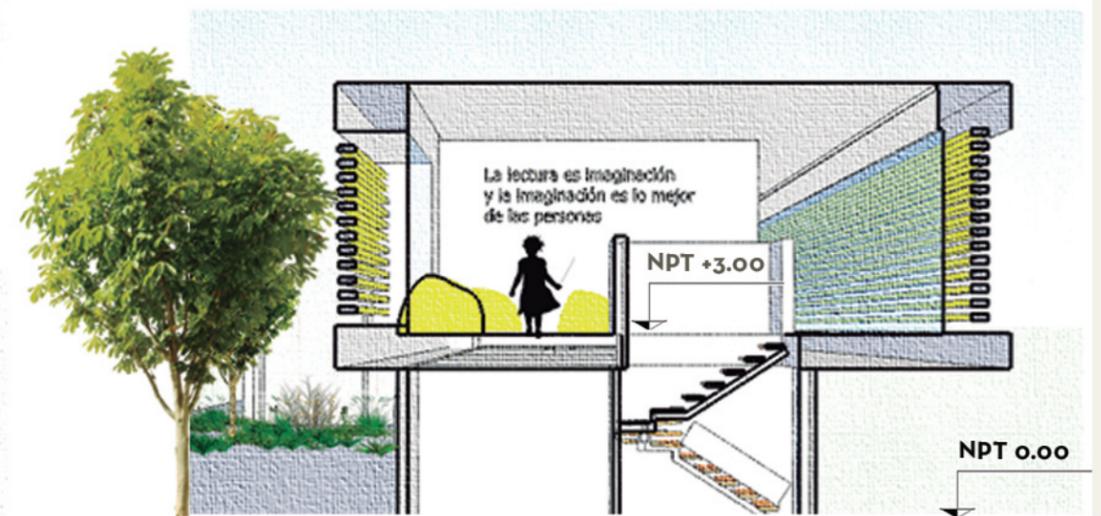
Secciones



Sección E-E'



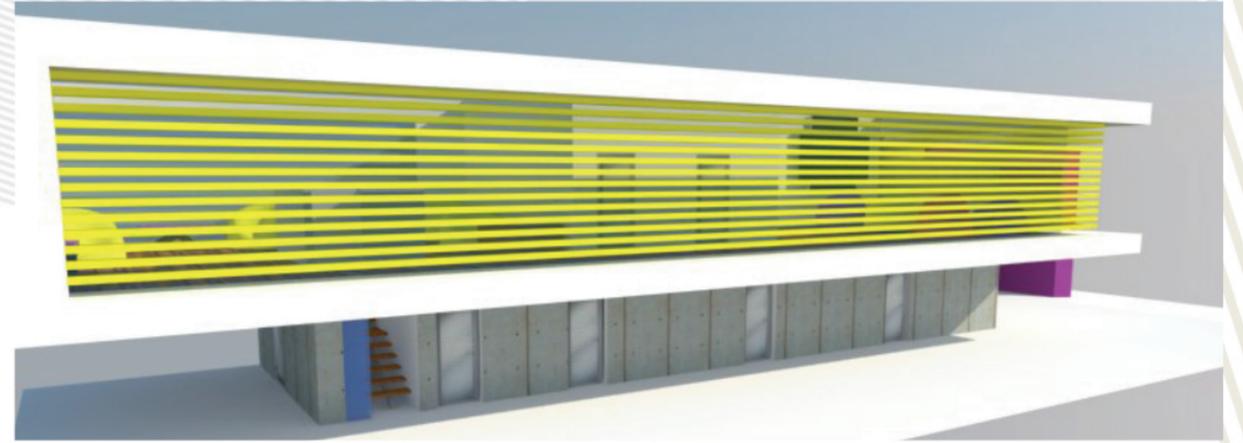
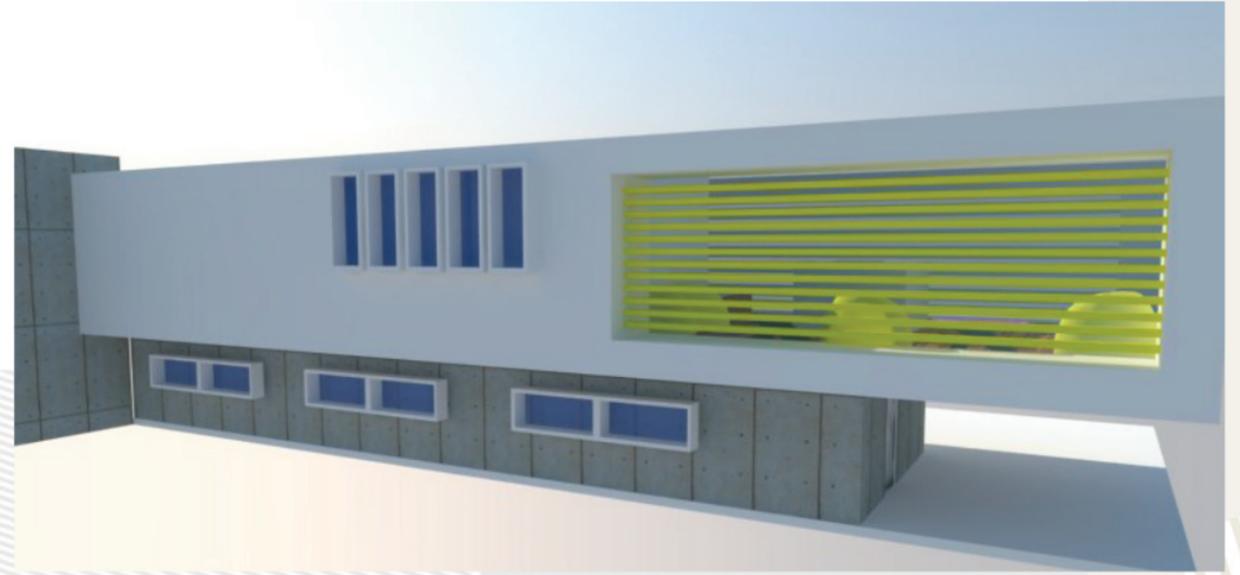
Sección G-G'



Sección F-F'

6.3 Área de Talleres

Vistas



6.4 Capilla



Ubicación

zonas

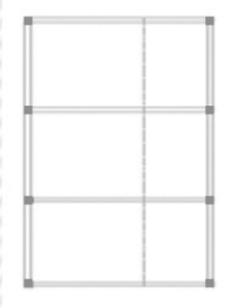
- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical



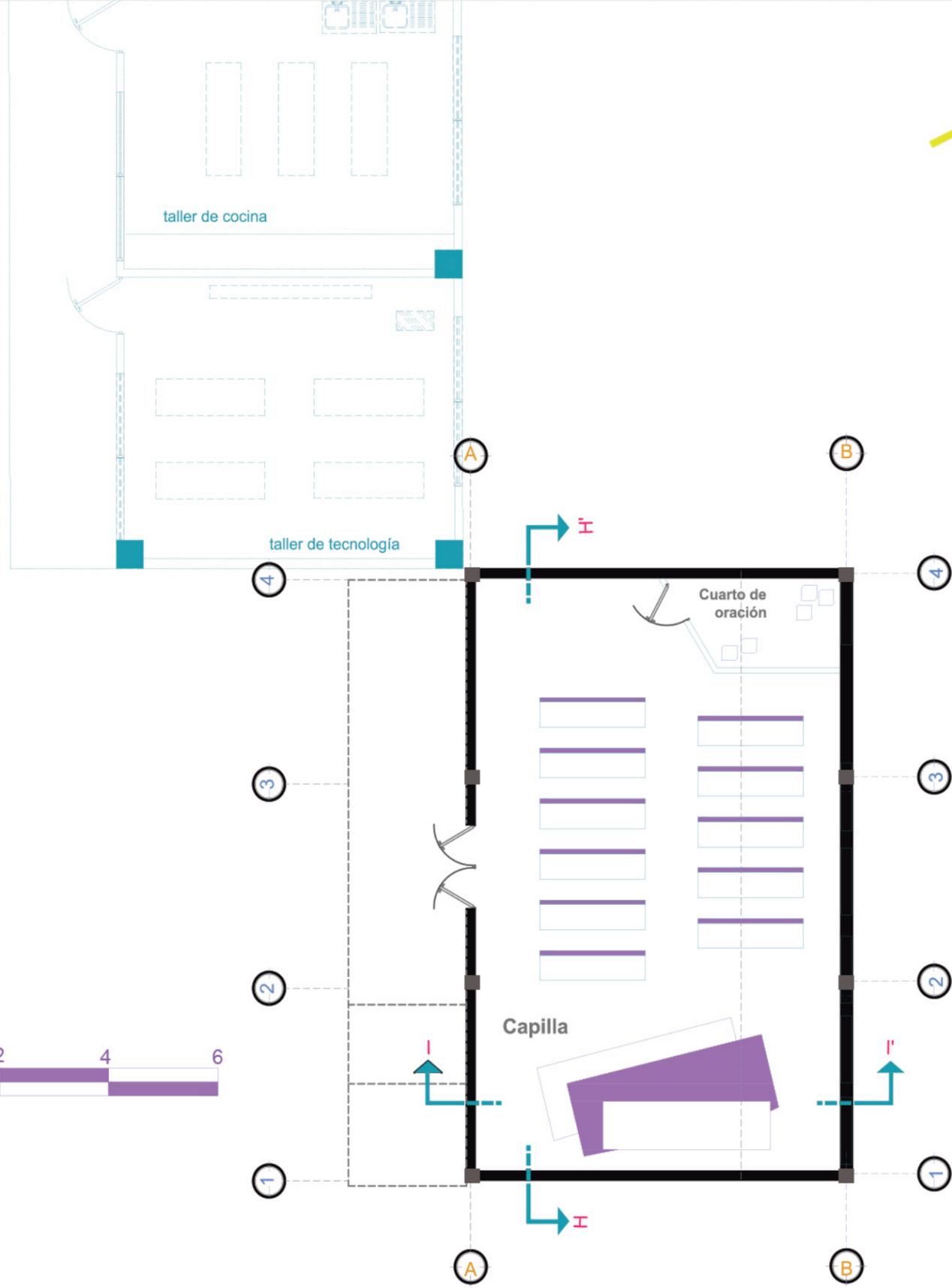
Geometrización

Área privada de Oración
Área para Misas.

Programa Arquitectónico

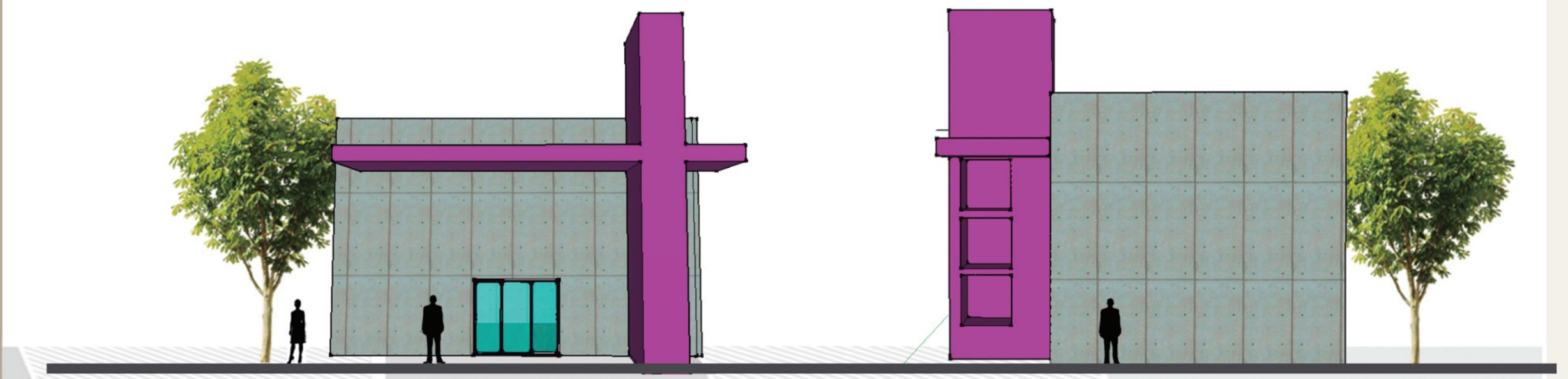


Modulación estructural



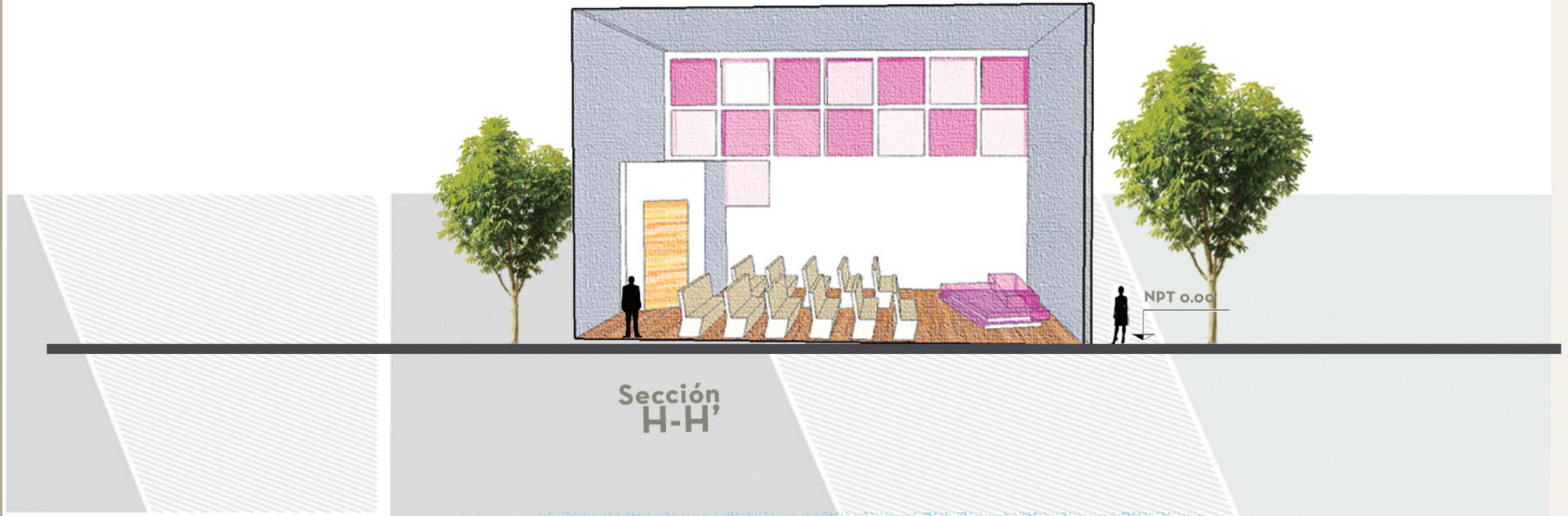
6.4 Capilla

Elevaciones



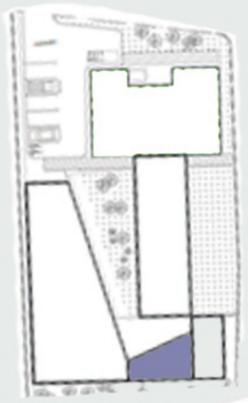
6.4 Capilla

Secciones



6.5 Clinicas /Depto. Encargados 1er Nivel

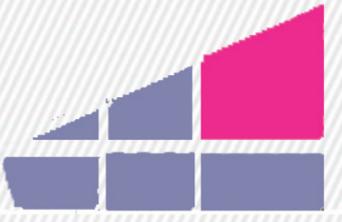
Ubicación



Geometrización

Zonas

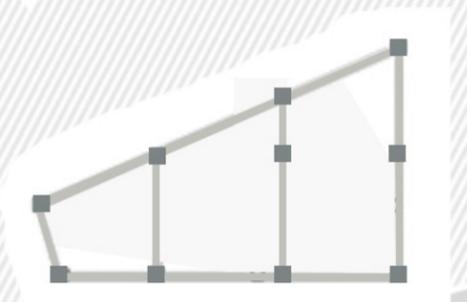
- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical



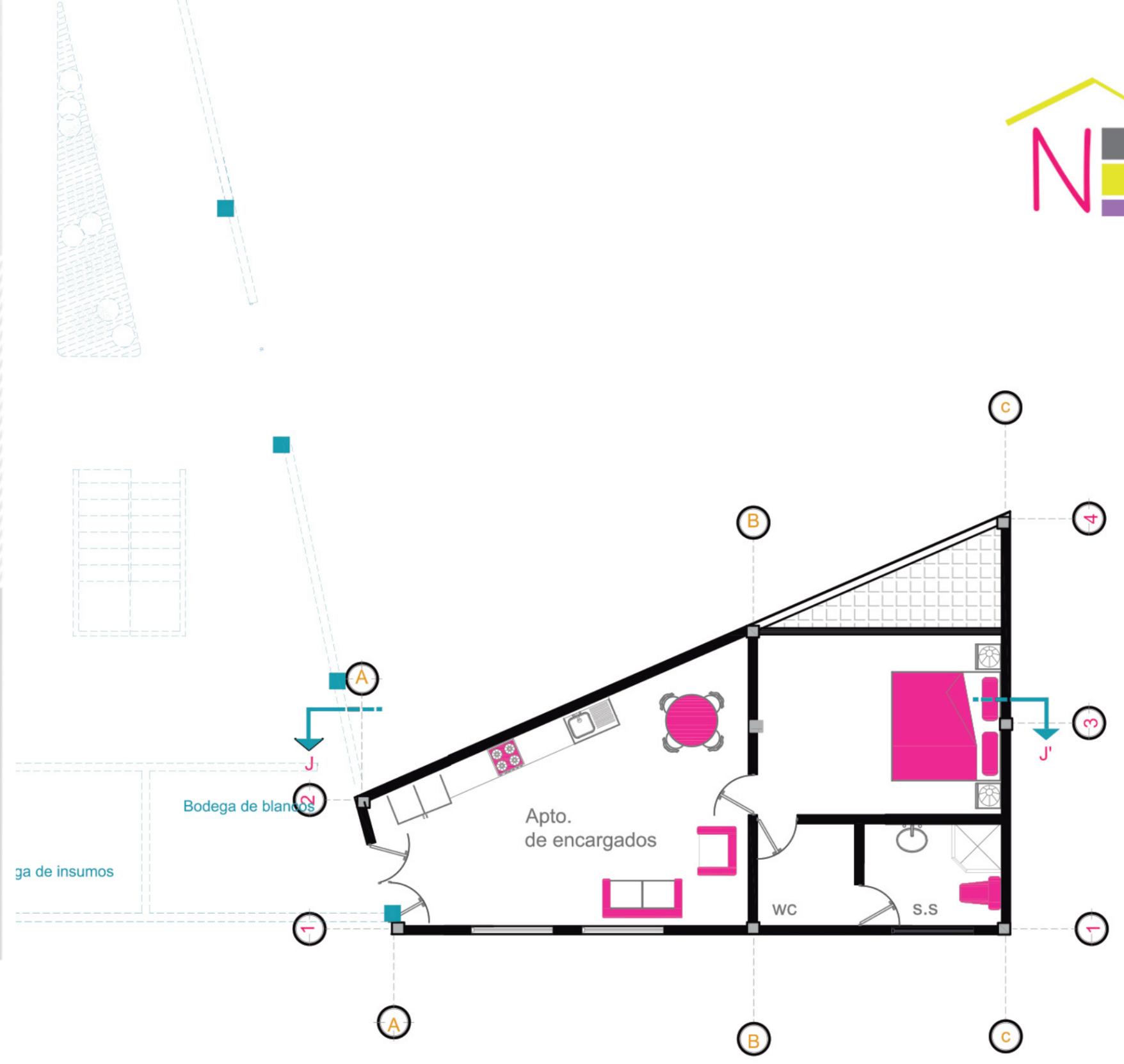
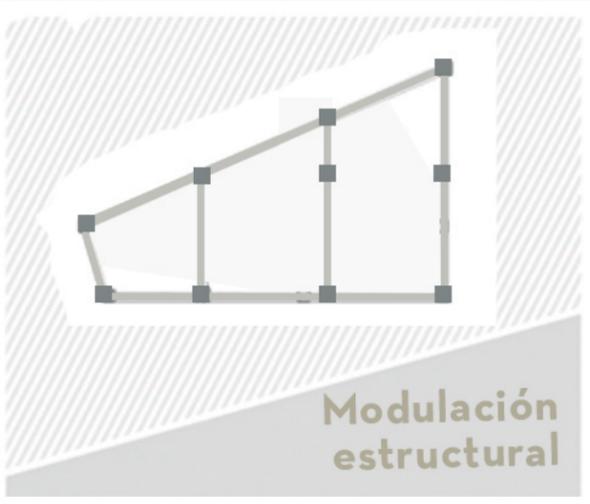
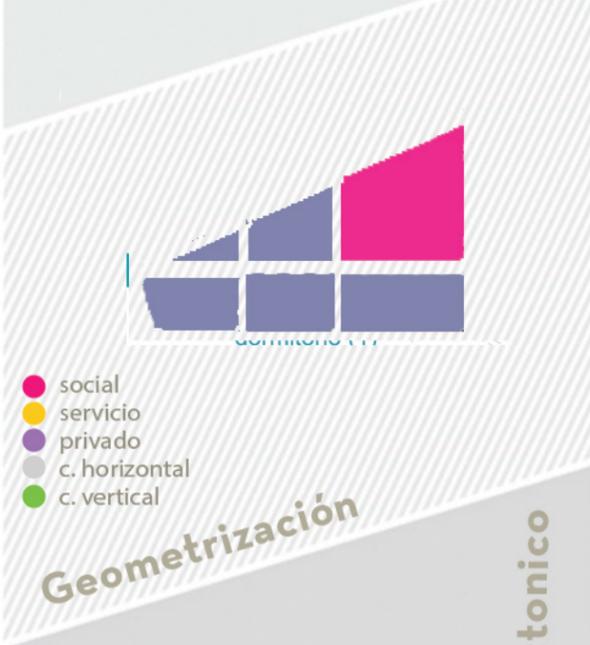
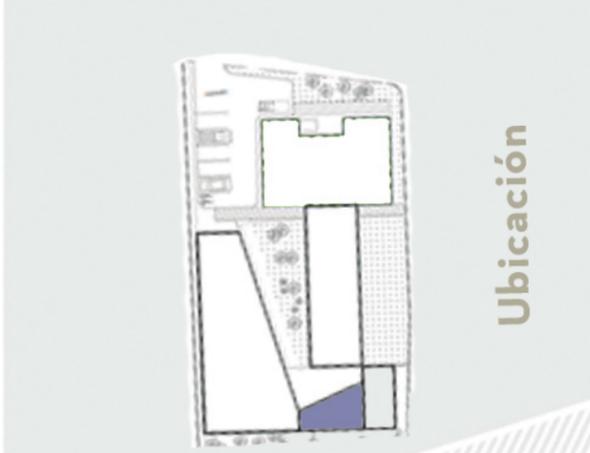
Programa Arquitectónico

- Área de Espera
- Clínica psicológica Adolescentes
- Clínica psicológica niñas

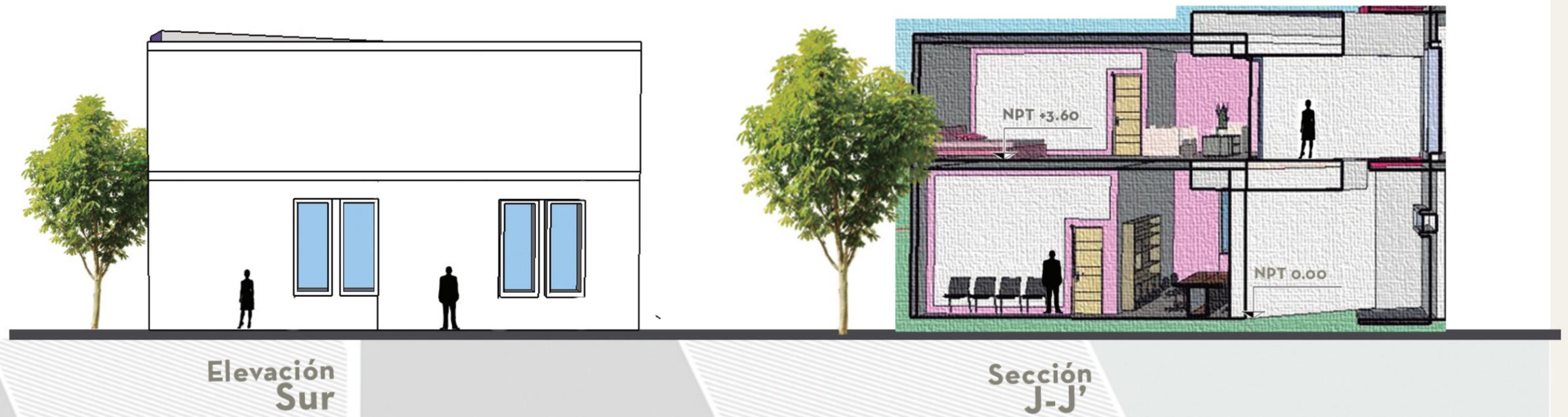
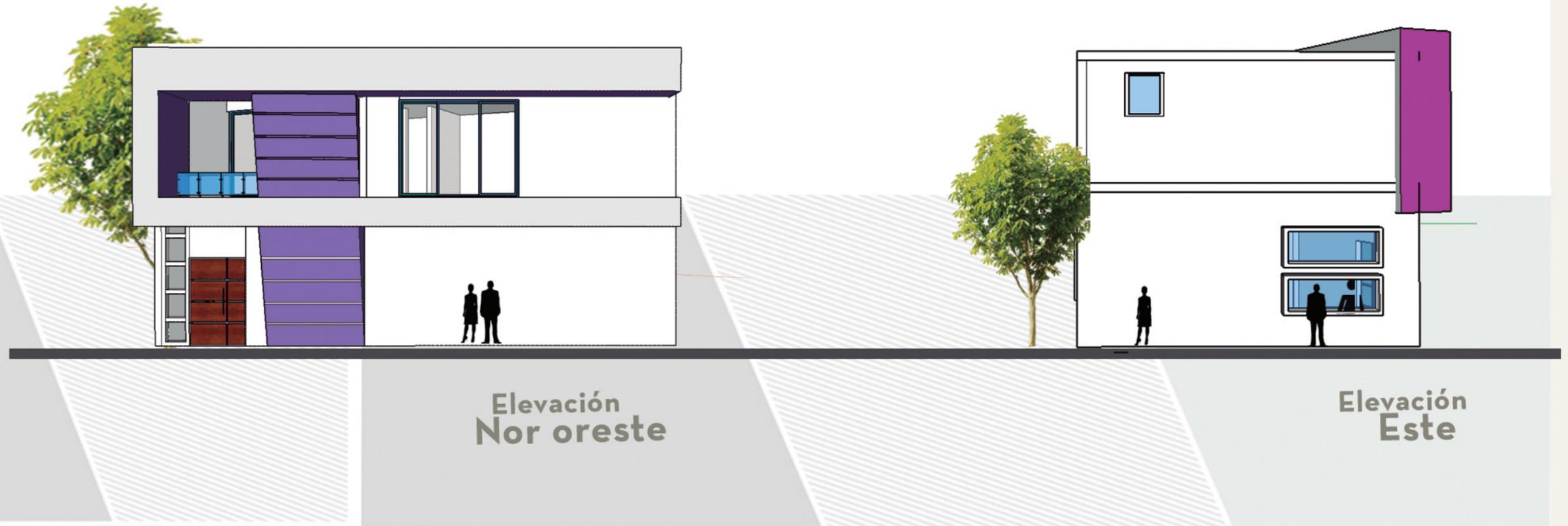
Modulación estructural



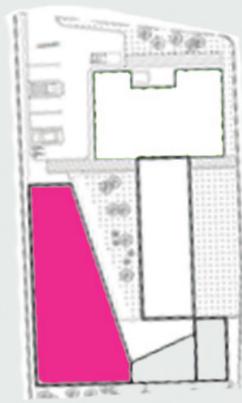

6.5 Clinicas /Depto. Encargados 2do Nivel



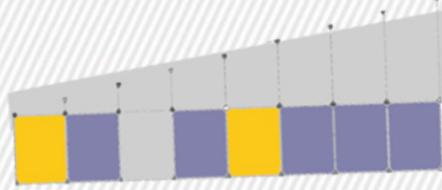
6.5 Clinicas /Depto. Encargados
Elevaciones & Secciones



6.6 Dormitorios 1er Nivel



Ubicación



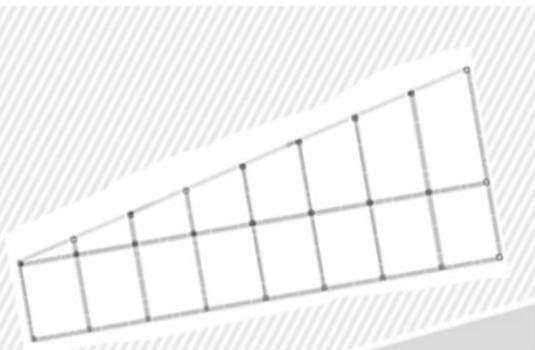
zonas

- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical

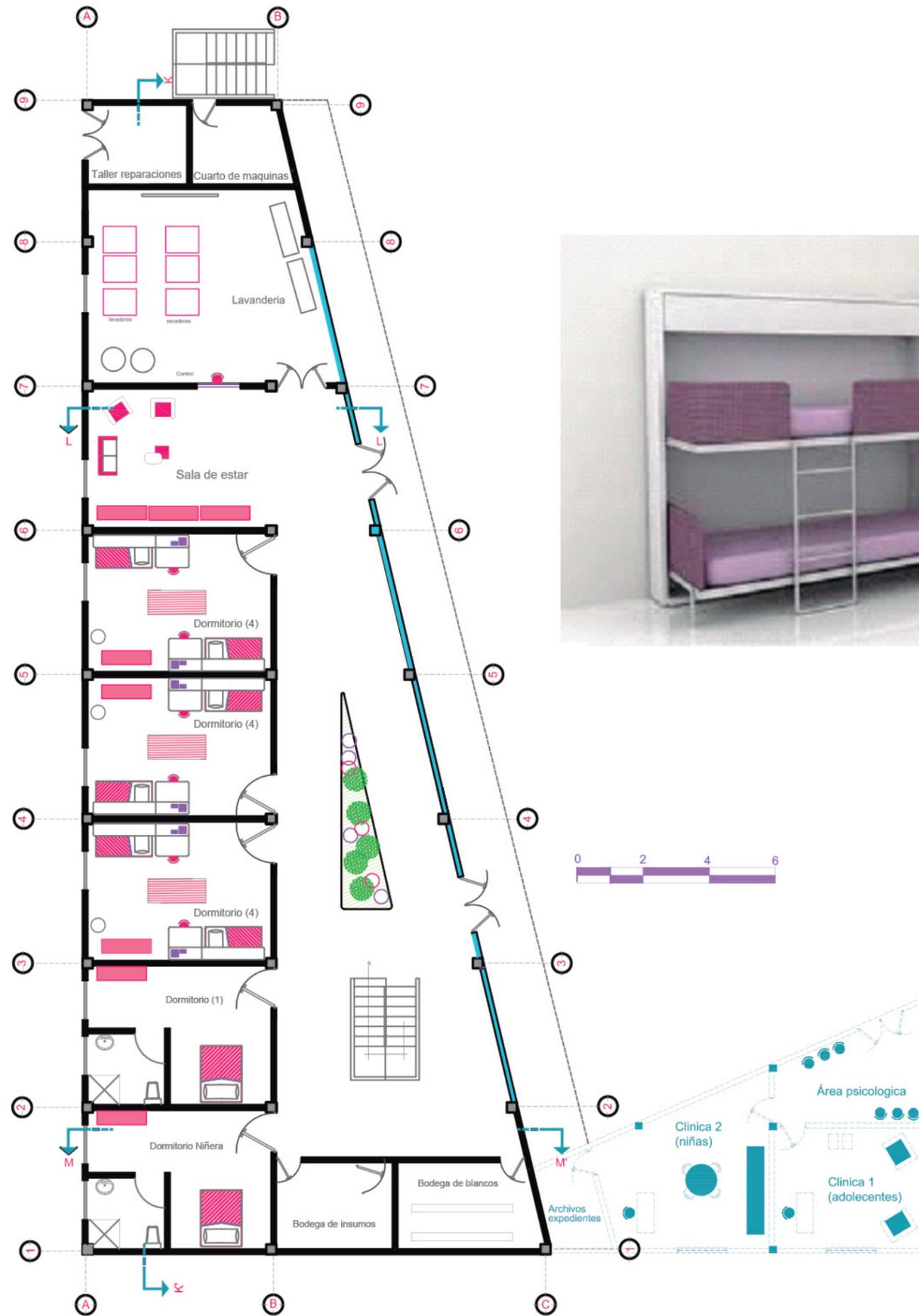
Geometrización

Lavandería
Dormitorios (13)
Servicio sanitario
Estar

Programa Arquitectónico



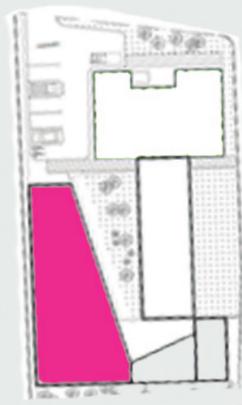
Modulación estructural



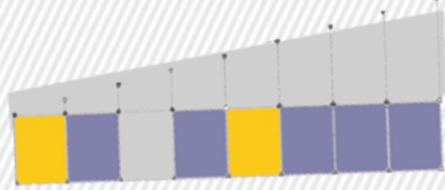
Mobiliario Especial

6.6 Dormitorios

2do Nivel & 3er Nivel (Planta típica)



Ubicación



- social
- servicio
- privado
- c. horizontal
- c. vertical

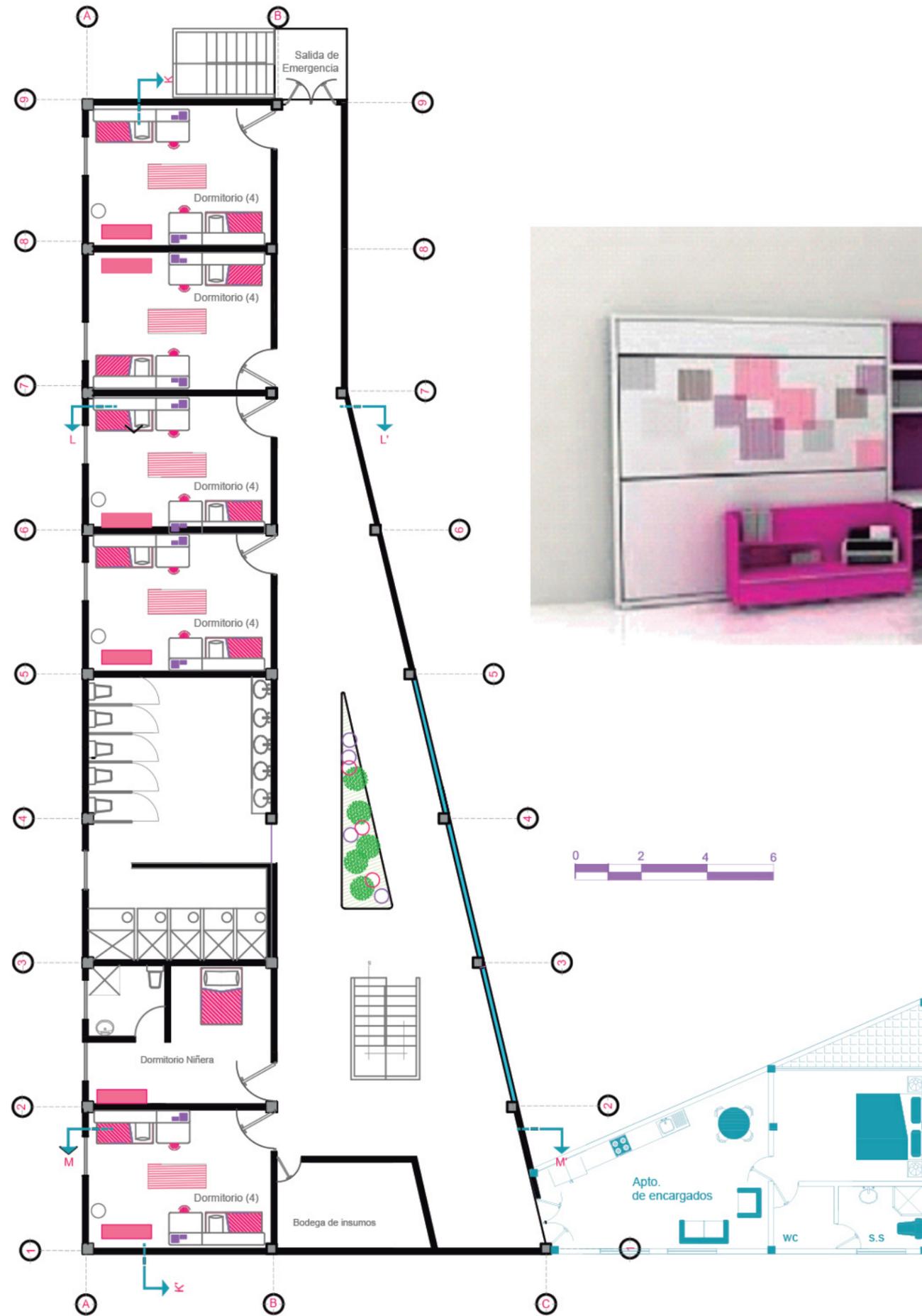
Geometrización

Dormitorios (20)
Servicio sanitario
Estar

Programa Arquitectónico



Modulación estructural



Mobiliario Especial

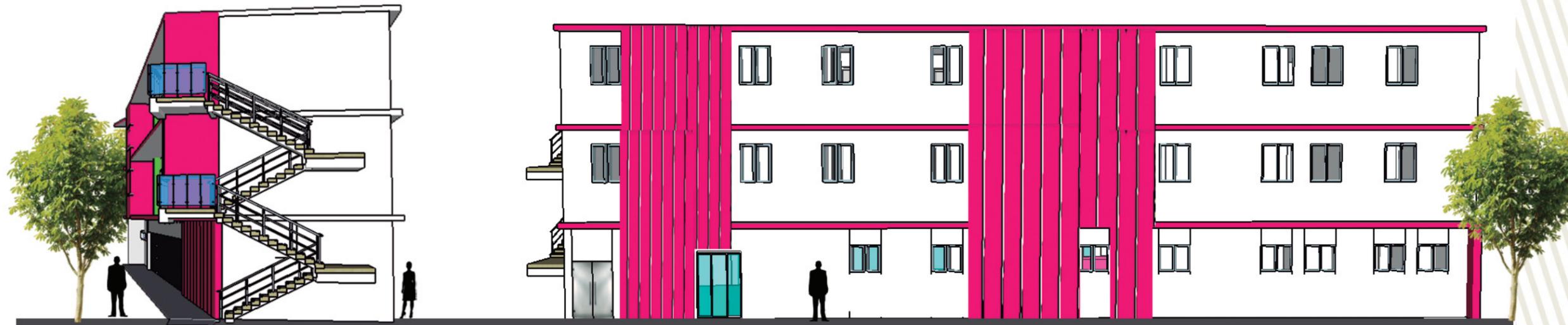


6.6 Dormitorios

Elevaciones



Elevación
Este

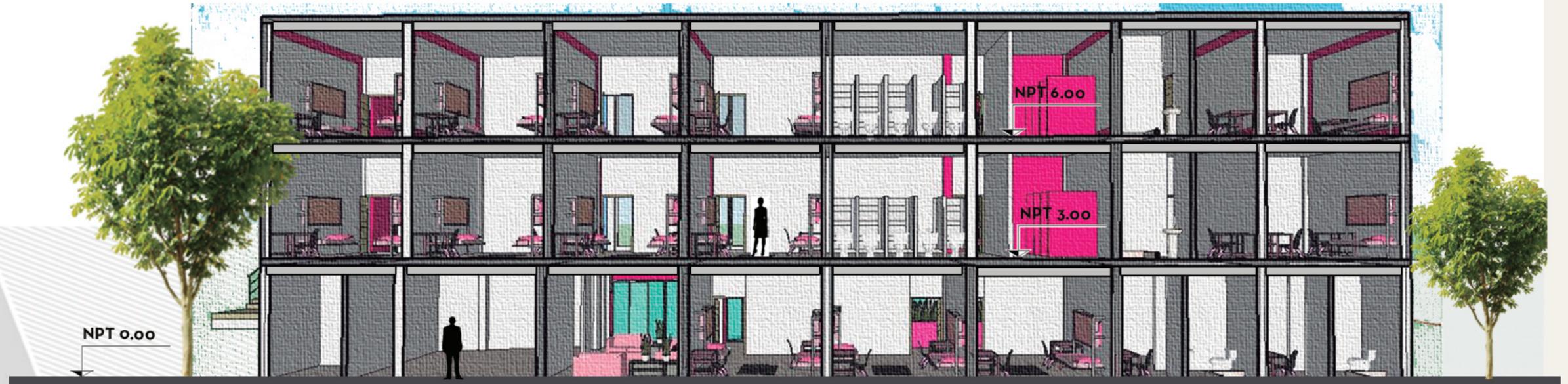


Elevación
Norte

Elevación
Oeste

6.6 Dormitorios

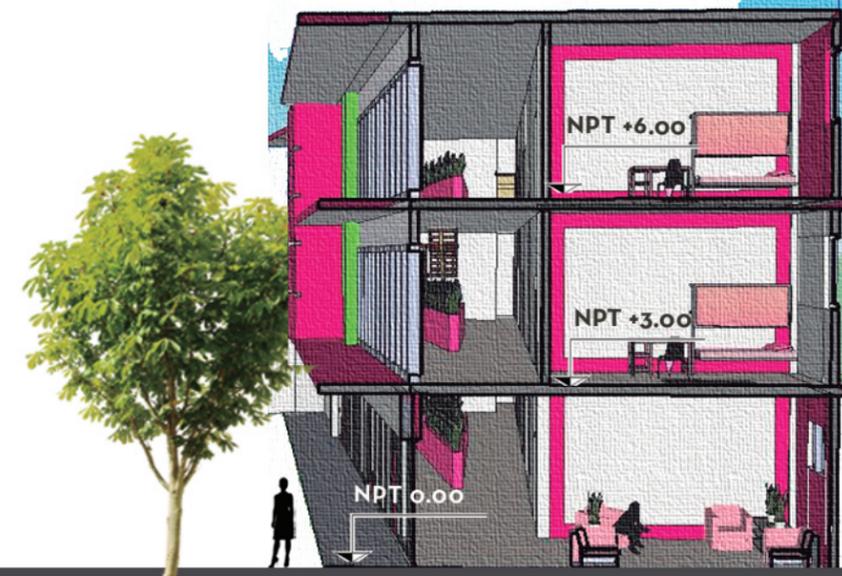
Secciones



Sección
K-K'



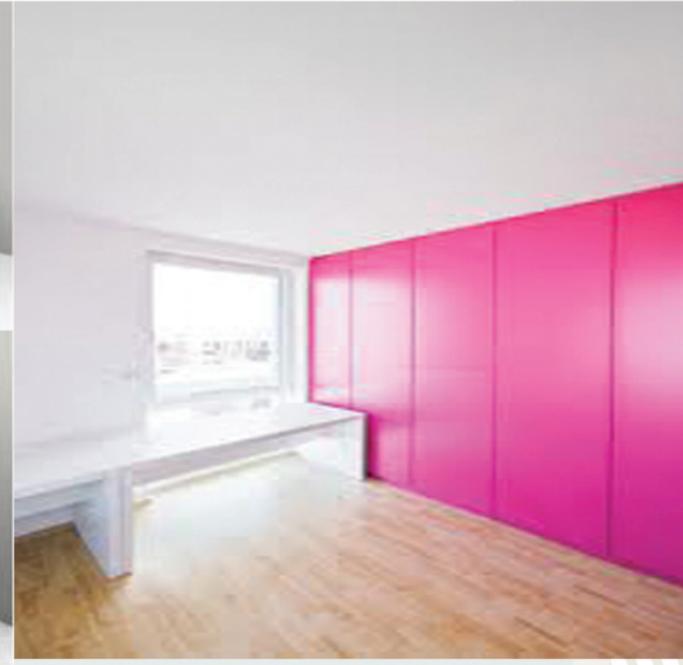
Sección
M-M'



Sección
L-L'

6.6 Dormitorios

Vistas



6.7 Vistas del Proyecto



Vista desde capilla



Vista desde parqueo



Vista desde ingreso



Vista desde plaza central

6.7 Vistas del Proyecto



6.7 Vistas del Proyecto



Vista aerea de Talleres.



Vista aerea de Dormitorios



juegos



juegos

6.7 Vistas del Proyecto



Jardin de capilla



Desde calle principal



Desde plaza principal



Desde plaza principal

7

Presupuesto y Cronograma





7.1. Presupuesto

	Ambientes	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Subtotal
Área Social & Administrativa	Área Visitas	65	m ²	Q 2,000.00	Q 130,000.00
	Comedor	150	m ²	Q 2,000.00	Q 300,000.00
	Cocina	60	m ²	Q 2,200.00	Q 132,000.00
	Oficinas	85	m ²	Q 3,500.00	Q 297,500.00
	Sala de Reuniones	15	m ²	Q 2,500.00	Q 37,500.00
	Biblioteca	125	m ²	Q 4,000.00	Q 500,000.00
	Servicios	65	m ²	Q 2,500.00	Q 162,500.00
	Entorno Inmediato	60	m ²	Q 1,100.00	Q 66,000.00
	Jardinización	20	m ²	Q 510.00	Q 10,200.00
SUBTOTAL	460	m²		Q 1,635,700.00	
Área de talleres	Talleres	275	m ²	Q 5,000.00	Q 1,375,000.00
	Área de Estar	275	m ²	Q 4,500.00	Q 1,237,500.00
	Servicios	35	m ²	Q 3,500.00	Q 122,500.00
	Entorno Inmediato/Jardinización	90	m ²	Q 1,100.00	Q 99,000.00
SUBTOTAL	675	m²		Q 2,834,000.00	
Capilla y clínicas	Clínicas	250	m ²	Q 3,500.00	Q 875,000.00
	Capilla	75	m ²	Q 5,500.00	Q 412,500.00
	Entorno Inmediato/Jardinización	55	m ²	Q 1,100.00	Q 60,500.00
	Servicios	35	m ²	Q 3,500.00	Q 122,500.00
SUBTOTAL	415	m²		Q 1,470,500.00	



Dormitorios	Dormitorios niñas (15)	1150	m ²	Q	4,500.00	Q	5,175,000.00
	Servicios	236	m ²	Q	3,500.00	Q	826,000.00
	Areas de Estar	75	m ²	Q	4,000.00	Q	300,000.00
	Entorno inmediato/Jardinización	120	m ²	Q	1,100.00	Q	132,000.00
SUBTOTAL		1581	m²			Q	6,433,000.00
Exteriores	Juegos	70	m ²	Q	1,800.00	Q	126,000.00
	Patio Servicio	45	m ²	Q	450.00	Q	20,250.00
	Estacionamiento	200	m ²	Q	950.00	Q	190,000.00
SUBTOTAL		315	m²			Q	336,250.00
				TOTAL		Q	12,709,450.00

Costos Indirectos							
1	Gastos Administrativos			8%	Q		1,016,756.00
2	Gastos de Operación			6%	Q		762,567.00
3	Fianzas			5%	Q		635,472.50
5	Utilidad			6%	Q		762,567.00
6	Impuestos sobre la Renta			5%	Q		635,472.50
7	IVA			12%	Q		1,525,134.00
8	Timbre Profesional de Arquitectura			1%	Q		127,094.50

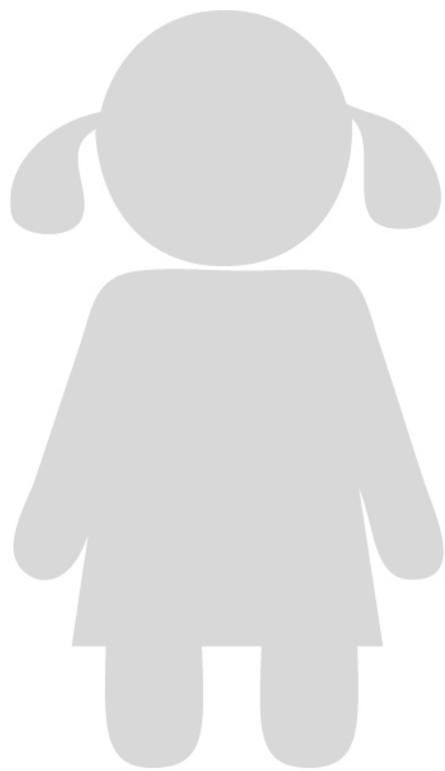
Integración de Costos							
1	Costos Directos				Q		12,709,450.00
2	Costos Indirectos				Q		5,465,063.50
					Costo aproximado total	Q	18,000,000.00
					Costo por m ²	Q	3,400.00

7

7.2. Cronograma



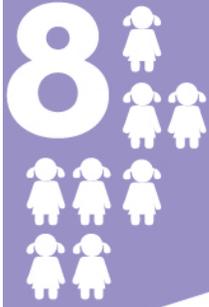
Cronograma de Ejecucion e Inversion																																				
Ambientes		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8						
Area Visitas	7686.67	7686.67	7686.67	7686.67	7686.67	7686.67																														
Comedor	5766.66	5766.66	5766.66	5766.66	5766.66	5766.66																														
Oficinas	7623.33	7623.33	7623.33	7623.33	7623.33	7623.33																														
Sala de Reuniones					3476.71	3476.71	3476.71	3476.71	3476.71	3476.71	3476.71	3476.71																								
Biblioteca							5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33	5233.33																				
Servicios							4825.00	4825.00	4825.00	4825.00																										
Talleres													7623.33	7623.33	7623.33	7623.33	7623.33	7623.33																		
Area de Espera																																				
Servicios																																				
Clinicas																																				
Capilla																																				
Interno medico/Psicologo																																				
Servicios																																				
Domestica nina (1)																																				
Servicio																																				
Area de Espera																																				
Interno medico/Psicologo																																				
Juegos																																				
Patio Servicio																																				
Estacionamiento																																				
SUMA	31666.67	31666.66	31666.66	31666.66	31666.66	31666.66	104085.7	34395.71	128244.04	138344.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	128244.04	



8

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía





8.1. Conclusiones

La elaboración de un anteproyecto arquitectónico de una Casa Hogar Centro de Integración para la Niñez para San Andrés Itzapa, Chimaltenango que da respuesta a la problemática de la falta de un espacio habitacional y un centro de capacitación.

Este anteproyecto debe beneficiar a la población de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, en especial a las niñas y adolescentes.

Con la realización de este anteproyecto se tiene una guía para que otras entidades puedan utilizarlo como ejemplo para desarrollar proyectos similares en otras regiones del país.

La teoría y psicología del color aplicada óptimamente en la arquitectura puede aportar en el proceso de rehabilitación de las niñas.

Se logra brindar una propuesta donde los usuarios puedan efectuar sus actividades en un ambiente adecuado.

Se contribuye al equipamiento del municipio de Chimaltenango con la propuesta de este anteproyecto.



8.2. Recomendaciones

Buscar el apoyo de la comunidad general y empresarial del departamento para el desarrollo del proyecto.

Documentar el desarrollo y la implementación del anteproyecto para dejar un documento de referencia para los próximos proyectos con las mismas características y propósitos.

Basarse en el cronograma propuesto para desarrollar las fases del proyecto para el desarrollo ordenado del mismo, para así poder tener un mejor control de cada etapa y con esto hacer más efectivo el proceso de planificación, diseño y futuramente construcción.

Motivar la utilización de la orientación, los materiales y la ventilación natural para lograr el confort en los ambientes sin utilizar medios poco sostenibles.

Lograr que más organizaciones así como entidades del estado inviertan en estos proyectos para beneficio de la comunidad.



8.3. Fuentes de Consulta

1. Calón Cuello, Eugenio. Derecho Penal, Barcelona: Editorial Bosch 1971.
2. García Méndez, José Emilio. Legislaciones Juveniles en América Latina. Argentina: Editores del Puerto, 2004.
3. Heller, Eva. Psicología del Color, como actúan los colores sobre el sentimiento y la razón. Alemania: Gustavo Gili, 2004.
4. Neufert Ernest, El Arte de proyectar arquitectura. Barcelona: Editorial Gustavo gil S.A. 1995.
5. Monroy Cabra, Marco Gerardo. Derecho de menores. Colombia: Wilches, 1987.
6. Plazola Cisneros Alfredo, Enciclopedia de Arquitectura Plazola Volumen 9. Plazola Editores, Editorial Noriega, 2001.

e-grafía

Definición ABC "definición de centro de salud", (2007 [citado agosto de 2015] Definición ABC, tu diccionario hecho fácil) disponible en:

<http://www.definicionabc.com/salud/centro.php>

Josúe Yllescas, "objetivos y Funciones de la capacitación", (2015 [citado agosto 2015] in slideshare) disponible en: <http://es.slideshare.net/yezkas-yeye/objetivos-y-funciones-de-la-capacitacin>

Definición ABC "definición de capilla", (2007 [citado agosto de 2015] Definición ABC, tu diccionario hecho fácil) disponible en:

<http://www.definicionabc.com/religion/capilla.php>

Definición. De, "Definición de vivienda", (2008 [citado agosto 2015] Definición. De) disponible en: <http://definicion.de/vivienda/>

Karina Padilla, "Áreas de recreación", la Recreación, (9 de febrero 2008 [citado agosto 2015] Blogspot.com) disponible en:

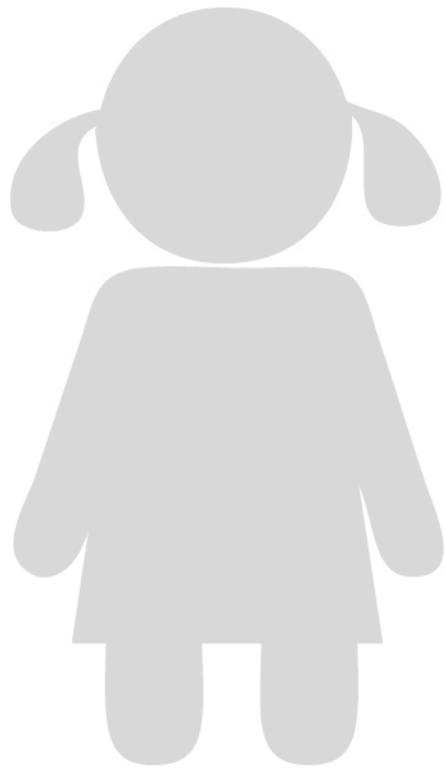
<http://larecreacion.blogspot.com/2008/02/reas-de-recreacin.html>

Centro de información de las naciones unidas, "¿Que es una ONG?"(2008[citado 15 agosto 2015] Centro de información de las naciones unidas, México, Cuba y República Dominicana) disponible en: <http://www.cinu.mx/ongs/index/>

Paola Mora, "¿Casa y hogar mismo significado?", Arquitectura (octubre 22, 2012 [citado Enero 2015] Wordpress.com) disponible en <https://arquitecturaa.wordpress.com/2012/10/22/casa-y-hogar-mismo-significado/>

Generalitat Valenciana "CRIS, Centros de rehabilitación e integración social"(2015 [citado abril 2015], Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas) disponible en: <http://www.bsocial.gva.es/web/discapacitados/cris-centros-de-rehabilitacion-e-integracion-social-60f>







MSc. Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación **“CASA HOGAR CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA LA NIÑEZ, SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.”**, de la estudiante **RITA MARÍA BÚCARO DEL VALLE** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario No. **200917256**, al conferírsele el Título de Arquitecta en el Grado Académico de Licenciatura.

Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los ocho días de junio dos mil dieciséis.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

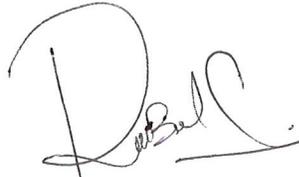
Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES

***“Casa hogar y centro de integración para la niñez San Andrés Itzapa,
Chimaltenango”***

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Rita María Búcaro del Valle

Asesorado por:



Arq. Publio Romeo Flores Venegas



Msc Ana Cecilia Santisteban Bethancourt



Msc Jorge Mario López Pérez

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

